BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

LA NACION

Año XVII—Núm. 4737 | Buenos Aires, Mártes 11 de Mayo de 1886 | Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

Capital ... $ 1.50 mensual
Provincias ... 1.00 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia ... 2.50 "
Otros países ... 2.50 "
Número suelto ... 0.06

Para recibir el diario directamente fuera del municipio de la capital, es necesario constituir en ésta un domicilio donde deba hacerse efectiva la suscricion ó abonarla anticipadamente hasta fin de trimestre ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31. En puntos del interior donde no existan agentes, puede considerarse como tal el suscritor que reciba de tres ejemplares (inclusive) para adelante. No se le exigirá el pago prévio más que por mensualidades, á razon de $ 1.25 m/n por cada ejemplar mensual, concediéndosele además un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

MANUEL OCAMPO
CANDIDATO DE LOS PARTIDOS UNIDOS
Para presidente de la República

LA NACION

El mensaje y la agresion

Ayer, segun estaba anunciado, se presentó al congreso legislativo de 1886 el mensaje del presidente de la república.

Es un documento concreto que se mantiene dentro de los hechos y los números, entrando por excepcion, en apreciaciones políticas sobre alguno de los tópicos que abraza.

No entrarémos hoy en el análisis de ellos, dejándolo para más adelante, ya que la solemnidad del dia de ayer fué perturbada desgraciadamente por un acto agresivo llevado á cabo contra la persona del general Roca y de cuyos detalles se hallará noticia en otra seccion.

No hay para qué decir que LA NACION condena el hecho y deplora no solo su perpetracion, sinó las circunstancias en que ha tenido lugar.

El general Roca ha subido á la presidencia violentando la libre voluntad del pueblo argentino é imponiéndose por la fuerza de las armas y por el derramamiento de sangre, hechos que no recordamos con espíritu de recriminacion, sinó como puntos de partida indispensables para establecer recíprocas posiciones.

El partido vencido, no obstante la justicia de su causa, considerando que la solucion habia sido llevada al terreno de los hechos, la aceptó como tal.

Dió por terminada la cuestion de mando en comicios y declaró que no la suscitaria nuevamente, y que la tomaba por punto de partida para volver gradualmente al ejercicio de las instituciones libres.

La oposicion habia probado por dos veces que no le arredraba el sacrificio para llevar á sus últimas consecuencias la lucha. Le era permitido entonces determinar libremente su actitud en el futuro, y la determinó declarando de un modo irrevocable, que para ella el período revolucionario quedaba cerrado, y que tenia energía y perseverancia bastantes para confiar al tiempo y á su esfuerzo pacífico el remedio de los abusos que lamentaba.

La oposicion no se levantó, pues, delante del gobierno como enemigo implacable, dispuesto á ofender y herir con todas las armas. Por el contrario: se mostró desarmada en el presente y en el futuro, para hacer posible que el poder depusiese toda alarma y abandonase la tirantez de una situacion anormal.

Comprendió que no debia cavar abismos, y no lo hizo; antes al contrario, allanó los obstáculos y volvió fácil para los vencedores el camino que ella misma se colocaba, abdicando estas prevenciones y olvidando hondos agravios, con el fin de que se abriese para el país nuevamente la vida constitucional.

La política que el general Roca creyó deber seguir en su gobierno, no fué pues impuesta por la situacion, ni requerida por la actitud de sus contrarios. Fué obra espontánea de su voluntad, y por esa eleccion, á ningun otro imputable, él preparó y llevó á cabo la imposicion de un sucesor que agravaba la suya propia.

La nueva faz de la presidencia creada en 1880 la oposicion no cambió de propósitos ni de programa.

Se colocó siempre en condiciones de … la solucion patriótica, que salvase los … de las instituciones, y con esa solucion … ella, anticipándose á cualquier resultado, … sus declaraciones anteriores, renunció al empleo de todo medio violento, … como estaba de que ellos no conducian á una solucion.

Aun cuando el presidente actual haya sido gobernante que, en estos últimos tiempos, haya herido más la opinion pública, y se haya enagenado más su simpatía, no es ménos cierto que esa opinion jamás se ha traducido en hostilidades de hecho contra su persona, ni aun contra su gobierno; como es tambien innegable que, aun en las más acaloradas discusiones de la prensa y en la mayor excitacion de la contienda electoral, jamás la oposicion ha tratado de sublevar las malas pasiones contra la persona del general Roca.

Es pues de todo punto evidente, que el hecho lamentable que nos ocupa no reconoce ninguna sugestion política, directa ni indirecta, ni nadie, sin ofensa de la verdad, podria atribuirlo á situaciones del espíritu que nacen de la exasperacion de la lucha.

Por el carácter de esa lucha, por la índole de los partidos que la han afrontado, por la actitud en que se han colocado espontánea y resueltamente, y hasta por el hecho mismo, verdaderamente insólito, aun en sus medios de ejecucion, se ve que queda aislado moral y materialmente en la persona que lo cometió.

Está lejos de la mente de los partidos que forman en la oposicion el descender á justificaciones innecesarias, aun en presencia de la insinuacion que pudiera deducir una mal inspirada odiosidad ó lisonja; pero era conveniente recordar ese conjunto de hechos, para que resalte más la sinceridad con que, interpretando los sentimientos del partido á que pertenece, LA NACION ha dicho y repite que deplora y condena enérgicamente la agresion de ayer.

MENSAJE

DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

AL ABRIRSE LAS SESIONES

DEL CONGRESO ARGENTINO

EN MAYO DE 1886

Señores senadores y diputados:

Vengo por última vez á abrir el período ordinario de vuestras sesiones y á daros cuenta al mismo tiempo de los principales actos realizados y del estado de la república en el año que acaba de transcurrir.

Si la ciencia del gobierno consiste en cooperar al desenvolvimiento moral y material de un pueblo para hacerlo poderoso, rico y respetable, iniciando, presidiendo y ejecutando reformas, el período administrativo que va á terminar es uno de los más fecundos.

Concluyo felizmente mi gobierno sin haber tenido en todo él que informaros de guerras civiles ni de intervenciones sangrientas, de levantamientos de caudillos, de empréstitos gastados en contener desórdenes y sofocar rebeliones, de depredaciones de indios, de partidos armados y semi-alzados contra la autoridad de la nacion; sin haber decretado, en fin, un solo dia el estado de sitio, ni condenado á un solo ciudadano á la proscripcion política.

La paz que es la primera necesidad y la más viva aspiracion de un pueblo, no se ha conmovido por primera vez en la república durante seis años consecutivos.

¿Qué no nos ha valido esto en crédito y riqueza? Debido á esta tranquilidad tan prolongada, dados nuestros antecedentes, se han podido realizar numerosas obras y empresas útiles por el gobierno general, los de las provincias y la iniciativa particular.

¿Adónde se extenderá la vista que no se note un progreso visible?

Estimulados por celo patriótico, ciertos espíritus impacientes que querrian ver realizarse de un solo golpe, progresos que no alcanzan las naciones más favorecidas por condiciones especiales, sinó en el transcurso de siglos, pueden mostrarse descontentos y protestar que no avanzamos.

Pero ahí están los hechos y las cifras con su lógica inflexible, y el testimonio imparcial de los que nos observan de fuera.

En este lapso de tiempo, la nacion ha aumentado su patrimonio tomando posesion real y efectiva de sus vastos territorios al sud y al norte, territorios que figuraban en las cartas geográficas como limbos desconocidos, y apenas si se dibujaban en sus vastos perímetros.

Esos territorios han sido explorados, medidos en gran parte, legislados y divididos en nueve gobernaciones que vendrán bien pronto, tal es la rapidez con que se pueblan, á incorporarse á la nacion como otros tantos Estados. Sus bosques, sus rios, sus dilatadísimas praderas, sus minerales, fueron entregados al dominio de la civilizacion desde que se emanciparon del poder del salvaje, y representan á la fecha, segun cálculo del jefe de la oficina de estadística nacional, un valor al rededor de doscientos millones de pesos nacionales.

Contribuirán á acrecentar estos valores, á hacer aun más grande la revolucion económica que se ha operado en el país con el dominio de estos territorios, los yacimientos auríferos que se denuncian en la gobernacion de Santa Cruz.

En 1880, el movimiento comercial de importacion y exportacion fué de ciento tres millones y en 1885 ha ascendido á ciento ochenta y nueve millones, presentando así un aumento de un ochenta por ciento.

La renta fué de veinte millones en el 80, y en el 85 ha subido á treinta nueve millones.

La navegacion representaba el 80 un millon cincuenta y tres mil toneladas, y el 85 tres millones trescientos cincuenta mil ochocientos ochenta y tres.

La tierra cultivada que en 1880 comprendia una extension de un millon ciento veinte mil hectáreas, alcanza hoy un millon novecientas veinte mil.

La inmigracion fué de treinta y dos mil individuos, y en el último año se elevó á ciento ocho mil, pudiendo asegurarse que no bajará este año de cien mil.

El crecimiento, el ornato y las mejoras en todos los servicios públicos de esta capital, han sido tambien notables en estos seis años.

Se han embellecido y ensanchado todas las plazas y paseos existentes y creado otros nuevos; se han abierto y rectificado innumerables calles; se ha extendido el pavimento hasta los barrios más lejanos, habiéndose empedrado con granito las principales avenidas de entrada y de salida; se han construido grandes hospitales y ampliado y perfeccionado la asistencia de todos los establecimientos de caridad y beneficencia, teniendo en cuenta que la proteccion á los seres desvalidos es el primer deber de un pueblo culto y civilizado. En este mismo tiempo se han construido en el municipio millares de casas, y el que en cualquier direccion recorra la ciudad, notará un movimiento febril de edificacion, y donde encuentre edificios que le llamen la atencion por sus proporciones grandiosas, su forma peculiar y su belleza arquitectónica, puede decir con seguridad: esa es una obra de la nacion, una construccion municipal, ó un palacio escolar, de los cincuenta y cuatro que ha levantado en este tiempo el consejo nacional de educacion con sus propios recursos.

En menor espacio de tiempo todavía á pocas leguas de esta capital, á las márgenes del gran rio, se ha creado una ciudad para asiento de las autoridades de la provincia de Buenos Aires, que es el esfuerzo más grande que se haya hecho en la América latina: verdadero prodigio que muestra nuestros recursos y nuestro poder de vitalidad, y que ha venido á poner el sello á la capitalizacion de la ciudad de Buenos Aires, alejando para siempre la coexistencia de poderes, que era un gérmen de anarquía.

Otras provincias han realizado tambien y construyen en estos momentos, como Entre-Rios, Santa-Fé y Córdoba, obras de grande importancia.

La ganaderia, con los nuevos é ilimitados espacios que se ha abierto á esta industria, se ha aumentado prodigiosamente. Los ganados han invadido la Pampa, el Chaco, los valles del Rio Negro, las faldas de la Cordillera y marchan hácia el Chubut y el estrecho. Los datos que á este respecto se tienen, nos permiten asegurar que, si no somos ya, muy pronto seremos el primer país ganadero de la tierra.

El efectivo de los bancos representaba en 1880 doscientos millones de pesos, y en 1885 puede apreciarse en trescientos millones.

La extension de los ferro-cariles construidos desde 1880 por la nacion, las provincias y empresas particulares, alcanza á cuatro mil kilómetros.

Para juzgar si hemos progresado con igual proporcion en el órden moral y político; para juzgar si tenemos ahora más ó ménos libertad, más ó ménos franquicias constitucionales, más ó ménos regularidad en el ejercicio de nuestras leyes constitutivas, más ó ménos respeto á la autoridad nacional y de esta á los derechos de las provincias y de los ciudadanos; para juzgarnos en este órden, es necesario no medirnos con abstraccion de nuestro pasado, ó por el ideal que se forja el patriotismo, ó por el ejemplo de otros pueblos más viejos que nosotros, y que han entrado á la vida independiente mejor preparados que la República Argentina y todas las demás nacionalidades americanas de orígen latino: es necesario compararnos con nuestro pasado reciente, con el modelo de lo que hemos sido en las administraciones anteriores.

Las elecciones del 11 de abril, que otras veces han conmovido y extremecido la república hasta sus cimientos, llenando el espíritu de todos de lúgubres presentimientos, se han realizado en perfecta paz y tranquilidad en todo el país, y con no ménos libertad ni ménos garantías que en las administraciones de los ilustres argentinos que me han precedido en el gobierno.

Se habla de fraudes, de violencias, de abusos de autoridad. El gobierno general no es responsable de los actos y conducta de todos los funcionarios de la república que intervienen en el mecanismo electoral, y tal vez seria un peligro para nuestra forma de gobierno que pudiera intervenir para corregir actos electorales en las provincias. El último juez en ese caso, sois vosotros.

Debemos considerar, por otra parte, que por más rápido que sea nuestro progreso, no es dado exigir que se extingan en un momento hasta los resabios de las épocas anteriores, tan llenas de esta clase de irregularidades y tan recientes en nuestra vida. Esos fraudes, esas violencias, esos abusos, si es que han existido realmente, se irán atenuando y corrigiendo poco á poco por los goces de la paz, la educacion de los partidos y la influencia de la razon pública que cada dia se ilustra y aprende más con la experiencia y la difusion de la enseñanza.

Puedo deciros, pues, á vosotros y al país entero, desde esta elevada tribuna, con toda la sinceridad de mi alma, que en mis manos no se ha detenido el progreso de la república, y que se ha robustecido en todo sentido el poder material y moral de la nacion.

No; digan lo que quieran el pesimismo, la pasion política y los que se quedan fatigados y perdiendo el rumbo en el camino, avanzamos por via amplia y segura, con paso firme y resuelto.

Y una nacion que se levanta con tanta energía y que aspira á llenar, como de las primeras de la tierra los fines del progreso humano, merecerá ciertamente el respeto y la estimacion de los demás pueblos.

El poder ejecutivo manifestó al honorable congreso, en un mensaje, las dificultades ocurridas en la municipalidad de la capital con motivo de la eleccion de miembros del concejo deliberante, y las consideraciones que lo determinaron á aprobar la resolucion del intendente suspendiendo las elecciones referidas.

No fué presentado en esa oportunidad un nuevo proyecto de ley, porque existia sancionado por una de las honorables cámaras, el que establece modificaciones á la ley orgánica, y que á juicio del poder ejecutivo mejorará la organizacion y régimen municipal, estableciendo reglas convenientes para la formacion del padron y para la garantía de la libertad del sufragio.

Mientras ese proyecto se consideraba, el poder ejecutivo ha integrado el concejo deliberante para no perjudicar los valiosos intereses vinculados á la municipalidad; y hace constar con satisfaccion que su gobierno continúa prestando importantes servicios, administrando con regularidad los recursos que le están confiados, y realizando con acierto, merced á las leyes sancionadas el año pasado, las mejoras que exige la higiene y que hermosean esta vasta ciudad.

Bajo la iniciativa del señor Alvear que hace seis años desempeña el puesto de intendente con inteligencia y perseverancia notable, se han habilitado los hospitales Buenos Aires y San Roque; se ha construido una casa especial de aislamiento para las enfermedades contagiosas; se ha ensanchado y mejorado el asilo de mendigos, el de inválidos y el hospicio de las Mercedes, que por sus comodidades y órden de construccion es una obra que llama la atencion; se traza y construye en estos momentos un enterratorio en la Chacarita, que por sus dimensiones y costo, solo tendrá iguales en las grandes ciudades de la América del Norte; se han organizado las oficinas de ingenieros y de química á una altura que hace honor á Buenos Aires. Todas ó la mayor parte de las grandes avenidas del municipio están plantadas de árboles, rectificadas, pavimentadas en grande extension con afirmado de granito, y abiertas al tráfico público. Debo recordar entre otras, la de General Alvear hasta Palermo, la de Callao y Entre-Rios (una legua próximamente de largo, por treinta varas de ancho), las de Santa-Fé, Corrientes, Independencia, Caseros, Rivadavia y Almirante Brown que tiene cincuenta varas de anchura.

Están proyectadas la rectificacion, ensanche y pavimentacion de otras arterias no ménos importantes, como son la continuacion de la de Corrientes hasta el nuevo enterratorio, las de Córdoba, Ministro Inglés, Chavango, Paseo de Julio, Paseo Colon, camino del Puente Alsina y una grande avenida que ligará los muelles del Riachuelo con los diques del puerto, frente á la ciudad.

Las plazas San Martin, General Lavalle, Once de Setiembre, Constitucion, Vicente Lopez, Lorea, Belgrano, Concepcion, 29 de Noviembre, Libertad, Recoleta y otras, han sido todas ellas reformadas y convertidas en hermosos parques y jardines.

Está en construccion en el bajo de la Recoleta un gran parque que será uno de los más bellos adornos de la ciudad, en terrenos que han sido tomados al rio.

Se encuentran tambien al estudio de la intendencia, los planos y presupuestos de otro gran parque, proyectado en veintiuna manzanas de terrenos municipales que comprenden las alturas conocidas por de la Convalecencia.

Además de las grandes avenidas, se han abierto al servicio público ciento noventa y una cuadras, en prolongaciones de calles existentes, y otras nuevas que corresponden al trazado general de la ciudad.

Desde 1880 á 1885, se han pavimentado cuatrocientas setenta y ocho cuadras y están contratadas y en construccion cuatrocientas más.

En esta misma época, la edificacion particular, segun los permisos expedidos por la oficina de ingenieros, corresponde á una extension lineal de fachada de cincuenta y siete mil trescientos sesenta y tres metros (más de once leguas), y la de los cercados de terrenos baldíos á cuarenta y dos mil ochocientos cuarenta y nueve metros.

Estas construcciones importan, segun cálculos aproximados, la suma de veintiseis millones de pesos nacionales.

En 1880, las rentas municipales fueron de ochocientos noventa y un mil seiscientos sesenta y siete pesos (891.667 $), y en 1885 han ascendido á tres millones doscientos sesenta y cinco mil once pesos setenta y nueve centavos (3.265.011,79 $), siendo probable que este año alcancen á cuatro millones.

Como se ve, los progresos realizados son considerables; pero aun hay mucho que hacer para mejorar las condiciones higiénicas, de comodidad, de bienestar y de recreo de esta ciudad, cabeza de la república y destinada á un alto rango en esta parte del continente americano.

Felizmente su deuda que llegá á cinco millones ochocientos treinta y dos mil trescientos cuarenta y dos pesos ochenta y cuatro centavos (5.832.342,84 $), es insignificante en atencion á su renta en progresion tan creciente, y bien puede emprender obras de grande aliento haciendo uso del crédito.

La policía ha merecido general aplauso por la rectitud é imparcialidad con que ha procedido en situaciones realmente difíciles.

Supo evitar sin abuso de autoridad las escenas violentas que lamentábamos en los actos electorales; no hubo en las elecciones del 7 de febrero y 11 de abril el más pequeño desórden; y aun durante la agitacion de esas luchas que apasionan á los espíritus, la autoridad depositaria de la fuerza, ha sido solicitada y justamente elogiada por todos los partidos políticos.

Las obras de salubridad de la capital que por su magnitud é importancia son dignas de la mayor atencion, se han continuado con la más grande actividad.

Las cloacas, el conducto de desagüe, el túnel de toma, del que se han construido seiscientos ochenta metros bajo el rio de la Plata, y las cañerías de hierro alcanzan á cuatrocientos cuarenta y seis kilómetros, y se ha invertido en ellas cinco millones novecientos cuatro mil trescientos tres pesos (5.904.303 $).

El poder ejecutivo considera que se debe poner todo empeño en la terminacion de esta obra gigantesca, para evitar desperfectos, dotar á la poblacion de una mejora indispensable y resarcir al tesoro de las ingentes sumas invertidas en ella.

La renta recaudada por la comision el año pasado, ha sido de trescientos treinta y cuatro mil ochocientos noventa y siete pesos (334.897 $), por el servicio de agua corriente que se hace por las antiguas cañerías, y se calcula que una vez terminadas estas obras y servidas las cuarenta y cinco mil casas que comprenden, darán una renta anual de cuatro millones de pesos nacionales, suponiendo que pague cada casa ocho pesos al mes, que seria ménos del doble de lo que le corresponde actualmente, como término medio, por el servicio de agua solamente.

El contrato celebrado con el ingeniero Bateman para la direccion de los trabajos, venció en agosto, y el poder ejecutivo ha conseguido prorogarlo hasta la terminacion de ellos, sin abonar más comision que la que le hubiera correspondido á dicho señor, si las obras se hubieran terminado dentro del plazo de su contrato.

La Sociedad de Beneficencia administra la casa de huérfanas, el hospital de mujeres, la casa de expósitos, el manicomio de mujeres, el asilo de huérfanos, el asilo del Buen Pastor, el hospital de niños y el consultorio oftalmológico, con la consagracion que distingue á esta antigua asociacion de caridad.

Ella se ha dirigido al poder ejecutivo pidiendo los recursos que necesita para terminar y entregar al servicio el nuevo hospital de mujeres, edificio casi concluido y que tiene grandes proporciones y comodidades. El ministro del ramo tiene encargo de preparar un proyecto de ley sobre este asunto.

La estadística del movimiento del correo da testimonio del adelanto alcanzado el año anterior.

Esa reparticion recaudó en 1881 en el ramo de correos cuatrocientos tres mil seiscientos pesos (403.600 $), en 1884 seiscientos catorce mil veintiseis (614.026 $), y en 1885 setecientos nueve mil quinientos veinte (709.520 $), esto es, setenta y cinco por ciento más que en 1881 y quince por ciento más que en 1884. La renta del año pasado ha sido obtenida por la circulacion de veinte millones cincuenta mil cartas, y quince millones cuatrocientos veinticinco mil paquetes de impresos.

El producido de telégrafos en 1881, fué de ciento cincuenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos (154.456 $), en 1884 de doscientos veinticinco mil trescientos dieciocho (225.318 $), y en 1885 llegó á doscientos setenta y un mil cuatrocientos cuarenta y uno (271.441 $).

El número de oficinas postales en 1881, era de cuatrocientas cuarenta y una, y de ciento diez las telegráficas, y al terminar el año 1885 existian seiscientas treinta y siete de las primeras y ciento cincuenta y dos de las segundas.

Las líneas telegráficas se encuentran en general en buen estado; hay, sin embargo, que establecer una línea sub-fluvial entre la ciudad del Paraná y Santa-Fé, en cambio de la existente. La direccion general se ocupa de hacer los estudios necesarios, habiendo adoptado medidas para la reconstruccion del telégrafo entre la Rioja y Catamarca.

Aprobadas las convenciones internacionales negociadas en Lisboa, se preparan actualmente las medidas para poner en ejecucion los nuevos servicios estipulados.

Al abrir las sesiones del anterior período legislativo, tuve el honor de anunciaros que habia sido firmado el contrato para la construccion del puerto de la capital, y cúmpleme ahora poner en vuestro conocimiento que los ingenieros traidos por el concesionario han practicado en este año los estudios definitivos de esa obra, sometiendo su resultado á la aprobacion del poder ejecutivo. En el decreto que los aprueba, se establece la forma en que serán fijados los precios unitarios, de modo que llenado ese requisito, podrá darse ejecucion al pensamiento que en todos los tiempos ha preocupado á los gobiernos. Al sancionar la ley respectiva, habeis apreciado justamente los beneficios del puerto, no solo para esta ciudad, sino para el país entero: realizamos la obra de mayor importancia nacional.

El puerto del Riachuelo que complementa el de la capital, se prosigue con buen éxito, y se activa las expropiaciones de los terrenos para dar cumplimiento á las leyes referentes á esa obra. El progreso del país reclama con urgencia facilidades para el comercio exterior y de cabotaje; y el poder ejecutivo, además de las obras que ejecuta, ha podido contratar con el ferro-carril del Sud y el del Oeste, muelles en el Riachuelo, que serán construidos por las empresas á su costa, y entregados en propiedad al gobierno para su explotacion.

Además de estos puertos, han sido objeto de la atencion del poder ejecutivo:—el de Bahía Blanca, concediéndose al ferro-carril del Sud, la construccion de un muelle; el de la Atalaya, contratado en treinta y seis mil novecientos setenta y cinco pesos (36.975 $), y del que se han construido obras por valor de doce mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos (pesos 12.485); el de Zárate, habiéndose autorizado trabajos que han sido ya terminados; el del Rosario que ha comenzado á ser construido por administracion, una vez entregado por los contratistas de esa obra; el de Santa-Fé respecto al cual se han ordenado estudios para completar las obras de defensa ejecutadas y la canalizacion de la boca del riacho; el de la Concepcion del Uruguay, contratado en trescientos cincuenta y dos mil seiscientos treinta y cuatro pesos (352.634 $), y del que se han abonado certificados por valor de ciento sesenta y siete mil doscientos cincuenta y cuatro pesos (167.254 $); el muelle de Gualeguaychú, cuyo presupuesto es de treinta mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos (30.458 $), y la canalizacion de la boca del rio, en cuya obra se han dragado y trasportado hasta ahora setenta y siete mil ochocientos cuarenta y cinco metros cúbicos de material; y por último, el puerto de Corrientes, calculado en ochenta y nueve mil noventa y dos pesos (89.092 $), y en el que se ha invertido por obras ejecutadas, catorce mil doce pesos (14.012 $).

Se han construido y estudiado muchas otras obras análogas de que os dará cuenta la memoria del ministerio del ramo; pero debo hacer mencion de las que fueron encomendadas al ingeniero Saint Yves para la defensa de los terrenos bajos de la capital. Segun manifiesta dicho ingeniero, los estudios están terminados y podrán ser sometidos á vuestra consideracion en el corriente año. El proyecto comprende: la defensa contra las inundaciones de Barracas al Norte, la Boca y Barracas al Sud; la mejora del curso del arroyo Maldonado; la defensa de la parte de Belgrano situada al norte. El costo total de la obra se estima en un millon ciento cuarenta y nueve mil novecientos pesos (1.149.900 $), de los que corresponden un millon veintinueve mil (1.029.000 $) á la primera, veintitres mil seiscientos (23.600 $) á la segunda, y diecisiete mil trescientos (17.300 $) á la última.

La construccion de los ferro-carriles ha continuado con la actividad que permiten los recursos disponibles.

En la línea del Andino se efectuó el año pasado la colocacion de noventa y cinco kilómetros de via, y se inauguraron oficialmente las secciones de Mendoza y San Juan. Este ferro-carril fué entregado al servicio público sin hallarse definitivamente concluido, como se hace con todos los que construye la nacion, á fin de dar facilidades al comercio, y ha producido un millon ocho mil ochocientos ochenta y cinco pesos (1.008.885 $), de los que corresponden á ganancias, cuatrocientos setenta y ocho mil novecientos diez (478.910 $). Los edificios y obras de arte que faltan, serán terminados en el corriente año, si os dignais autorizar la inversion de los fondos necesarios.

El ferro-carril Central Norte ha producido el año pasado un millon quinientos veinticinco mil cuarenta y dos pesos (1.525.042 $), de los que corresponden á ganancias, seiscientos doce mil novecientos tres (612.903 $). El poder ejecutivo ha ordenado las obras necesarias para la compostura y mejora de esta línea, y de ello os dará cuenta el ministerio del ramo.

Los trabajos en la prolongacion del ferro-carril Central Norte alcanzan actualmente al kilómetro 270 á partir de Tucuman. El año pasado han sido completamente terminados cien kilómetros de via, encontrándose los rieles entre el Rosario de la Frontera y Metán. Las obras de arte llegan cerca de Chilcas y los movimientos de tierra pasan del rio Pasage.

La terminacion de esta línea será contratada en breve de conformidad con la ley sancionada el año pasado, la que comprende tambien el ramal de Dean Funes á Chilecito, de cuatrocientos quince kilómetros, cuyos estudios están terminados.

En el ramal á Santiago del Estero fueron concluidas todas las obras accesorias, y en el ramal á Chumbicha, de ciento sesenta y seis kilómetros, se ha terminado el armamento de la via y algunos edificios y obras de arte. Ambas líneas han sido entregadas al servicio público.

La empresa del ferro-carril de Campana y Rosario ha construido el año pasado ciento cincuenta y ocho kilómetros de línea, ó sea, trescientos cinco y medio kilómetros desde esta capital. Este ferro-carril ha sido entregado al servicio público, y se han terminado cuarenta kilómetros en su prolongacion á Sunchales.

El ferro-carril de Buenos Aires al Pacífico ha construido la extension de línea que media entre Junin y Villa Mercedes de San Luis, es decir, trescientos treinta y seis kilómetros, con lo que queda terminada esa seccion de quinientos setenta y ocho kilómetros. Actualmente está en explotacion hasta Orellanos, kilómetro 355, y en cinco meses más, pueden terminarse las obras complementarias.

El poder ejecutivo se ocupa de estudiar los proyectos presentados por la empresa para la seccion trasandina y para la de Mercedes de Buenos Aires á la capital.

El ferro-carril Central Argentino coloca una segunda via que alcanza ya á treinta kilómetros del Rosario, y está por terminar el ramal de la estacion de esa ciudad al puerto.

Se han efectuado algunos estudios de nuevos ferro-carriles, y entre ellos los de la prolongacion de la línea del Este. Estos últimos comprenden dos vias: de Monte-Caseros á San Roque, doscientos cuarenta kilómetros; de Monte-Caseros á Posadas con una variante por San Javier, seiscientos cuarenta kilómetros. Los proyectos relativos á estas obras están casi terminados, y ellos permitirán al poder ejecutivo adoptar medidas que disminuyan los gastos que ocasiona la garantía acordada á esa línea.

En octubre de 1880 existian en la república dos mil trescientos dieciocho kilómetros de ferro-carriles, en la siguiente proporcion: nacionales, ochocientos diez; provinciales, trescientos cuarenta y ocho; particulares mil ciento cuatro. Actualmente tenemos seis mil ciento cincuenta y dos kilómetros, correspondiendo á la nacion mil ochocientos setenta y siete, á las provincias mil ciento cuatro, y á particulares tres mil ciento sesenta y uno. Han sido colocados, pues, en cinco años, tres mil ochocientos treinta y cuatro kilómetros de líneas férreas. Las que actualmente se explotan, han producido el año pasado dieciseis millones ciento cincuenta mil ochocientos noventa y cuatro pesos (16.150.894 $), de los que corresponden á ganancias seis millones cuatrocientos ochenta y nueve mil setecientos uno (6.489.701 $).

El ministerio del interior os dará cuenta de los trabajos y estudios hechos en la seccion de puentes y caminos, y del estado en que se encuentran los edificios que se construyen bajo la direccion del departamento de ingenieros. Solo mencionaré el edificio de la policía, porque ha dado lugar á una medida administrativa que será sometida á vuestra aprobacion. La ley autorizaba la expropiacion de terrenos en la plaza de Lorea, que con los que existen de propiedad nacional, forman media manzana, y al hacerse las gestiones del caso, se pidió por una sola propiedad ochocientos mil pesos nacionales (800.000 $). En vista de esto y teniendo presente que una ley posterior disponia la apertura de una avenida que dividia el terreno, el poder ejecutivo resolvió adquirir otro que forma una manzana, en excelentes condiciones, por la suma de trescientos setenta y cinco mil pesos (375.000 $), y en él se construye el edificio referido.

En marzo del año pasado, el poder ejecutivo organizó en el departamento de ingenieros una seccion de minas, que ha efectuado ya exploraciones geológicas en diversas direcciones, entre otras, á las regiones auríferas del sud de la Patagonia. La existencia de minas de oro en condiciones de ser explotadas con provecho, demostrará que no falta en el país elemento alguno de prosperidad.

Se ha hecho uso en el año pasado de la autorizacion conferida para instalar las gobernaciones de los territorios nacionales, y como ellas son indispensables para garantir la poblacion que desea ocupar nuestros desiertos, el poder ejecutivo prepara los proyectos que os someterá con el objeto de completar la organizacion de esas autoridades.

No se ha creido prudente proseguir en el año anterior el sistema de colonizacion oficial, mientras la experiencia no demuestre sus ventajas.

El poder ejecutivo considera suficientes por ahora las dieciocho colonias que existen, once en territorios nacionales, cinco en Córdoba y dos en Entre Rios.

Se ha ensayado en cambio la enagenacion de las tierras y su arrendamiento con resultados satisfactorios.

Reglamentada la ley que autoriza la venta de tierra para el pastoreo, se dispuso el remate de quinientas dieciseis leguas en el territorio del Neuquen, debiendo abonarse el precio, parte al contado, y el resto en letras al vencimiento de cada año. El resultado obtenido ha sido de un millon ciento seis mil doscientos veintidos pesos (1.106.222 $), cobrándose al contado ciento setenta y tres mil setecientos ochenta y nueve pesos (173.789 $), lo que da un precio medio por cada legua de dos mil diecinueve pesos (2.019 $), sin incluir los gastos de mensura que han sido abonados por los compradores.

Reglamentada tambien la venta en pequeños lotes para la agricultura, se enagenaron en el Chaco, al precio y condiciones que establece la ley, por valor de quince mil ciento dieciocho pesos noventa y nueve centavos (15.118,99 $) cobrándose al contado tres mil veintitres pesos ochenta y dos centavos (3023,82 $).

El arrendamiento ha producido sesenta y seis mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos noventa y seis centavos (66.488,96 $), de los que corresponden al año pasado diez mil setecientos cincuenta y un pesos cuarenta y seis centavos (10.751,46 $).

Agregando á las sumas indicadas, la de treinta y nueve mil quinientos sesenta y siete pesos ochenta y siete centavos (39.567.87 $), cobrada por cuotas vencidas de lotes rurales en las colonias y devolucion de anticipos hechos por el gobierno, se ve que las tierras han producido el año pasado doscientos veintisiete mil ciento treinta y dos pesos veinticinco centavos (227.132,25 $), y que quedan á cobrarse en letras, un millon doscientos sesenta y seis pesos cincuenta y seis centavos (1.000.266,56 $), sin incluir las cuotas de los colonos que en este año se calculan en cincuenta mil pesos (50.000 $).

La poblacion que afluye nos impone deberes, y con el propósito de aumentar nuestras principales producciones, el poder ejecutivo ha encomendado al departamento de agricultura la enseñanza de agrónomos competentes, la mejora de las razas vacuna, ovina y caballar en cuanto lo permitan los recursos votados, el estudio de las producciones agrícolas y especialmente la industria vinícola, y la preparacion de un proyecto de aprovechamientos forestales que permita explotar, sin perjuicio de la nacion, las maderas de nuestros bosques.

No debo cerrar el capítulo correspondiente al departamento del interior, sin encarecer la urgente necesidad que se siente de proceder cuanto antes á la confeccion del censo general de nuestra poblacion. Carecemos de esta base tan importante y tan requerida á cada instante para conocer nuestra situacion, medir el camino que hemos recorrido y fundar nuestros cálculos y previsiones para el porvenir.

Nuestras relaciones con las demás naciones se mantienen en la mejor armonía.

La cuestion de límites con el Brasil ha entrado definitivamente en el período de su terminacion, por el tratado de 28 de setiembre del año anterior.

Con Chile se ha terminado de comun acuerdo y por los protocolos que en breve os serán remitidos, los reclamos pendientes por causa de la captura de la barca francesa *Jeanne Amélie*.

De este modo, ha desaparecido el último vestigio que aun quedaba de nuestra vieja cuestion de límites con esa nacion.

Los últimos sucesos políticos ocurridos en la República Oriental del Uruguay, dieron lugar á algunas reclamaciones por parte de ese gobierno. Las notas cambiadas con ese motivo y las francas explicaciones dadas por nuestro representante diplomático, nos han llevado á acuerdos satisfactorios, y las relaciones entre ambas naciones continúan siendo amistosas y cordiales. El gobierno argentino ha lamentado que la guerra civil viniese á perturbar, aunque fuese momentáneamente, la paz de nuestros vecinos, y se ha limitado á cumplir estrictamente sus deberes internacionales.

Invitados constantemente por los gobiernos europeos para concurrir á conferencias y congresos científicos é industriales, hemos enviado, siempre que ha sido posible, representantes idóneos que han trasmitido al gobierno informes importantes sobre los progresos confirmados, prestándoles en otros casos la aprobacion oficial.

Ultimamente algunas declaraciones hechas en el parlamento italiano por el ministro de negocios extranjeros, y en las que se ha creido ver un ataque á la República Argentina, produjeron, como era consiguiente, alguna conmocion en los ánimos y en la prensa.

Sin embargo, no ha habido motivo para esa excitacion, y el mismo señor ministro ha significado á nuestro representante diplomático, que no ha tenido la intencion de ofender á la República Argentina, por la que abriga los sentimientos más afectuosos.

La memoria del ministerio de relaciones exteriores, os instruirá con mayor detencion de los diversos negocios que han tramitado por ese departamento.

Las perturbaciones comerciales é industriales que se experimentan actualmente en el continente europeo y en Estados-Unidos, han deprimido el valor de la produccion nacional exportable.

La baja de los frutos es persistente; pero la balanza comercial tiende á equilibrarse por un aumento notable en nuestra produccion, y por una disminucion relativa en la importacion, que revela economía en los consumos y desarrollo de industrias nuevas en el país.

En 1884 la importacion ascendió á noventa y cuatro millones cincuenta y seis mil ciento cuarenta y cuatro pesos (94.056.144 $) y la exportacion á sesenta y ocho millones veintinueve mil ochocientos treinta y seis (68.029.836 $) mientras que en 1885 la importacion fué de noventa y cinco millones ochocientos noventa y cinco mil ciento dos pesos (95.895.102 $) y la exportacion llegó á noventa y un millones ciento noventa y un mil ciento cuarenta y cinco pesos (91.191.145 $), resultando en la última, comparada con la de 1884, un aumento de más de veinte millones de pesos.

Este crecimiento considerable de la exportacion no proviene de la produccion anormal de una industria, pues se extiende á todas, y así se observa que en las lanas el aumento es de tres millones novecientos cuarenta y cinco mil pesos (3.945.000 $) representados por catorce millones de kilos; en el tasajo, es de dos millones trescientos mil pesos (2.300.000 $); en el lino, es de un millon seiscientos mil pesos (1.600.000 $), siguiendo en este órden los demás ramos de la industria nacional.

A pesar de la baja de los frutos y de la inconversion de los billetes bancarios, la buena situacion económica se mantiene, y no han disminuido los elementos de crédito y de capital para dar impulso al comercio y á las industrias.

La renta percibida por el tesoro en 1885, ascendió á treinta y nueve millones ciento ochenta y cuatro mil setecientos noventa y cuatro pesos cincuenta y cinco centavos (39.184.794,55 $), siendo superior á la de 1884 en un millon cuatrocientos sesenta mil cuatrocientos veintiun pesos cuatro centavos (1.460.421,04 $).

Los gastos autorizados figuraban en el presupuesto por la suma de cuarenta y tres millones cuatrocientos ochenta y ocho mil ciento noventa y cinco pesos nueve centavos (43.488.195,09 $), á lo que ha debido agregarse tres millones seiscientos setenta y tres mil cincuenta y nueve pesos cuarenta y seis centavos (3.673.059,46 $), empleados en el pago de las obligaciones á oro.

La suma invertida y pagada fué de cuarenta y dos millones setecientos sesenta y cinco mil cuatrocientos treinta y ocho pesos cuarenta y seis centavos (42.765.438,46 $), incluyéndose en ella un millon ciento cincuenta y nueve mil seiscientos setenta y cinco pesos (1.159.675 $), votados en las sesiones del congreso de 1885.

Se dejó de gastar, pues, de las sumas autorizadas, cinco millones quinientos cincuenta y cinco mil quinientos diez pesos noventa y dos centavos (5.555.510,92 $), contribuyendo así á que el déficit considerable que se esperaba resultase insignificante, si se tiene en cuenta que el año 1885 comenzó con la inconversion de los billetes bancarios, con la baja de los frutos y con la vigencia de la nueva tarifa aduanera, que redujo á la mitad ó suprimió en otros casos los derechos á la exportacion.

En el primer trimestre de este año la renta recaudada ha ascendido á once millones seiscientos cincuenta y un mil novecientos cuarenta y tres pesos ocho centavos (11.651.943,08 $), y no están incluidas en esta suma, rentas importantes á percibirse, como las que provienen de la contribucion directa y patentes de la capital y territorios nacionales, las de las acciones del Banco Nacional pertenecientes al gobierno, las del ferro-carril Central Argentino, las del impuesto á la circulacion de los billetes bancarios y otras. La renta, pues, de 1886 ascenderá, probablemente, á cuarenta y seis millones de pesos (46.000.000 $), permitiendo así cubrir el pequeño déficit de 1885, y probando esto además, que el equilibrio entre los gastos y la renta, así como el equilibrio entre la importacion y la exportacion, se restablecerán en el corriente año.

El estado de la deuda consolidada interna y externa ofrece la cifra de ciento veintiun millones, ciento treinta y dos mil veinte pesos (121.132.020 $) hasta el 31 de marzo de este año, y se descompone así:

Deuda interna—cuarenta y siete millones, ciento treinta y siete mil setecientos sesenta y cuatro pesos (47.137.764 $).

Deuda externa—setenta y tres millones, novecientos noventa y cuatro mil doscientos cincuenta y seis pesos (73.994.256 $).

El aumento por nuevas emisiones hechas durante el año 1885, fué de doscientos sesenta y nueve mil cien pesos (269.100 $), en la deuda interna, y diecisiete millones seiscientos cuarenta mil pesos (17.640.000 $) en la deuda externa, procedentes de la colocacion de la primera série del empréstito de cuarenta y dos millones de pesos (42.000.000 $), autorizado por ley de 1885.

La segunda série de los cuarenta y dos millones de pesos (42.000.000 $) se colocará próximamente, habiendo sido emitida la primera en enero próximo pasado, al tipo de ochenta por ciento, y cubierta con exceso.

Durante el mismo lapso de tiempo fueron amortizados de la deuda interna, setecientos sesenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos (765.442 $), y de la externa cuatro millones quinientos setenta y tres mil, doscientos noventa y seis (4.573.296 $).

El estado de la deuda no consolidada es el mismo que consigna el mensaje de agosto de 1885, más las cantidades reclamadas por la prosecucion de las obras públicas.

La federalizacion de esta ciudad, para erigirla en capital de la república, impuso al gobierno nacional la necesidad de hacerse cargo de la deuda de la provincia de Buenos Aires y contraer otras obligaciones por las siguientes cantidades:

Deuda externa de la provincia de Buenos Aires que pasó á cargo de la nacion	14.018.136,19 $
Fondos públicos de la deuda interna, creados para entregar al gobierno de la provincia á cuenta de los edificios públicos cedidos	5.000.000 "
Consolidacion de la deuda á favor del Banco de la Provincia	17.607.909,89 "
Total	36.626.046,08 $

El aumento real de la deuda pública de la nacion, contraida para pagar una parte de la deuda no consolidada en 1880, para obras públicas nacionales y para contribuir á la formacion del capital del Banco Nacional, ha sido durante la presente administracion el siguiente:

Para pago de créditos de la guerra de la independencia y de la del Brasil	1.545.418,66 $
Para pago de créditos anteriores al año 1881	4.587.691,65 "
Empréstito de ferro-carriles de 188…	12.348.000 "
Empréstito para contribuir á formar el capital del Banco Nacional	8.571.000 "
Compra de los almacenes del sud	800.000 "
Empréstito de obras públicas de 1885—parte realizada	17.640.000 "
Total	45.492.110,31 $

Esta suma ha sido destinada al pago de deudas atrasadas y á obras de progreso y reproductivas de mayor riqueza, y á eso se debe sin duda que nuestro comercio y nuestra renta hayan tomado proporciones considerables, contando siempre el gobierno ámpliamente con los recursos del crédito interno y externo.

Para responder á estas deudas, aparte de otros bienes nacionales y la renta pública, la nacion tiene solo en ferro-carriles en explotacion, un valor de cuarenta millones de pesos oro (40.000.000 $).

La ley de inconversion de los billetes bancarios se ejecuta sin dificultad alguna. Por causas ficticias y extrañas á la responsabilidad de los Bancos, el valor del billete se halla deprimido aunque es incontestable que la circulacion actual no es excesiva para satisfacer las necesidades del pueblo y del comercio, y la del Banco Nacional se halla empleada en toda la república, en cooperar al gran desenvolvimiento comercial é industrial.

La depresion inmotivada del valor de los billetes, sin dejar de afectar y perturbar el crédito en general, no envuelve un peligro mientras que nuestra produccion se aumente, afluya á nuestras playas la inmigracion europea, los valores mobiliarios é inmobiliarios no sufran una depreciacion notable, y no infunda desconfianzas á los capitales propios y extraños nuestra estabilidad política, como es de esperarlo por la prueba de juicio y sensatez que vamos á dar por primera vez, al trasmitir el mando sin convulsiones y trastornos. Los pequeños lunares como los pequeños incendios no se ven ni se temen de léjos.

No terminaré la parte relativa á la situacion económica y financiera, sin anunciaros que la ley de unidad monetaria se encuentra en plena ejecucion, habiendo desaparecido por completo las perturbaciones que su falta ocasionaba hasta hace poco, y quedando reconocida para la soberanía de la nacion, la facultad exclusiva de legislar sobre la moneda.

Debo manifestaros, tambien, que el Banco Nacional, bajo su organizacion y direccion actuales, presta los más grandes servicios. Su accion llega á todos los puntos de la república, y son manifiestos sus benéficos resultados. Para responder completamente á los fines de su creacion, solo le falta la seccion hipotecaria, que es urgentemente reclamada, y que no ha sido posible establecer en la forma sancionada por el honorable congreso, é insuficiente ya para las necesidades del país.

Al llegar al departamento de justicia, siguiendo el órden que he debido observar en este mensaje, tengo presente que conoceis ya la marcha de esta rama del gobierno, y no necesito por lo tanto diseñarla ni volver sobre lo que de ella he dicho en mis mensajes anteriores.

Solo repetiré al dirigirme por última vez á vosotros, que el país debe hallarse satisfecho con la visible mejora en la administracion de justicia á pesar de los defectos de nuestras leyes, y que he cumplido mi deber por lo que á ella hace, presentando al congreso todos los códigos y proyectos que eran necesarios para completar nuestra legislacion jurídica.

La educacion sigue realizando adelantos importantes que la opinion general juzga con favor.

El tesoro nacional y las diversas provincias, que en armonía con la legislacion escolar de la nacion, tienen ya su ley de educacion con renta propia, dedican recursos considerables á la instruccion primaria, habiéndose elevado este servicio en el año transcurrido á la cantidad de tres millones quinientos dieciseis mil setecientos noventa y cuatro pesos (3.516.794 $), enorme suma que, con excepcion de algunos Estados de la Alemania del Norte, y teniendo en cuenta la poblacion respectiva, ninguna otra nacion europea destina á igual objeto. En América, solo en los Estados Unidos nos superan.

El número de escuelas públicas se eleva á mil setecientas cuarenta y una, no obstante haberse refundido más de cien en los grandes edificios que se construyen en la capital. Las escuelas particulares han alcanzado á seiscientas once, y forman con las primeras un total de dos mil trescientas cincuenta y dos. Todas son dirigidas por cuatro mil setecientos treinta y seis preceptores, y frecuentadas por ciento sesenta y ocho mil trescientos setenta y ocho alumnos, de los que ciento treinta y tres mil seiscientos cuarenta y dos concurren á las escuelas públicas, y treinta y cuatro mil setecientos treinta y seis á las particulares.

La inspeccion de las escuelas públicas que las impulsa y estimula, está por primera vez en todo el territorio de la nacion á cargo de profesores diplomados en nuestras escuelas normales, habiéndose sometido á su fiscalizacion todas las escuelas extranjeras, que deben regirse por los programas y métodos de la escuela comun argentina, segun nuestra previsora ley de julio de 1884.

Numerosos edificios se terminan en la capital, como ya os lo he expresado anteriormente, y en breves dias sereis invitados á inaugurar cuarenta de ellos, concluidos ó al terminarse, siendo agradable pensar que algo se hace tambien y no en pequeña escala en varias provincias, sin que queden excluidas las colonias. Las de Resistencia y Formosa cuentan ya con varios edificios propios, espaciosos y adecuados.

Por lejano que sea el territorio donde se dirija nuestra poblacion, apenas esta se establece se funda una escuela, mostrando que la base de toda agrupacion humana que aspire al trabajo y al progreso, es la escuela pública. Así, la asistencia de niños á los establecimientos de las colonias y territorios, se ha elevado á la cantidad de mil setecientos setenta y cuatro.

No tenemos datos exactos que nos permitan hacer comparaciones, pues la estadística escolar ha estado muy descuidada entre nosotros, y solo desde hace poco se puede conocer en cualquier momento el estado de la educacion en la república.

Los pocos antecedentes que ha sido posible obtener, nos hacen conocer que en 1881 habia mil doscientas catorce escuelas públicas, dirigidas por mil novecientos quince preceptores, y frecuentadas por ochenta y seis mil novecientos veintiseis alumnos, gastándose en sueldos la suma de ochocientos noventa y siete mil cuarenta y siete pesos (897.047 $).

Bastan estos datos para formar una idea del inmenso camino que hemos avanzado durante los últimos cinco años en materia de enseñanza; pero no debemos olvidar que tenemos aun más de trescientos mil niños en edad escolar, que no reciben otra instruccion que el ejemplo de sus padres, tal vez tan desheredados de los beneficios de la educacion como sus propios hijos. Vuestra accion inteligente y previsora debe dirigirse á disminuir tan funesta cifra.

Me es grato, entre tanto, hacer constar cuan acreedor es á la consideracion pública el consejo nacional de educacion, que sin contar con mas recursos que sus rentas ordinarias, ha levantado considerablemente en tan poco tiempo el nivel de la instruccion primaria, destinando á su servicio verdaderos palacios que son un ornato de la capital, y que revelan por sí solos el grado de civilizacion y cultura á que alcanza la nacion.

La instruccion secundaria y superior se halla completamente organizada.

Cuenta la república con quince escuelas normales de mujeres, dotadas de los útiles necesarios á la enseñanza y del personal docente que corresponde.

Existen tambien cuantas escuelas normales de varones necesita el país en la presente época, y vosotros sabeis que algunos de estos establecimientos pueden presentarse como modelos.

Al recibirme del gobierno faltaban escuelas normales en algunas provincias, y fué mi constante anhelo dotar á todas ellas de este elemento indispensable para desarrollar la instruccion primaria. Así, pues, durante la presente administracion han sido establecidas diez escuelas normales; tres de varones, que son las de Santa-Fé, Córdoba y Catamarca, y siete de mujeres, en Corrientes, Córdoba, Santiago, Salta, Jujuy, La Rioja y San Luis.

Se ha dictado recientemente por el ministerio correspondiente un nuevo plan de estudios y la reglamentacion adecuada para estos establecimientos. El plan de estudios responde eficientemente á las exigencias de nuestra cultura, y los nuevos reglamentos aseguran la disciplina indispensable para que la enseñanza ofrezca los frutos que hay derecho á reclamar, dados los esfuerzos que la nacion hace en bien de la instruccion pública.

Hay tambien, como lo sabe el honorable congreso, un colegio nacional en cada una de las provincias, sin excluir la de Buenos Aires, cuyo colegio establecido en La Plata por cuenta de la provincia, ha comenzado á figurar entre los costeados por la nacion, faltando solo proceder á su organizacion, para lo cual han sido ya tomadas las medidas convenientes.

Un nuevo plan de estudios, completo y meditado, rige en los colegios nacionales, para los cuales se ha dictado tambien un extenso y minucioso reglamento.

La dotacion de útiles, aparatos é instrumentos, es casi completa en la mayor parte de los colegios. Merced á esto pueden ser conocidos en ellos por los alumnos, todos los adelantos de la ciencia moderna, obteniendo una preparacion que los habilita para seguir sin tropiezo los cursos universitarios ó para ocuparse en el profesorado, ya sea en los mismos colegios, ya en las escuelas normales, hallándose por lo tanto abierta una nueva carrera para los jóvenes estudiosos.

Hay, sin embargo, algunas deficiencias en los establecimientos de enseñanza secundaria, siendo la mayor y la principal la falta de edificios adecuados, pues puede decirse con verdad que muy pocos de ellos responden á su objeto. Esto depende de que han sido establecidos en los primeros locales que la ocasion proporcionaba, apenas era decretada por el congreso su creacion. Algunas de las casas que ocupan los colegios y las escuelas normales, se encuentran en estado ruinoso, lo que obsta para su funcionamiento é impide que se piense en fomentar sus gabinetes y laboratorios.

Toca á vosotros acceder al pedido que hará el ministerio correspondiente, de las sumas necesarias para emprender las construcciones y refacciones de las casas destinadas á la enseñanza, bajo un plan metódico, y dando á los edificios la debida comodidad y la proporcion que han de guardar con los altos y dignos fines á que se los destina.

La instruccion superior ha sido tambien atendida. Al recibirme del gobierno, ninguna de las universidades tenia una organizacion legal que les diese estabilidad. Durante los seis años que acaban de pasar, fueron dictados diversos decretos destinados á modificar la organizacion de las facultades, introduciendo reformas tendentes á darles una forma que parecia más adecuada á las necesidades del momento, mientras el congreso, ante quien el ministerio del ramo gestionaba la sancion de los estatutos, daba las reglas á que debia ajustarse la constitucion de las universidades. No há mucho sancionasteis las bases de esos estatutos, y actualmente se hallan ya aprobados los de la universidad de Buenos Aires, y próximos á dictarse los de la de Córdoba.

De esta manera digo, pues, con verdad, que la instruccion pública se halla completamente organizada en su legislacion y reglamentacion, habiéndose dado durante la presente administracion la ley de instruccion primaria y su reglamentacion, el plan de estudios de los colegios y escuelas normales con los reglamentos de esos establecimientos, y por fin la ley sobre las universidades y los estatutos que las rigen.

Faltan tambien en esta rama algunos elementos que deben contribuir eficazmente al desarrollo de la instruccion superior y secundaria. Los museos, los gabinetes y laboratorios no pueden ser formados en la extension que la enseñanza requiere, si no se cuenta con locales adaptables para su instalacion, y falta en la universidad de Buenos Aires una casa para la facultad de matemáticas y otra para la de medicina. La de esta última, cuyos planos y presupuestos están ya confeccionados, será levantada en frente del hospital de clínicas, instituto que, como se sabe, es tambien de reciente creacion.

En la universidad de Córdoba falta un hospital de clínicas y una casa para la facultad de ciencias médicas. El primero está en via de ser una realidad.

El edificio conocido por el nombre de Academia de Ciencias, donde se hallan establecidos los gabinetes y laboratorios de la facultad de ciencias físico-matemáticas de Córdoba, no está aun concluido, á pesar de los esfuerzos hechos. Una suma relativamente pequeña bastará para dejarlo terminado.

Con justa satisfaccion os anuncio que el observatorio astronómico continúa sus importantes investigaciones, y ocupa un lugar distinguido entre los institutos de su especie en el mundo civilizado. Los datos proporcionados por nuestro observatorio son recogidos con esmero por todos los sabios de la tierra, y el nombre de la República Argentina ha tomado ya su lugar entre las naciones que se preocupan de estas altas funciones de la inteligencia humana.

El Dr. Gould, su fundador y director durante tantos años, separado hoy de nosotros, contra la voluntad de la nacion y contra su propia voluntad, sigue protegiendo desde lejos á ese instituto que le es tan querido, con su vasta erudicion y su talento. Su reemplazante sigue el ejemplo del Dr. Gould. El gobierno se halla muy satisfecho de su dedicacion y de sus estudios.

La oficina meteorológica, instalada hace poco tiempo en una casa próxima al observatorio, es otra institucion destinada tambien á recordar los esfuerzos de esta administracion por levantar el nivel científico del país. Ella está dando ya sus frutos, pues merced á sus trabajos, se puede levantar el mapa de los accidentes climatéricos y meteorológicos de nuestro suelo.

El ejército nacional se conserva fiel á las tradiciones del honor militar, de amor á la disciplina y de celo en el cumplimiento de su deber. Se encuentra diseminado principalmente en los territorios lejanos, donde hace las veces de *pioneer*, y sirve de garantía á la poblacion que acude á ellos, convirtiendo sus campamentos permanentes, los *castra stativa* de las legiones romanas, en pueblos y ciudades.

Así han nacido Acha y Victorica en la Pampa central, Pringles, Conesa y Choele-Choel en el Rio Negro, Ñorquin y Junin de los Andes en los Andes, y otros tantos en el Chaco, Misiones y riberas del Bermejo.

Igual cosa puedo decir de la armada, ocupada constantemente en establecer su organizacion, haciendo estudios y exploraciones útiles, al mismo tiempo, á lo largo de nuestras dilatadas costas fluviales y marítimas. Ella ha estudiado todos los puertos de la Patagonia, establecido todas las subdelegaciones, colocado los faros de la isla de los Estados y Tierra del Fuego, que desde el primer momento han prestado señalados servicios á la navegacion del mundo que frecuenta esos mares bravíos.

Merced á la escuadra y al ejército de tierra, la bandera argentina se enseñorea en toda la Patagonia. Sus costas ya no son lugares desiertos é inhospitalarios, ni su parte central es un misterio. A medida que más se la conoce y se puebla, demuestra más que ha sido una inexactitud su decantada esterilidad y su pobreza.

Los colegios militares se conservan en el mejor pié de enseñanza y disciplina.

La fábrica de pólvora, los talleres militares, los depósitos de armas de precision, los cañones de sitio y de campaña de los mejores sistemas conocidos, están calculados para proveer, armar y equipar á más de cien mil hombres, que podria poner en pié de guerra la república en el primer momento de un peligro nacional.

Señores senadores y diputados:

Al daros cuenta del estado político y administrativo del país, os he presentado á grandes rasgos el balance de este período de seis años.

En él puede verse el pensamiento y el anhelo constante que han dirigido la marcha de mi gobierno, apreciarse la tarea que se ha realizado, y juzgarse si he cumplido ó no con la promesa de consagrar todos mis esfuerzos al mantenimiento de la paz y al cuidado de la administracion, promesa que hice ante vosotros al prestar juramento y al recibir la investidura del mando supremo.

Además de esos propósitos realizados en la medida de lo posible, creo dejar bien cimentado el respeto á la autoridad de la nacion, sin el cual no es posible siquiera existir como pueblo organizado y constituido, y cuyo olvido ha sido la causa de todos nuestros males.

A esto se deberá en gran parte que hoy, por primera vez, reintegrada la república en sus verdaderos límites, y en posesion de su capital histórica, gozando de paz interna y externa, se verifique la trasmision tambien pacífica y legal, del poder público, al ciudadano que obtenga la mayoría de los sufragios populares ó que vosotros designeis. Ese ciudadano, cualquiera que él sea, aparecerá armado de la ley, y contará con el concurso de todos, llenándose así, con las prescripciones de la constitucion, los fines esenciales del gobierno libre.

He podido cometer errores, no haber interpretado siempre bien las aspiraciones públicas, dejado de hacer muchas cosas útiles,—que no es mision fácil, como es su crítica, el desempeño de la primera magistratura de un pueblo en el primer período de su existencia, exuberante de vida y exigente por la conciencia de su fuerza y la vision clara de sus futuros destinos;—pero sí puedo aseguraros que en todos mis actos, buenos ó malos, no he abrigado otros móviles que el bien y la grandeza de la patria, persuadido á la vez de que el órden constitucional es el don más precioso que puede ostentar la República Argentina, detenida con frecuencia en su marcha ascendente por agitaciones y sacudimientos estériles.

Al descender de este elevado puesto, de grande honor y de grandes obligaciones y responsabilidades al mismo tiempo, donde la lucha es incesante, la fatiga sin tregua, abundante la amargura; donde el menor acto ó descuido puede ser un crímen, como en el soldado de faccion; y donde se tiene que soportar impasible los embates de mil opiniones é intereses encontrados, y recibir los dardos siempre agudos y envenenados de las pasiones de los partidos, lo hago con la conciencia tranquila, con el ánimo sereno, acariciando la idea del silencio y del retiro, que las democracias reservan á los que las han servido bien ó mal; sin odios ni enconos para nadie, ni aun para el asesino que me ha herido, y llena el alma de gratitud para los consejeros que me han acompañado en el gobierno, para vosotros que me indicabais con sabias y oportunas leyes la ruta que debia seguir, y para todos aquellos de mis conciudadanos que me han alentado con sus manifestaciones de aprobacion y simpatía en los momentos de prueba ó de desfallecimiento.

Señores:

Dando gracias infinitas al Hacedor Supremo por la proteccion visible que presta á la República Argentina, y haciendo ardientes votos por la conservacion y ensanche de las conquistas morales y materiales que hemos alcanzado en estos últimos tiempos, declaro inauguradas vuestras sesiones.

JULIO A. ROCA.

Buenos Aires, mayo de 1886.

La exposicion rural internacional

EL VEREDICTO DE LOS JURADOS

Premios á las especies ovina, porcina, canina y aves domésticas

En el local de la exposicion rural internacional proclamáronse ayer los premios, que segun el veredicto de los jurados nombrados al efecto, se acordaron á los expositores de las especies ovina, porcina, canina y aves domésticas.

Los expositores premiados han sido los siguientes:

Francisco Chas é hijos: gran premio especial, consistente en una medalla de oro, y primer premio, por el carnero reproductor merino Negrete, número 530, de tres años.

Lozano hnos: mencion honorífica por el carnero número 145, de cuatro años, nacido en Alemania.

Primer premio consistente en gran medalla de plata á:

Gobierno francés: por el carnero merino Rambouillet núm. 813, de dos años cinco meses; por el carnero id id núm. 944, de un año y cinco meses.

Senillosa hnos.: por la borrega id id núm. 1089, de dos años; por la oveja núm. 2, de 18 meses.

Pellegrini y Lagos: por el borrego núm. 1, de un año; por la borrega núm. 5. de un año.

F. von Homeyer: por el carnero Kingsforn, núm. 529, de tres años, para carne y lana.

Lozano hnos.: por la oveja núm. 366, de dos años 1 mes; por el carnero núm. 948, de un año y cuatro meses; por la borrega núm. 361, de doce meses.

Víctor Gilbert: por la oveja núm. 23, de un año y cinco meses, para carne y lana.

Otto Steiger: por el carnero núm. 131, de dos años un mes; por la oveja núm. 203, de dos años y dos meses.

Francisco Chas é hijos: por la oveja merino Negrete, núm. 476, de 3 años 8 meses; por el carnero id id núm. 560, de 1 año 6 meses; por la oveja id id, núm. 540, de 1 año 7 meses; por el cordero id id, número 706, de 6 meses; por la borrega id id, núm. 621, de 7 meses.

Domingo Frias: por el carnero P, de 2 años un mes; por la oveja número 20, de 3 años 1 mes; por el carnero número 4, de 1 año 1 mes.

Ezcurra hnos.: por el borrego núm. 100, de 1 año.

Juan Fair: por la oveja B, de 2 años 7 meses.

Estanislao S. Zeballos: por la hembra núm. 2, de 4 años 1 mes.

Leonardo Pereyra: por el macho E, de 1 año 10 meses; por la hembra B, de 1 año 10 meses.

Se acordaron segundos premios á los expositores siguientes:

Senillosa hnos.: por el carnero merino Rambouillet núm. 42, de 2 años; por el carnero núm. 666. de 1 año.

Gobierno francés: por la borrega merino Rambouillet núm. 802, de 2 años 5 meses.

G. von Berh: por el carnero núm. 58, de 1 año 10 meses; por el carnero núm. 885, de 1 año 10 meses.

Cárlos Villate: por la borrega núm. 20, de 1 año.

Lozano hnos.: por el carnero núm. 393, de 2 años; por la borrega núm. 244, de 1 año 10 meses; por el cordero núm. 211, de 11 meses; por el carnero núm. 205, de 3 años 7 meses; por el carnero núm. 119, de 1 año 7 meses.

G. von Homeyer: por Matilde, de 2 años.

Manuel Guerrico: por el carnero núm. 7, de 2 años 1 mes 20 dias; por la borrega núm. 37, de 2 años 1 mes.

Ocampo hnos.: por la oveja núm. 319, de 2 años 11 meses; por la borrega 220, de 1 año 11 meses.

Vicente L. Casares: por el borrego núm. 2, de 11 meses; por la borrega G, de 8 1/2 meses.

Ezcurra hnos.: por la oveja núm. 1, de 5 años 1 mes; por el carnero núm. 209, de 1 año 8 meses.

Juan A. Brown: por la oveja núm. 7, de 1 año 8 meses; por la oveja núm. 12, de 2 años 8 meses; por la oveja núm. 18, de 1 año 8 meses; por la oveja núm. 21, de 2 años 8 meses; por la oveja núm. 28, de 1 año 8 meses.

Se acordó tercer premio á los expositores siguientes:

Vicente C. Amadeo: por el carnero Thiers merino Rambouillet de 3 años un mes; por la borrega núm. 4 de 1 año.

M. Guerrico: por la borrega núm. 74, de 2 años.

Senillosa hnos.: por el cordero núm. 101, de 1 año 1 mes, por la borrega 827, de 1 año 1 mes; por el carnero núm. 3, de 1 año 7 meses.

Cárlos Villate: por el borrego núm. 4, de 1 año; por la borrega núm. 415, de 11 meses y medio.

Cárlos Gilbert: por el carnero núm. 10, de 3 años 5 meses; por la oveja núm. 12, de 2 años 5 meses; por el carnero núm. 145, de 1 año 4 meses.

B. de Irigoyen: por la óveja 329, de 1 año 35 dias.

Mariano Acosta: por la hembra núm. 5, de 3 años.

Lozano hnos.: por la oveja núm. 22, de 2 años 1 mes; por la borrega núm. 31, de 1 año 7 meses.

V. L. Casares: por el carnero 19 de 1 año 11 meses; por la oveja A, de 3 años.

M. de Uribelarrea: por la borrega B, de 3 años 7 meses.

Sucesion de Cárlos Casares: por la oveja 407, de 3 años; por la oveja núm. 499, de 1 año 7 meses.

Estanislao S. Zeballos: por el macho núm. 1, de 1 año 5 meses.

ESPECIE PORCINA

Se acordaron primeros premios á los expositores siguientes:

Miguel Lanus: por el cerdo negro de 2 años 4 meses; por el macho blanco de 7 meses; por la cerda blanca de 7 meses, importada.

Francisco J. Meeks: por la chancha blanca Pride, de 1 año 6 meses.

Vicente C. Amadeo: por la hembra blanca Lucy, nacida en Inglaterra, por la chancha Lucy II, de un año 8 meses, nacida en el país.

Se acordaron segundos premios á los señores siguientes:

Vicente C. Amadeo: por la negra y blanca Overa, de 3 años 1 mes.

Juan A. Brown: por la chancha blanca Bertha, de 3 años; por la hembra blanca Nynpha, de 1 año 3 meses; por el macho blanco El Niño, de 8 meses.

Eleuterio S. Mujica: por la hembra blanca La Americana, de 5 meses.

Se acordó tercer premio á los expositores:

Eleuterio S. Mujica: por la hembra blanca La Duquesa, de 1 año 7 meses, importada de Inglaterra; por el macho blanco Paciente, de 5 meses.

ESPECIE CANINA

Al parque 3 de Febrero: por dos perros de la Tierra del Fuego, segundo premio.

Teófilo Demorest: por la perra ñata Diana, importada de Francia, tercer premio.

Amadeo Artayeta: por el macho César, segundo premio.

Mateo Schene: por el perro bayo y perra lobuna, Greyhounds puros, importados de Inglaterra, tercer premio.

Vicente C. Amadeo: por el perro Jack y la perra Soly, primer premio.

AVES DOMÉSTICAS

Al Parque 3 de Febrero: por una coleccion de gallinas, primer premio; por una coleccion de patos argentinos, primer premio; por dos gansos de Egipto, tercer premio; por una coleccion de faisanes, primer premio.

Alberto A. Argerich: por dos gallos y tres gallinas, primer premio.

CRÓNICA ITALIANA

FECHAS HASTA EL 15 DE ABRIL

La disolucion de la cámara y las elecciones

Acordada por el rey á Depretis, segun deciamos en nuestra anterior revista, la disolucion de la cámara de diputados, empezaron á celebrarse conferencias entre los candidatos y los ministros.

En casa de Cairoli tambien tuvo lugar una reunion de los jefes de la oposicion para tomar acuerdos electorales.

La *Rassegna* invitaba á los candidatos á ocupar sus puestos al rededor de una bandera propia. Añade que la cuestion de personas debe ponerse en última línea y subordinarla á la cuestion de ideas y de cosas, á saber: criterio ámplio, recto, seguro en la cuestion social, que llama á las puertas cada vez con más fuerza; un programa fijo en la cuestion financiera, llena de peligrosas incógnitas; un conjunto de medidas prácticas para enmendar los defectos de las instituciones parlamentarias; una gran moralidad administrativa.

Pide á los jefes de la pentarquía que digan claro lo que quieren. Si no están de acuerdo, que obre cada uno de por sí. De otro modo tendremos una confusion peor que la actual.

El *Diritto* dijo que lo sucedido en aquellos dias habia asumido el carácter de una comedia, que se puede representar solamente cuando se atiende más á la conservacion del poder que á la propia dignidad y á los intereses del país.

La *Tribuna* afirmó que la responsabilidad de las elecciones pesaba toda sobre Depretis.

El *Popolo Romano* contestó á la *Tribuna* que se podia discutir sobre la oportunidad, pero no sobre la regularidad de las elecciones. Respecto á los resultados, á que alude aquel diario, observa que si con Depretis vendrian, por ejemplo, diez radicales, con Cairoli vendrian quince.

La *Opinione* observó que la disolucion de la cámara se debia á la conducta de los disidentes de la mayoría. Declaró que deseaba que las elecciones las hiciese Depretis, que ofrece la seguridad de no aliarse con los radicales, como lo harán los pentarquistas. No desconoce los peligros, pero considera un absurdo temer una derrota si se unen todas las fuerzas sanas del país.

Maestros y escuelas

El senado aprobó la ley sobre los maestros elementales. Con esta ley obtienen aumento de sueldo unos 17.000 maestros; los municipios sufren con esta ley un aumento de gastos, mientras se han reducido por otro lado recientemente sus rentas. Las escuelas quedan como estaban.

Un periódico observa con este motivo que la instruccion es incompleta, limitada á poco más que el alfabeto, que la escuela elemental en manos de algunos municipios es un engaño, que la inspeccion escolar es una irrision, que se pagan subvenciones por escuelas nocturnas que nunca han existido, que el clericalismo expulsado por las puertas ha vuelto á entrar por las ventanas, y que, en fin, debe tenerse el valor de decir la verdad, y que no solo era necesario que los maestros fuesen mejor pagados, sino tambien ponerlos á la altura de su mision y reorganizar la instruccion nacional.

Desórdenes en Lombardía

En la noche del 11 de abril se causaron destrozos á las fincas del Sr. Ferreri, de Durago, pueblo del distrito de Monza.

Se le cortaron muchas vides y plantas frutales y algunas moreras.

El sub-prefecto de Monza acudió al lugar del suceso, y fueron detenidos seis terratenientes del Sr. Ferreri.

En algunos pueblos del partido de Vimercate se fijaron carteles excitando á los aldeanos á sublevarse.

En Cinisello, muchos agricultores, con motivo de la renovacion de los contratos de arriendo, amenazaban declarse en huelga.

Algunos propietarios fueron amenazados con cartas anónimas.

La autoridad adoptó sérias medidas de precaucion.

Secuestro de un diario

El *Piccolo*, diario del diputado Rocco de Zerbi, fué secuestrado por un artículo titulado "Atelstano vacilante", en el que el fiscal ha creido ver ofensas á la corona.

Atelstano fué un rey de Inglaterra desde 925 á 941. Se distinguió por su valor y sus virtudes. Batió varias veces á los dinamarqueses, y libre de sus enemigos se ocupó de la felicidad de sus pueblos. No sabemos qué similitud habrá encontrado Rocco de Zerbi entre Atelstano y Humberto; pero lo cierto es que el artículo en cuestion dice que *arriba* se camina entre tinieblas, sin idea clara de las necesidades del país, sin capacidad para pronunciar un juicio definitivo. Añade que entre las incertidumbres *arriba* se empequeñecen, dan lugar á discusiones y ocasion á que se les hiera.

Italia y Abisinia — La matanza de Giulietti y sus compañeros

Desde Aden escribian al *Fanfulla*:

"Una persona séria asegura tener noticia de la presion ejercida por el rey Juan de Abisinia sobre el rey Menelik, para atacar simultáneamente "aquellos pordioseros de italianos y echarlos al mar".

Noticias recibidas por varios conductos confirman la verdad del hecho, ya conocido con exactitud.

De una informacion que ya debe obrar en el ministerio de relaciones exteriores resulta que existen pruebas y testigos de cómo y por qué ocurrió la matanza de Giulietti y sus compañeros.

Fué el sultan de Aussa, que no quiere absolutamente abrir el camino más breve de todos, desde Beilul y Gubbi al corazon de Abisinia, el que ha hecho asesinar á los soldados italianos y á sus jefes.

Las armas de Giulietti las tiene dicho sultan, y se sabe que el que dió la señal de la matanza, despues de haber previsoramente preparado los medios, fué el que guiaba el camello de Giulietti, y que él mismo le dió el primer golpe en la cara.

Eran las 3 de la mañana de una noche muy oscura cuando los dos centinelas que estaban de guardia, uno cerca de los bagages, el otro cerca de las armas, mientras sus compañeros dormian detrás, fueron sorprendidos; el primero cayó sin decir una palabra, el otro revolviéndose en las angustias de la agonía, dejó partir un tiro, que trajo á los asesinos sobre los italianos. La lucha fué terrible.

Los heridos fueron despues recibidos y auxiliados por el sultan de Aussa.

Uno de los marineros logró escapar herido, y fué muerto á dos dias de distancia del lugar de la catástrofe, ó sea en Saréba, sobre la frontera de Abisinia.

Giulietti queria ir de Beilul á la Abisinia, Bianchi y sus compañeros desde la Abisinia á Beilul; ambos fueron asesinados por órden del rey Juan, y por cooperacion directa del sultan de Aussa. El segundo cayó con los suyos, como á media jornada al norte de Saréba, de la misma manera con que ha sido asesinado Giulietti.

Se pregunta por curiosidad por qué el que guiaba á Giulietti está libre y por qué no se castiga al sultan de Aussa, que ha tenido y tiene mucha soberbia."

Este sultan de Aussa es aquel con el cual el gobierno italiano ha celebrado hace poco un tratado de comercio.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

Sesion de la convencion constituyente—Una mocion, un rechazo y una retirada de dos convencionales — La convencion constituyente celebró sesion ayer á las 2 p. m.

Despues de leerse el acta de la anterior, pidió la palabra el convencional Varela.

El Dr. Varela manifestó que habia hecho promesa á varios de sus colegas de concurrir á la presente sesion para ocuparse de un hecho que reputaba grave y que su presencia importaba el compromiso de cumplirla.

La convencion habia estado bajo la presion de un error á partir desde la sesion del 12 de febrero último, en que resolvió disminuir el número de convencionales para formar *quorum*, error al que él habia contribuido y cuya manifestacion no tenia inconveniente en hacerla leal y noblemente.

Efectivamente, en la citada sesion habia hecho mocion para que el número de *quorum* se redujera. Esta mocion fué apoyada por el convencional Ugalde y la convencion la aprobó su apoyo.

Cumplia mi deber, agregó el Dr. Varela, declarar que estuve en error cuando formulé dicha mocion y que hice caer en él á la convencion.

Este cuerpo no es un poder soberano é independiente. No es un cuerpo que va á hacer una constitucion nueva, si no una comision que va á introducir reformas en la vigente y que debe regirse por lo que establece esta.

Y cuando la constitucion vigente expresa terminantemente que la reforma de ella se hará por una convencion compuesta del mismo número de los miembros de la legislatura (setenta y cinco), y cuando esa misma constitucion establece que el *quorum* será de la mitad más uno, es claro que hemos estado en error aceptando que el *quorum* podia ser menor.

Así, pues, todo lo que ha hecho la convencion despues de la citada sesion del 12 de febrero, no es válido ni ha podido serlo porque la constitucion lo prohibe.

Propongo en consecuencia, que volviendo la convencion sobre sus pasos, reconociendo su error como yo soy el primero en reconocerlo, dé por no hecho todo lo resuelto á partir de la sesion mencionada, admitiendo que no ha tenido facultad ni para aceptar las renuncias presentadas por algunos de sus miembros.

De lo contrario nos exponemos á caer en el mismo error en que ha incurrido el gobernador en su mensaje de la apertura de las cámaras que en vez de hacer un acto individual al observar la forma en que se vienen sancionando las reformas de la constitucion, ha venido, sin tener derecho para ello, hasta amenazar con su veto.

El *presidente*—Esta es una mocion de reconsideracion.

El Dr. *Varela*—No es de reconsideracion, porque yo no propongo que se reconsidere nada.

El *presidente*—Sostengo que es de reconsideracion. La convencion es la que va á resolver el punto.

Se vota si es mocion de reconsideracion y resulta afirmativa contra tres votos.

El convencional Castellanos manifestó en seguida que á pesar de lo resuelto, él estaba tambien completamente de acuerdo con las ideas del Dr. Varela.

El *presidente* manifestó que tratándose de una mocion de reconsideracion se necesitaba por lo ménos el apoyo de un tercio de votos.

Se votó la mocion y no tuvo más que cuatro votos.

El Dr. *Varela*—Esta votacion me pone en el caso de hacer una manifestacion: declaro que nó estando dispuesto á aceptar que la constitucion se viole, eludo mi responsabilidad en lo resuelto retirándome de este recinto.

Las mayorías suelen equivocarse y suelen perder un país. (El Dr. Varela se retira.)

El convencional *Lopez* (aludiendo á la retirada del Dr. Varela)—Nadie lo llama.

El Dr. *Varela*—Ni lo necesito.

El convencional Castellanos manifestó que no estando conforme tampoco con lo resuelto cumplia el deber de retirarse. (Así lo hizo.)

Despues de este incidente la convencion continuó ocupándose de la órden del dia.

El escrutinio de la 6ª seccion y el mensaje del gobernador—Se asegura que van á tener repercusion en la cámara de senadores los párrafos del mensaje del gobernador relativos al escrutinio de la 6ª seccion.

El senado está citado para hoy á objeto de proceder al nombramiento de sus respectivas comisiones y en esta sesion, á estar á lo que se menciona, varios senadores que votaron por el escrutinio objeto de todo este escándalo parlamentario, atacarán duramente los términos del mensaje en la parte relativa al expresado escrutinio.

El Sr. Adolfo Gonzalez Chaves—El Sr. Adolfo Gonzalez Chaves es, como se sabe, el otro de los dos senadores que fueron proclamados en tal carácter en virtud del famoso escrutinio de la seccion 6ª.

Persona allegada á dicho señor, nos pide hagamos constar la siguiente manifestacion:

El Sr. Gonzalez Chaves encuéntrase desde algun tiempo atrás postrado en cama atacado de una gravísima enfermedad y por consiguiente en un estado sumamente delicado.

Para no empeorar su situacion se le ha ocultado cuidadosamente todo lo relativo al famoso escrutinio orígen de su eleccion;—pero así que sea posible poder comunicarle lo que sucede, se tiene la completa seguridad, y es nuestra autorizacion para hacerlo público, que el Sr. Gonzalez Chaves presentará su renuncia del cargo de senador.

Escrutinio de la eleccion de electores de presidente y vice de la república—Hoy á la 1 p. m. se reunirá la junta electoral encargada de hacer el escrutinio de la eleccion de electores de presidente y vice-presidente de la república practicada el 11 de abril ppdo.

Asalto y saqueo—El Sr. Rufino Acosta Cardoso nos hace un telegrama comunicándonos que el dia 5 del corriente ha sido asaltada y saqueada su chacra situada en el cuartel 3º del partido del Pilar.

Los autores del hecho, á pesar de haber sido denunciados al juez de paz y comisario, no han sido molestados para nada.

El Sr. Acosta Cardoso ha puesto en conocimiento del gobernador y de su ministro de gobierno lo que le ocurre, y es de presumir que estos funcionarios se apresurarán á que el hecho se esclarezca y los culpables sean castigados.

Procurador fiscal—A propuesta de la direccion de rentas, ha sido nombrado el Sr. Antonio Kuhr, procurador fiscal encargado del cobro de la deuda atrasada representada por concursos y testamentarias en la capital.

Este puesto lo desempeñaba antes el Sr. Guillermo Ford, que falleció.

Saladero en Bahía Blanca—La direccion de rentas ha dado cuenta al ministerio de hacienda que ha empezado á faenar un saladero en Bahia Blanca, sin que tenga dicha oficina conocimiento de que se haya acordado el permiso respectivo.

Pide se adopte, con este motivo, una pronta resolucion al respecto.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal)

(VIA GALVESTON Y VALPARAISO)

CONFLICTO GRIEGO

Bloqueo de los puertos

Manifestacion en Atenas—Actitud de Rusia

ATENAS, MAYO 10.—Alemania, Austria, Inglaterra, Rusia é Italia han comunicado á la Grecia que el bloqueo de sus puertos ha sido decretado por sus respectivos gobiernos.

Dice el *Diario Oficial* que los movimientos del ejército griego no deben ser interpretados como medidas hostiles de parte del gobierno, que ha resuelto no perturbar la paz, á la vez que cree necesario prepararse para la resistencia á las hostilidades que puedan ser iniciadas por otros.

Las escuadras extranjeras han principiado el bloqueo que se extiende desde el cabo Melea hasta Colonna y desde el golfo de Corinto hasta el punto más al norte de la frontera griega.

ATENAS, MAYO 10.—Ayer tuvo lugar una manifestacion popular en la plaza de la Constitucion. Se pronunciaron discursos bélicos, aprobándose con entusiasmo una resolucion á favor de la guerra con la Turquía, y otra que aconsejaba el inmediato aumento del ejército. Despues de la reunion, la multitud se dirigió en masa á la casa del primer ministro.

Despues de repetidas llamadas este personaje pronunció un breve discurso diciendo que jamás el gobierno firmaria un arreglo que exigiera el licenciamiento de las tropas. Esta declaracion fué recibida con aplausos atronadores.

En seguida la multitud se dirigió á la residencia del ex-primer ministro y pidió que éste pronunciara un discurso; pero se negó á hacerlo. Parece que esto motivó un desórden, oyéndose gritos de traidor en la multitud, que al fin se dispersó con órden.

El ministro de Rusia en Grecia se ha despedido del czar y ha llegado á Sebastopol en viaje para Atenas. Ha telegrafiado á los miembros de la embajada que se preparen para partir de la Grecia.

SAN PETERSBURGO, MAYO 10.—El ministro de la guerra se dirigió á la residencia del czar para conferenciar con él.

LÓNDRES, MAYO 10.—Varios diarios europeos dicen que la Rusia apoyará sigilosamente á la Grecia.

La Turquía y la Grecia apresuran el envio de tropas á sus respectivas fronteras.

ATENAS, MAYO 10.—La escuadra extranjera, á excepcion de un buque de cada potencia, partió de la bahía de Suda, completando así el bloqueo de la costa griega.

El gobierno ha manifestado á todos los buques que si acaso salen de un puerto será á su riesgo.

Aquí reina excitacion en el mundo comercial. Las tropas griegas sostuvieron hoy en la frontera un pequeño tiroteo.

LÓNDRES, MAYO 10.—La flota combinada que bloqueaba los fuertes griegos se ha visto obligada á volver á la bahía de Suda á causa del mal tiempo.

ATENAS, MAYO 10.—A pesar de la negativa del rey en aceptar la renuncia del ministerio, este ha reiterado sus dimisiones.

Presidente del senado español

MADRID, MAYO 10.—El general Concha ha sido nombrado presidente del senado.

Agasajos á Holmes en Lóndres

LÓNDRES, MAYO 10.—Dice el *Daily News* que tal vez ningun americano, aunque todos son bien recibidos, será más agasajado que Holmes, el patriarca de la literatura, y agrega: "Los americanos son más hospitalarios que nosotros; pero hasta los ingleses ménos accesibles le darán la bienvenida, como lo hacen los mejores americanos á los ingleses."

Lord Wolseley y los proyectos de Gladstone

LÓNDRES, MAYO 10.—Sigue la *Pall Mall Gazette* llamando la atencion sobre las probabilidades de que renuncie el general lord Wolseley con objeto de capitanear una rebelion de loyalistas, en caso de concederse la autonomía á Irlanda. A pesar de haberse negado oficialmente que él haya dicho tal cosa, sostiene la *Gazette* que lord Charles Beresford dijo en los pasillos de la cámara de los comunes que el dia que Mr. Gladstone presentó su propuesta de autonomía, lord Charles Beresford y el general Wolseley convinieron que en el caso de ser aceptado el proyecto del primer ministro, y ellos recibiesen órdenes de reprimir una rebelion que tuviera lugar en Ulster, se negarian á servir y presentarian su renuncia poniéndose al lado de los hombres de Ulster.

Dice el *Sheffield Telegraph* que el general Wolseley consideró traidor á Mr. Gladstone, llegando á no querer dicho general tratar con él. Agrega dicho diario, que los círculos militares ingleses apoyan las opiniones de lord Wolseley, en lo referente á los asuntos irlandeses.

El *Dublin Express*, órgano conservador, comentando la supuesta amenaza de lord Wolseley, dice que uno de los resultados de la aceptacion de la ley de autonomía, seria privar al ejército en el término de 24 horas de algunos de sus mejores oficiales, los que no se irian solos á Ulster. Tambien dice el *Express* que un militar inteligente ya está estudiando los mapas militares y la historia de Ulster.

El cólera en Italia

ROMA, MAYO 9.—Del 7 al 8 ocurrieron 15 casos de cólera y 5 defunciones en Brindisi, y 10 y 4 en Venecia. Noticias posteriores anuncian 10 casos nuevos y 4 defunciones en la provincia de Venecia, como tambien 15 casos nuevos y 5 defunciones en Brindisi.

ROMA, MAYO 10.—Noticias de Brindisi anuncian 15 casos de cólera y 5 muertos; de Venecia 9 casos nuevos y 3 muertos.

Resolucion de los trabajadores mueblistas de Nueva-York

NUEVA YORK, MAYO 10.—Los trabajadores mueblistas han adoptado una resolucion tendente á obtener la reduccion á ocho de las horas de trabajo, y establecer que si las leyes no se pueden interpretar de dos maneras distintas, deben someterse á enjuiciamiento y ser detenidos todos los fabricantes de muebles que cierren su fábrica para no dar trabajo á sus operarios.

(De la agencia Havas)

Bloqueo de los puertos griegos

VIENA, MAYO 9.—La flota internacional al mando del almirante inglés, con excepcion de la escuadra francesa, procedió á establecer el bloqueo, destacando en cada puerto de Grecia los buques de que se compone, para impedir eficazmente toda comunicacion con el exterior.

Parece que á esto se limitará por ahora, la accion combinada de las flotas europeas.

Sarah Bernhardt

PARIS, MAYO 9.—Sarah Bernhardt se embarcó ayer en Burdeos para la América del Sud.

Los proyectos irlandeses

LÓNDRES, MAYO 9.—En la sesion de anoche de la cámara de los comunes empezó la segunda lectura de los proyectos sobre autonomía política y reformas agrarias en Irlanda.

A la sesion asistió un considerable número de diputados.

Emision del empréstito francés

PARIS, MAYO 10.—La emision del nuevo empréstito francés presenta un espléndido resultado. Hasta las 3 de la tarde de hoy los pedidos excedian de 2.000.000.000 de francos y las solicitudes continuaban afluyendo.

Dimision del ministerio griego

VIENA, MAYO 10.—Consta positivamente que el gabinete griego presidido por el Sr. Delyannis ha presentado ayer al rey su dimision colectiva.

Reduccion de tarifas telegráficas

LÓNDRES, MAYO 10.—Por acuerdo intervenido entre las diferentes compañías de cables sub-marinos, ha sido rebajada la tasa de los telegramas para la República Argentina á razon de 2 francos por palabra.

Los cueros secos en Nueva-York

(De nuestro corresponsal)

NUEVA-YORK, MAYO 8.—Cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 20 á 23 libras de peso, 19 3/4 á 20 centavos libra.

Cueros secos de becerro, de Buenos Aires, de 10 á 13 libras de peso, 19 1/4 á 19 1/2 centavos libra.

Existencia de cueros vacunos secos de todas clases y procedencias, 390 á 400.000 cueros.—*C. Carranza y Cª.*

El tasajo en Cuba—Cambio sobre Lóndres

(De nuestro corresponsal)

HABANA, MAYO 8.—La carne tasajo del Rio de la Plata se cotiza hoy en esta plaza de 15 á 15 1/2 reales arroba.

Existencia total de tasajo en la Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos, 46 á 48.000 quintales.

—Cambio sobre Lóndres á 60 dias, 20 1/2 á 21 % de premio.—*Francisco de Cuadra.*

El cambio en Chile

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, MAYO 10.—El cambio sobre Lóndres cotízase á 22 peniques por peso fuerte.

Falsificacion de un testamento

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, MAYO 10.—Un conocido abogado de aquí ha falsificado el testamento de una acaudalada viuda, siendo descubierto oportunamente.

El juez del crímen ha hecho prender á los individuos que se prestaron á servir de testigos.

Este hecho ha causado gran sensacion en esta sociedad.

La corte de justicia ofició al juez ordenándole dar cuenta diariamente del estado de la causa.

Noticias orientales

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, MAYO 10.—El sábado á la noche llegaron de Yaguaron el comandante Octavio Ramirez y Emilio Lecot. Hoy pasa á esa Rufino Dominguez, que mandaba el batallon 1º de la revolucion.

—Ayer llegó de esa Tomás Gomensoro. Esperábanle en el muelle numerosas personas, que le acompañaron á su domicilio adonde ha sido visitado.

—La familia de Lorenzo Oratto, que continúa preso en el cuartel del 1º, ha presentado á Santos una peticion para que sea puesto en libertad. Santos accedió á ello.

—El diputado Garzon presentó á la cámara un proyecto en el cual se dispone que el ciudadano natural ó legal, que sea encontrado con papeleta extranjera para evitar servir á la patria sea condenado á seis años de servicio en el ejército de línea.

—La cámara de comercio italiana resolvió obsequiar con un banquete y album al duque de Licignano al partir para Italia.

—El cónsul argentino estuvo á punto ayer de ser atropellado por un carruaje, salvándose por su serenidad.

—Está enfermo en cama el ministro de gobierno.

—En el Sénégal parte para Europa el reputado jugador de pelota Salvador Echevarria, con objeto de reponer su salud. El partido jugado ayer en su beneficio produjo cuatrocientos y tantos pesos.

—El jefe político de Florida comunica al gobierno que la policía de ese departamento ha dado muerte á Olegario Mayada y Mario Guerrero, asesinos de la familia Aldao.

—En estos dias debe llegar el buque brasilero Almirante Barrozo, de regreso del viaje de circumnavegacion. A bordo de la nave viene el hijo del conde D'Eu.

—Falleció ayer la Sra. María Frias de Brito del Pino, viuda del general de ese nombre y madre del jurisconsulto Eduardo Brito del Pino.

—Circula la noticia de que el jefe político de San José, coronel Garcia, elevó la renuncia indeclinable de su puesto.

—La cañonera Paranahyba recibió órden de regresar á Rio, debiendo salir de este puerto el miércoles. Solo queda de estacion La Guarani, que en breve será reemplazada por otra nave de mayor porte.

—A fin de mes será relevado del servicio de guarnicion del litoral el batallon 3º por el 4º, recientemente creado.

Los minerales de San Juan

(De nuestro corresponsal)

SAN JUAN, MAYO 10.—La prensa local está publicando un interesante y científico informe del ingeniero Uniken sobre los minerales situados en la region oriental de la provincia.

Hazañas de un alcalde en Corrientes—Periódico

(De nuestro corresponsal)

CORRIENTES, MAYO 10.—El alcalde Nuñez cumple su carta-programa al pié de la letra. Asaltó en persona al mayoral de la diligencia de Bella Vista, porque se negó á ir á tomarle en su casa. En la estancia del coronel Regnera una partida, por órden de Nuñez, arreó á varios peones del establecimiento y los remitió á esta como cuatreros. Aquí han sido puestos en libertad.

—Apareció otro periódico …

—Buen tiempo.

Fiscales salteños—El gobernador—El asunto Bavio

(De nuestro corresponsal)

SALTA, MAYO 9.—Por renuncia del Dr. Lopez, nombróse fiscal general al Dr. Desiderio Ruiz, y para fiscal del crímen mientras dure la ausencia del titular al Dr. Félix Matos.

—El P. E. ha expedido un decreto encargando al presidente del senado del gobierno de la provincia, mientras dure la ausencia del gobernador propietario, quien marchará para esa en estos dias.

—El gobierno transó en el asunto Bavio por la cantidad de dieciseis mil quinientos nacionales que éste comprométese á entregar aquí.

Certámen literario en Villaguay

(De nuestro corresponsal)

VILLAGUAY, MAYO 10.—Ante numerosa y selecta concurrencia celebróse anoche un certámen literario. A todos los que en él tomaron parte se les tributaron entusiastas y merecidos aplausos. Las niñas de Podestá y Espíndola en las poesías de Estanislao del Campo "Luz y Sombra" estuvieron admirables.

Noticias del Rosario

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, MAYO 10.—A los peones amotinados en la línea del ferro-carril á Sunchales se les pagaron sus haberes, conduciéndose á esta en expreso á los que no querian trabajar.

—*La Revolucion*, periódico defensor del gobierno Galvez, dice que es preferible la revolucion con todos sus horrores que el consentir que el Dr. Juarez escale la presidencia.

—La subprefectura del puerto repartió á algunas personas el mensaje del presidente sobre apertura del congreso.

—No hubo ayer inscripcion municipal por inasistencia de los conjueces.

—Parece que no encontrará aquí eco el proyecto oficial de celebrar el centenario del general Estanislao Lopez, el 22 de noviembre próximo.

Política provincial

(De nuestro corresponsal)

RANCHOS, MAYO 10.—Por invitacion del Dr. Gandulla reuniéronse ayer más de cien personas y formaron un centro que sostendrá el candidato para la futura gobernacion que levante el partido nacional.

La concurrencia fué obsequiada con un banquete.

Las elecciones municipales en Juarez

(De nuestro corresponsal)

JUAREZ, MAYO 10.—En la reunion popular que tuvo lugar con objeto de nombrar candidatos para municipales que han de ser votados en los comicios de julio, obtuvieron mayoría de cuarenta y tantos votos los señores siguientes: Dr. Narciso Mallea, Luis M. Trelles, Juan Roo, Márcos Villafañe.

Tambien se acordó sostener al Sr. Nicolás B. Lastra como candidato á la intendencia.

NOTICIAS

La apertura del congreso

AGRESION AL PRESIDENTE

PRISION DEL AGRESOR

TUMULTOS POPULARES

IGNACIO MONGES

EXAMEN DEL ATENTADO

Ultima hora

La solemne inauguracion de la presente asamblea legislativa ha sido perturbada por el extraordinario atentado de que fué ayer víctima el presidente de la república.

La agitacion consiguiente á hecho tan insólito, y las animadas versiones que á su respecto circularon desde el primer momento, relegaron al segundo término el acontecimiento del dia.

El lector hallará en seguida los detalles de la sesion inaugural, junto con los del suceso, que es aun tema exclusivo de todos los comentarios.

El mensaje presidencial va inserto en otro lugar de nuestro diario.

A las 2.30 p. m. el regimiento 1º de infantería al mando del coronel Dónovan formaba en batalla frente á la casa de gobierno, apoyando su derecha frente al congreso.

Aproximándose la hora fijada para la apertura, los senadores y diputados que estaban en antesalas entraron en el recinto.

A la asamblea general concurrieron 16 senadores y 41 diputados.

El presidente del senado, Sr. Madero, nombró á los senadores Derqui, Mendoza, Perez, Benegas y Cambaceres y á los diputados Serú, Ruiz de los Llanos, Tagle, Cárcano y Olmedo para componer las comisiones que debian recibir al presidente de la república.

Serian las tres, cuando dentro del recinto se sintieron los écos de las bandas militares, señal de que el presidente se dirigia al congreso.

Así era en efecto. El presidente de la república, acompañado de los ministros del interior, de relaciones exteriores, de hacienda, de justicia, culto é instruccion pública y de guerra y marina, con un numeroso estado mayor y varios funcionarios civiles, habia salido de la casa rosada.

La concurrencia que se extendia á lo largo de la línea militar era considerable.

En la vereda que se corre desde la casa de gobierno hasta la aduana, la multitud estaba apiñada, y numerosos y densos grupos se estacionaban en la plaza 25 de Mayo detrás de la tropa, ocupando todo el trayecto hasta cerca de la Bolsa de comercio.

Las azoteas y balcones de la Bolsa, casa de gobierno, correo, aduana y altos de Escalada, víanse coronados de gente.

Todo estaba tranquilo. Los grupos de ciudadanos no ofrecian detalle alguno que difiriera del que ordinariamente se observa en la multitudes.

Las tropas habian presentado las armas, las bandas ejecutaban la marcha de Ituzaingó y el presidente y su comitiva iban á entrar en la casa del congreso, cuando, antes de pisar el general Roca la vereda, vió adelantarse hácia su persona á un individuo sobre el cual no prestó atencion.

El desconocido se aproximó velozmente, como si se apresurase á cambiar de colocacion, y cuando estuvo cerca del presidente, levantó el puño y lo dejó caer con fuerza sobre la cabeza del general Roca.

La mano empuñaba una piedra que al chocar produjo al presidente una pequeña herida, por la cual la sangre comenzó á correr en abundancia.

Como la accion fué simultánea con la presencia del agresor, el Dr. Pellegrini que venia más inmediato al presidente, no pudo evitar el golpe.

Se adivina la escena que entonces se produjo.

En medio de la confusion del primer momento, el Dr. Pellegrini se apoderó del asaltante, abrazándolo por el cuello con el brazo derecho; y el Sr. David Argüello lo sujetó por los cabellos, oprimiéndole á la vez la garganta.

Todos los militares que rodeaban al presidente desnudaron sus espadas, y uno de ellos hubo de herir con la punta al sujeto, que se debatia, gritando:

—¡Mátenme, mátenme!

Uno de los jefes gritó á la vez:

—¡Que lo envasen con la espada!—indicacion que estuvo á punto de ser ejecutada por un coronel, en la exasperacion del momento.

Pero el Dr. Pellegrini ordenó á su vez que no se atentara contra el detenido.

Este seguia sugetado por él y por el Sr. Argüello, quien le oprimia con fuerza tal la garganta, que sus ojos se habian inyectado de sangre, y empezaba á presentar síntomas de estrangulacion.

El grupo que formaba el centro de escena tan extraordinaria, movíase entre tanto hácia la calle Balcarce, á impulso de la oleada de actores y curiosos que sobre él se precipitaba.

Una vez llegado á la acera que limita dicha calle por el este, se detuvo, y el preso fué estrechado contra la pared, donde recibió algunos golpes.

El Sr. Vicente L. Casares, que ocupaba uno de los balcones de la casa de su señor padre, gritó á la multitud:

—¡No lo maten!

En ese momento, apareció el comisario Cernadas, que hacia el servicio de policía en el exterior del recinto del congreso, acompañado de los oficiales Romero y Carvallo.

La autoridad policial reclamó enérgicamente al autor de la agresion, que le fué entregado, siendo en seguida revestido de esposas, y conducido al departamento por los nombrados, bajo escolta de un piquete de tropa.

Antes de pasar adelante, debemos mencionar lo que acontecia en la plaza y sus adyacencias.

En el momento en que el atentado se produjo, la multitud que ocupaba el frente del congreso huyó despavorida hácia la aduana y casa de gobierno.

Viejos y jóvenes corrian con extraordinaria velocidad, saltando las barreras con la agilidad de verdaderos gimnastas.

En ese mismo momento, el coronel Dónovan poníase al frente del batallon más inmediato al recinto legislativo, y mandaba formar por mitades en columna á la derecha.

Díceseque el general Levalle, que hacia parte de la comitiva presidencial, se habia separado rápidamente del grupo, apremiando al coronel Dónovan para que mandara preparar las armas á la tropa.

El movimiento del batallon determinó una nueva escena de pánico en el gentío, porque se acentuó más, por haber sido desprendidos varios soldados, con órden de hacer despejar.

Esta órden fué secundada por la policía, y es indescriptible la dispersion que se produjo entre los tres mil curiosos que se habian estacionado en la plaza de Mayo y sus inmediaciones.

En todas direcciones se veian huir grupos de veinte, cincuenta y cien personas, llevándose por delante unos á otros, rodando muchos por el suelo.

Los soldados, por su parte, llenaban su mision haciendo jugar la culata de sus fusiles á diestra y siniestra.

Veíanse tambien agentes de policía, á caballo, que corrian los grupos rebolcándolos á rebenque.

Cuando el trayecto del Congreso á la policía estuvo un poco libre, se vió venir al preso hácia el departamento, entre el comisario Cernadas y el oficial Romero, rodeados de agentes y soldados de línea, éstos al mando de un teniente.

Antes que se hubiera hecho la mitad del trayecto de dos cuadras y media que debian recorrer para llegar al departamento, ya una multitud inmensa, de nuevo organizada, seguia al detenido y á los que lo custodiaban, oyéndose gritos de vivas y mueras.

Muchos gritaban:

—Que lo larguen—y llegó á temerse por un momento que el preso fuera arrebatado.

Pero al llegar al departamento, los soldados dieron frente á la plaza y se pusieron en actitud de hacer fuego.

Ver esto los mil curiosos que habian seguido al grupo, y apoderarse de ellos el pánico fué todo uno.

La dispersion fué rápida y general, tan rápida que en un abrir y cerrar de ojos el terreno que aquellos ocupaban quedó despejado por completo.

Entre tanto, el presidente era conducido á la secretaría de la cámara de diputados, donde ya el portero del congreso Miguel Torralba, tenia preparada una palangana con agua y paños para lavar la herida.

El Dr. Wilde, á la vez ordenaba trajesen árnica, la que aplicada á la herida restañó pronto la sangre.

La herida fué vendada con un pañuelo. Su asiento es en el parietal derecho, y mide tres ó cuatro centímetros de largo.

En el recinto del congreso se ignoraba por completo lo que pasaba afuera.

Se habia sentido el ruido producido por un vidrio al romperse, pero no se dió importancia al incidente.

Ocurre siempre, en ocasiones análogas, que cuando el presidente hace su entrada, aprovechan del tumulto muchos de los que no han podido entrar en la barra y se mezclan con la comitiva. Esto trae consigo apreturas y de aquí que no sea raro se quiebren los vidrios de las puertas de la galería.

Esperábase, pues, por momentos la aparicion del presidente; pero pasaron dos minutos y la llegada se retardaba aun.

Comenzaba á despertarse la curiosidad ocasionada por tal demora, cuando el pro-secretario del senado, Dr. Ernesto Madero, se presentó de improviso y aproximándose á su señor padre que presidia la asamblea, le participó en voz baja que el presidente de la república acababa de ser herido en la frente. El

Sr. Ernesto Madero traia una mano lastimada; sabiéndose despues que era él el causante de la rotura del vidrio, al pretender abrir la puerta, rotura que le habia ocasionado la lesion.

Algunos senadores y diputados que oyeron el aviso se apresuraron á dirigirse á las antesalas.

El público de la barra, admitido todo él mediante tarjeta de entrada, sospechó algo grave, y se puso de pié y dió vivas al presidente de la república y al Dr. Juarez Celman.

Aquella manifestacion inusitada convirtióse en tumulto.

Todos gritaban y muchos se apresuraban á salir de las galerias.

El Sr. Madero no perdió la serenidad y hacia sonar estrepitosamente, aunque con intermitencias, la campanilla que llamaba al órden á los barulleros.

Los reporters se permitieron tambien dar voces de órden.

El comisario de servicio en el congreso, que tenia bajo su mando al oficial principal D. Pedro Crespo con cuarenta vigilantes, en vista del tumulto y griteria que se produjo en el recinto, ordenó á un agente de caballeria que á toda carrera se trasladara al departamento, comunicando al señor Naon, jefe interino, lo que ocurria, y pidiera más fuerza.

El agente cumplió con tanto celo su comision, que sin cuidarse del mundo de gente que habia en la calle Victoria, puso su caballo á la carrera y milagro fué que á nadie se llevara por delante.

A poco rato salia del departamento á paso de trote, un piquete de bomberos al mando del subteniente Moron.

Esta fuerza fué convenientemente distribuida en el interior del congreso.

Al fin se restableció la calma en el local de las sesiones.

El recinto quedó en seguida vacio.

—

Momentos despues, los senadores y diputados, el estado mayor y algunos particulares privilegiados volvian á ocupar sus respectivos asientos.

El diputado Gomez, uno de los primeros en volver al recinto, dió un viva al presidente de la república que fué contestado por los de la barra.

El diputado Figueroa (F. J.) repitió los vivas al presidente, y mostrando los puños en señal de amenaza, dió mueras á los asesinos. Entre el tumulto y ruidos se le oia decir que todos debian ir á la calle, pero moderó luego su lenguaje, merced á la interposicion de los diputados Cárcano y del Viso, que le obligaron á guardar silencio.

—

En seguida el presidente, vestido de gran uniforme, con el sombrero elástico, bajo el brazo, entró en el recinto.

El tinte pálido de su fisonomia habíase acentuado y se le notaba visiblemente conmovido.

Llevaba la frente vendada con un pañuelo, y en la banda veíase debajo del escudo una mancha de sangre de un centímetro de ancho por cuatro de largo.

Todos se pusieron de pié. Los senadores y diputados y el público, saludáronle con palmoteos y vivas.

El general Roca ocupó su asiento y dijo:

"Un incidente impre[visto] me priva de la satisfaccion de poder leer mi último mensaje que como presidente dirijo al congreso de mi país.

Hace un momento, sin duda un loco, al entrar ya al congreso me ha herido en la frente; ni sé con qué arma.

Voy á leer la última parte del mensaje; pero cada uno de vosotros lo hallará completo en el folleto impreso que os será entregado."

En seguida leyó la última parte del mensaje, con voz un poco nerviosa, escuchándose la lectura en medio de un religioso silencio.

Cuando llegó al último párrafo en que invoca al Hacedor Supremo, el general Roca se puso de pié y lo imitaron todos los presentes.

Despues de esto, prévio un apreton de manos, despidióse del presidente del senado Sr. Madero y, como á la venida, se dirigió á la casa rosada acompañado de sus ministros y estado mayor, habiéndole presentado las armas los soldados y las bandas ejecutado la marcha de Ituzaingó.

El general Roca no entró en casa de gobierno, sino que subió á su carruaje y se dirigió á su casa particular con los ministros Pellegrini, Chavarria, y Wilde.

En el trayecto acompañólo un grupo de personas de la barra y otras que lo vivaban continuamente, y una fuerza de caballeria.

—

La señora esposa del general Roca tuvó noticia del accidente por D. Bernardino Acosta, á quien encontró en la calle, é inmediatamente se trasladó á su casa, adonde se hallaba ya el presidente.

Las personas de la familia, que, sabedoras de lo acontecido habian concurrido tambien, persuadiéronle de que debia recogerse.

El Dr. Blancas, médico de la casa, llegó momentos despues y manifestó que aunque la herida era leve y no tendria consecuencias, la prudencia aconsejaba al paciente guardar reposo.

Procedióse en el acto de acuerdo con la opinion del facultativo, y aquel se puso en cama, permaneciendo en las habitaciones contiguas las personas que en crecido número habian acudido á informarse de su estado.

Durante la tarde y la noche veíase la cuadra de la casa llena de carruajes. En el interior los visitantes, no cabiendo ya en las habitaciones, se repartieron por patios y corredores.

Concurrieron tambien á saludar al presidente, el concejo deliberante, una comision del centro naval y varias asociaciones italianas, no cesando el movimiento de particulares y carruajes hasta la media noche.

En una de las salas próximas á la entrada de la casa colocáronse pliegos, donde los visitantes inscribian sus nombres.

El gobernador D'Amico y el Dr. Rocha hicieron desde La Plata telegramas al presidente lamentando el suceso y ofreciéndole el primero todos los elementos de la provincia, en caso necesario.

Análogos despachos le han sido dirijidos de distintos puntos de la república.

—

Volvamos á la escena de la plaza, despues del atentado.

Trasladado el agresor á la alcaidia, dijo llamarse Ignacio Monges, ser argentino, de 36 años, soltero, sin ocupacion, sabia leer.

Luego manifestó que cansado de la situacion politica, que es insoportable de un año y medio á esta parte, se habia valido de un adoquin para atentar contra la vida del causante de estos males.

En seguida se le condujo á un calabozo del piso bajo, donde se le incomunicó con centinela de vista.

El coronel Bosch, á quien se le habia noticiado lo que ocurria, á pesar de la causa poderosa que lo retenia en su casa, se trasladó al departamento é hizo conducir á su despacho á Monges, con el que habló un rato.

En este momento, un crecido número de particulares habia invadido los patios de la policia, y fué menester hacerlos despejar.

Un poco más tarde, los ministros Wilde y Chavarria llegaron al departamento.

Con este motivo, Monges fué sacado nuevamente del calabozo y llevado á presencia de los ministros que se encontraban en el despacho del jefe.

Una vez allí, el coronel Bosch le presentó una piedra con la que se suponia que hubiera lesionado al presidente, preguntándole si realmente se habia valido de ella.

Monges repuso:

—No, señor; no ha sido con esa piedra sinó con un adoquin.

—¿Y dónde lo arrojó V.?

—Frente mismo al congreso.

Entonces el coronel Bosch dispuso que fueran en busca del presunto cuerpo del delito; y á poco rato regresó un agente trayendo un adoquin que se encontró en el mismo sitio donde el atentado habia tenido lugar.

—

El jefe de policia dispuso más tarde que el comisario de la seccion 6ª, Sr. Panthou, se constituyera en la secretaria del despacho y diera principio á instruir un sumario, debiendo actuar como secretario el principal Orzabal estudiante de 4º año de derecho.

La policia de pesquisa, que habia recibido instrucciones del coronel Bosch, no tardó en ponerse en movimiento y á las ocho de la noche habian sido llevadas al departamento muchas personas, con el objeto de que prestaran declaracion.

El oficial Carballo habia reducido á prision en la calle Defensa á un sujeto que contaba á varios lo ocurrido y que concluyó por felicitarse del hecho.

—

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que Monges vivia en casa del Dr. Manuel F. Mantilla, domiciliado en la calle Perú núm. 99, nos trasladamos allí con el propósito de solicitar de este caballero, informes sobre su huésped.

El Dr. Mantilla nos recibió en su escritorio.

Enterado de la causa de nuestra visita, díjonos:

—Estoy completamente á su disposicion.

Lo que á mí me pasa es lo suficiente para afectar á cualquiera. Tengo á mi esposa y á un hermano gravemente enfermos, y ahora hace un momento llega á mi conocimiento el atentado que ha cometido este hombre, atentado que condeno, como V. comprenderá, con toda mi alma.

No me explico, señor, agregó el Dr. Mantilla, la causa que ha impulsado á este hombre á llevar á cabo un acto semejante. No debe haber estado en su juicio... Esta mañana á las 8 salió de aquí despues de desayunarse y no volvió más...

Vea V. como me paga las deferencias y atenciones que he tenido con él. Aquí tenia un asiento en mi mesa; en el cuarto que él ocupa tengo muchos de mis libros; en una palabra, se le consideraba como á un miembro de mi familia.

—¿Qué tiempo hace, doctor, que Monges se hospeda en su casa?

—Desde el año 82. Este sujeto nos vino recomendado por el coronel Reyna, cónsul argentino en Uruguayana, á un amigo y á mí. Condolido de su situacion, no tuve inconveniente en hospedarlo en mi casa.

—¿Y no se ocupaba en nada?

—Cuando se dió principio á la fundacion de La Plata, se lo llevó un Sr. Cárlos Chamoussy que se habia establecido allí con unos hornos; pero regresó á los pocos meses, diciendo que habia abandonado esa colocacion porque no le pagaban con regularidad.

Los informes que en seguida nos dió el Dr. Mantilla sobre Monges son los mismos que habiamos obtenido por otro conducto y que á continuacion publicamos.

Al salir de su casa oimos que el portero entregaba al Dr. Mantilla un papel diciéndole:

—Lo ha traido un vigilante.

No habia duda, aquello era una citacion de policia.

—

Ignacio Monges no representa más edad que la que él mismo ha dado; es de regular estatura, más bien grueso; blanco, de frente espaciosa, ojos pardos, barba negra, pelo tambien negro, crespo. Su andar es desenvuelto.

Viste traje azul oscuro, de saco.

—

Es miembro de una familia conocida, aunque modesta, de la ciudad de Goya, provincia de Corrientes.

La familia de Monges es de tradicion liberal (unitaria). Ignacio se ha educado en el colegio principal que en dicha ciudad ha funcionado durante muchos años, formándose en él los principales hombres de Corrientes que desde 20 años á esta parte figuran en su escenario político.

Ha militado siempre en las filas del partido liberal. En la guerra del Paraguay, en las rebeliones de Jordan y en las revoluciones de Corrientes, ha defendido la buena causa, distinguiéndose en todas las funciones de guerra por su serenidad, su firmeza y su bravura.

En la popular revolucion de Corrientes contra el gobierno de Derqui en 1878, era segundo jefe del batallon Libres, y en el combate de las Tunas, librado con el coronel Toledo, jefe derquista entonces, fué una de las primeras figuras entre tantos valientes.

El coronel Acuña recomendó especialmente su comportacion en el parte oficial del combate.

En 1880, el sargento mayor Monges era jefe de un batallon de infanteria, y cuando el gobierno de Corrientes ordenó el licenciamiento del ejército, él se retiró á Uruguayana, donde para atender á sus compañeros de armas, estableció un pequeño almacen.

Los brasileros no miraron de buen grado á este jefe, convertido en almacenero, cuya casa era el centro de reunion de tantos emigrados.

Una noche, Monges dormia tranquilamente, cuando una numerosa partida brasilera rodea su casa, trata de echar abajo la puerta y le intima rendicion. Monges estaba solo, y á pesar de la forma violenta de la intimacion, se propuso acatar la órden de la autoridad.

Al abrir la puerta, los soldados brasileros le descargaron sus armas, y entonces trató de rendir cara su vida.

Tomó unas pesas de la balanza, que estaba sobre el mostrador, y saliendo á la calle se sirvió de ellas como proyectiles contra los soldados más próximos que le agredian, consiguiendo acertarles y derribarlos. Así pudo armarse y luchar con los demás. Recibió en la refriega un sablazo en la frente y otros en el cuerpo, consiguiendo empero correr á toda la partida, despues de dejar á tres ó cuatro fuera de combate.

La Nacion publicó entonces extensas correspondencias de este hecho, que llamó la atencion por el heroismo del protagonista.

Este fué preso, obteniendo la libertad gracias á la intervencion amistosa del coronel Reyna.

Los soldados brasileros quemaron la casa y el pequeño almacen de Monges, cuyo capital ascendia á 5000 patacones y como no pudiera vivir ya en el Brasil, resolvió venirse á Buenos Aires, donde contaba con amigos bien colocados.

Protegido por dos abogados correntinos, entabló su reclamacion ante el gobierno nacional por los perjuicios que habia recibido. El Dr. Plaza, entonces ministro de relaciones exteriores, dió curso á la gestion, la que no ha tenido solucion hasta ahora.

El mayor Monges no ha cometido jamás ningun acto indigno. No tiene vicio, ni ha mostrado nunca malas tendencias.

Hombre prudente, manifestábase siempre resignado, y como sufria de ataques epilépticos, salia poco á la calle.

Hace un mes sufrió uno más fuerte que los anteriores.

Compañero y amigo del coronel Plácido Martinez, recordaba sus virtudes, su firmeza y su valor, y manifestábase siempre adversario de la actualidad y dispuesto á sacrificarse por derribarla, culpando al general Roca de las desgracias de Corrientes y esperando la hora propicia de la redencion con patriótica ansiedad.

Despues de su último acceso epiléptico, notábase más nervioso y exaltado que de ordinario.

—

La cuestion legal que surge en presencia del hecho y del delincuente, es esta:

—¿Se trata de un delito cometido por una persona responsable de su accion, ó por un incapaz, uno de esos hombres á quienes la ley exime de pena en casos semejantes?

Examinemos los antecedentes del individuo y los incidentes del suceso y demas elementos necesarios para que con verdadera calma se forme poco á poco un juicio circunspecto, hasta que la verdad científica y legal se produzca.

Necesario es que ante un hecho tan insólito se acallen las pasiones y los extraviados comentarios á que ellas conducen.

A nuestro juicio, una vez que se compruebe, como nuestros informes nos inducen á creer que sucederá, la afeccion epiléptica de que Monges padece, de esta comprobacion derivará el dato más importante en este proceso.

Un epiléptico es casi un loco.

"Todo epiléptico, dice Legrand du Saulle, sin ser un alienado, es fácilmente un candidato á la locura."

Los antecedentes de Ignacio Monges, que explican el atentado como cometido bajo un acceso de locura impulsiva, son los accesos de epilepsia que ha padecido y cuyo último ataque, como más arriba decimos, tuvo lugar hace un mes.

Ball, Falret, y otras muchas autoridades en clínica mental han demostrado que en los estados neuropáticos convulsivos, la exacerbacion morbosa de los centros motores se trasmite á los centros intelectuales, produciendo en lugar de ataques epilépticos, accesos impulsivos frecuentemente con tendencias irresistibles á las agresiones y al asesinato.

En una palabra, las alteraciones morbosas de los centros nerviosos que corresponden á la epilepsia, se concentran en la esfera intelectual, determinando lo que los especialistas han llamado estado convulsivo de la inteligencia.

Este estado es tal, que basta la excitacion más ligera para desarrollar en el individuo la impulsion mórbida que lo conduce muchas veces al crímen.

Así Esquirol cita el caso de un individuo sujeto á frecuentes accesos de epilepsia, que de repente mudaron de carácter, siendo en cambio el paciente atacado de una tendencia irresistible al asesinato.

Conocia la aproximacion de sus accesos con algunas horas de anticipacion y con este presentimiento, pedia con instancia que se le sujetara para impedirle cometer un crímen. "Cuando esto me ataca, decia el enfermo, me es necesario matar, extrangular aunque más no sea un niño."

Agrega el autor que los padres del enfermo, á quienes éste queria con ternura, eran en sus accesos las primeras víctimas de sus tendencias homicidas: "Madre, exclamaba, sálvate, ó será necesario que te ahogue."

Una vez terminado el acceso, "desatadme", exclamaba, "he sufrido mucho, pero me siento feliz por no haber muerto á nadie."—(Ball, profesor de clínica mental en la facultad de Paris—en su obra Sesiones sobre las enfermedades mentales. Pág. 51 y 52.)

Jules Falret, en su notable trabajo sobre el estado mental de los epilépticos, refiere varios casos análogos al anterior y M. Ball, haciendo la teoria de estos hechos y de otros de su práctica particular, ha establecido la siguiente ley: que cuando los accesos convulsivos desaparecen ó se suspenden por un largo lapso de tiempo en los epilépticos, se produce en la inteligencia ese estado especial de que ya hemos hecho mencion, de delirio impulsivo.

—

Resulta de los antecedentes citados que en el caso actual se trata probablemente de un hombre víctima de una enfermedad, de una persona irresponsable, de un sujeto que ha procedido bajo la influencia de un estado morboso.

Comprobado esto, estaria Monges exento de pena, porque como se sabe, así lo dispone el código.

El código penal en su art. 146 dice: "Las acciones ú omisiones contrarias á la ley, que no pueden imputarse á una persona como ejecutadas con intencion culpable, ni á título de negligencia, no están sujetas á pena."

El artículo 147 determina particularmente como exentos de penalidad á los furiosos, los locos y en general los que hayan perdido completamente el uso de su inteligencia y cometan un crímen en este estado.

Y por último, el artículo 148 dice que no estará la accion sujeta á pena (y este es talvez el caso actual) "siempre que el acto haya sido resuelto y consumado en una perturbacion cualquiera de los sentidos ó de la inteligencia, no imputable al agente y durante el cual éste no ha tenido conciencia de dicho acto ó de su criminalidad."

Tratándose de un epiléptico, la presuncion legal le ampara por completo en estos momentos, y es inútil entonces que entremos á juzgar el hecho criminal y la penalidad que le corresponderia si se tratara de un delincuente comun.

Que no ha habido premeditacion de un asesinato, resulta de todos los incidentes del suceso.

Monges no llevaba arma alguna: habia elegido un acto público de aquellos que más curiosos reune, donde se hace ostentacion de fuerza armada y la desaparicion del agresor es imposible: en un impulso violento se apoderó de una piedra y atacó con ella al presidente; todo demuestra que no ha habido un plan preconcebido.

A haber querido matar, otro hubiera sido el momento elegido probablemente, y sobre todo se habria valido de instrumento más eficaz á su criminal propósito.

Lo que debe comprobarse primeramente ahora, es si Monges es responsable ó nó de la agresion, y esto es absolutamente del dominio de la ciencia: serán los médicos legistas los que establecerán las condiciones de capacidad ó incapacidad del agente en el momento de cometido el hecho.

Entre tanto, es este tan extraño, tan original, lo rodean tales circunstancias, que no puede ménos que sospecharse que no se trata sino de un ser irresponsable de su accion.

Y en este caso la ley determina tambien que solo puede decretarse la reclusion del individuo en alguna casa de sanidad.

En cuanto á Monges, dícese que de tiempo atrás y por causas políticas y particulares no bien explicadas todavia, tenia una profunda ojeriza al presidente Roca; y ha sido al verlo llegar al congreso que esos antecedentes le han sobrexcitado á punto de producir el lamentable suceso.

Así se desprende de las primeras palabras que se dice pronunció al entrar en el departamento de policia.

—

A las 2 de la mañana, el comisario Panthou continúa tomando declaraciones á los detenidos.

El jefe de policia no se ha retirado aun de su despacho, donde se encuentran algunos comisarios.

En la comisaria de órdenes y en la oficina del oficial primero, se hallan los empleados de pesquisas.

Uno de éstos ha reducido á prision á una mujer de nombre Julia, que vive en la calle de Libertad y que se dice mantenia relaciones íntimas con Monges, habiéndose encontrado una tarjeta suya en el bolsillo de éste.

Esa mujer, á la hora arriba expresada, aun no habia prestado declaracion.

Monges ha sufrido varios interrogatorios y, segun se nos informa, ha declarado que lamenta haber dejado con vida al general Roca y que ha procedido por impulsion propia.

El agresor está tranquilo y ha contestado con entereza á las preguntas que el comisario sumariante le ha hecho.

—

A las tres de la mañana se retiran el coronel Bosch y demás empleados, despues de haber tomado declaracion á la última de las personas llamadas á prestarla.

La comision de auxilios—Entre el presidente de la comision de auxilios á los patriotas orientales y el de la delegacion de Concordia se han cambiado los siguientes despachos:

"Concordia—A L. N. Alem—Hoy, por Olimpo, siguen viaje para esa, procedentes del Brasil, Miguel Rodriguez, Alejandro Mayer, Ciriaco Piris, Antonio Miranda y Juan Payés, y otros internados; hoy presentáronse solicitando auxilios el comandante Acosta, Moratorio, Campellau, Rivas y otros. Espero instrucciones al respecto.—*Federico Zorraquin.*"

"A Federico Zorraquin—Recibí telegrama sobre comandante Acosta y otros recien presentados. Atiéndalos debidamente.—*L. N. Alem.*"

"Concordia—A L. N. Alem—Han llegado desde Porto Alegre por tierra, el comandante Eleuterio Villagran y otros, que acompañaron al general Arredondo hasta aquel punto.—*Federico Zorraquin.*"

La delegacion de Concordia ha prestado hasta ahora los siguientes auxilios: 210 pasajes de ferro-carril del Brasil á Concordia, 147 pasajes para vapor y 50 para el interior de la república; fueron auxiliadas con dinero 121 personas y con ropas 204.

Aunque la comision clausuró en general sus trabajos á principios del mes, no lo hizo de una manera absoluta y ha continuado y continúa auxiliando á los orientales que aún llegan del Brasil, Montevideo y Paysandú.

Las carreras del domingo—Una concurrencia enorme asistió el domingo á las carreras que se verificaron en el hipódromo.

Excepcion hecha del gran premio Otoño, en todas las demás ganaron los favoritos, á saber:

Premio San Martin: 1º May Blossom, 2º Petaca, 3º Queen May.

Premio Competencia: 1º Signet, 2º Sweetheart, 3º Salvato.

Premio Velocidad: 1º Rosina, 2º Pegaso, 3º Miss Rovel.

Premio Belgrano: 1º Neptune, 2º Marius, 3º Blason.

Premio Otoño: 1º Escocés, 2º Good Bye, 3º Balaklava.

Esta carrera, que traia conmovido al mundo del sport, ofreció el más vivo interés y su resultado fué una sorpresa general. Corrieron nueve caballos, los mejores de cuantos habian sido inscritos en la carrera. Eran ellos Balaklava, Escocés, Surplice, Coronel, Galileo, Terminacion, Good Bye, Silvio y Pihuen.

Considerábase invencible á Terminacion, y tal confianza tenian en él los aficionados, que daban la fila sin reservas.

Citábanse como posibles ganadores á Balaklava y á Coronel; pero sus partidarios no eran muy numerosos. La reparicion del valiente Pihuen, alejado desde hace tiempo del hipódromo, contribuyó á dar mayor interés á la carrera y no pocos se confiaron á él, inducidos así por las excelentes calidades del noble animal cuanto por la reconocida pericia de su jockey, Desiderio.

Largada la carrera, salió Pihuen adelante, seguido de Balaklava y Coronel, y formando detrás un grupo los demás caballos.

En la media vuelta pudo observarse que Balaklava y Coronel, ambos en segundo término, luchaban decididamente.

Al concluir la primera vuelta, siempre corria Pihuen adelante, yendo inmediatamente detrás los mismos Balaklava y Coronel.

¿Qué era, mientras tanto, de Terminacion? Siguiendo su táctica acostumbrada, corria detrás, pero no holgado y á sus anchas, como otras veces, sinó hostigado por Surplice, que iba invariablemente á su lado.

En la vuelta y media Pihuen tenia siempre la delantera, seguido de cerca por Coronel, detrás del cual iban Balaklava y Good Bye.

Terminacion adelantó un poco; pero sin lograr desprenderse de Surplice. En esta situacion llegaron los caballos al codo, el momento crítico de la carrera, y vióse entrar á Good Bye; pero un poco más adelante, en medio de la sorpresa, ó mejor, de la estupefaccion general, se distinguió á Escocés, que iba batiendo uno á uno á sus competidores, hasta pasar á todos y ocupar el primer puesto. Hasta los que con este resultado perdian, aplaudieron al valiente animal, tan espléndida fué su victoria.

Detrás del ganador entraron, sucesivamente, Good Bye y Balaklava.

¡El gran favorito no entró ni siquiera *placé*!

El sport dió el siguiente resultado: May Blossom, 3,18; Signet, 3.16; Escocés, 35,21; Rosina, 3.14; Neptune, 2,90.

En la casa de gobierno—Con motivo de la apertura del congreso, el dia de ayer fué considerado como feriado en la casa de gobierno.

Todas las oficinas han estado desiertas, no produciéndose con tal motivo movimiento alguno administrativo.

El concejo deliberante y el presidente de la república—Con asistencia de 17 concejales, se abrió anoche la sesion del concejo. A mocion del Sr. Aleu se suspendió la lectura del acta, pasándose á dar cuenta del siguiente proyecto presentado por varios concejales y que fué aprobado por unanimidad:

Buenos Aires, mayo 10 de 1886.—El concejo deliberante, considerando con toda la fuerza de sus sentimientos el atentado que acaba de perpetrarse en la persona del presidente de la república, y haciendo los más íntimos votos por el pronto restablecimiento de su salud.

Resuelve suspender la sesion ordinaria de la fecha é ir en corporacion al domicilio del señor presidente de la república para presentarle el testimonio de sus simpatias y protestar á la vez en nombre de la civilizacion del pueblo argentino contra el odioso atentado de que ha sido víctima en momentos en que desempeñaba una de sus más altas y solemnes funciones.

Reforma á la tarifa de aduana—El director del departamento nacional de estadística, Dr. Francisco Latzina, se ocupa actualmente de preparar una reforma á la tarifa de avalúos, convirtiendo los actuales derechos *ad valorem* en específicos, sobre la base de la equivalencia de unos y otros.

El Sr. Latzina dice que su proyecto responde á tres objetos: á iniciar la transicion de los derechos *ad valorem* á derechos específicos, á simplificar la liquidacion de los documentos aduaneros, y á facilitar la consulta de la tarifa; y agrega que, si bien en teoria parece más razonable el derecho *ad valorem*, que el específico, porque aquel consagra en cierto modo el principio de la proporcionalidad del impuesto respecto al valor del artículo, mientras que éste no deja entrever á primera vista el fundamento lógico en que está basado,—es cierto, sin embargo, que el derecho *ad valorem* ha sido sucesivamente suprimido en todas las naciones que cuentan hoy con una larga experiencia en materias rentísticas aduaneras, para ser reemplazado por el derecho específico, siendo de fácil alcance la razon de este cambio.

En este órden de ideas se sigue expresando así:

Esta conversion de derechos no perjudica ni al fisco ni al contribuyente, pecuniariamente hablando, y beneficia al primero puesto que evita el desperdicio de todas aquellas sumas que por una errada liquidacion ha dejado de cobrar, ó el de las que haya tenido que gastar en la revisacion de las liquidaciones, en el caso de no resignarse á perder el dinero por errores de cálculo; y gana tambien el segundo por la mayor rapidez de las tramitaciones de los asuntos.

Actualmente para hacer la liquidacion de un manifiesto de importacion, se tienen que hacer las siguientes operaciones: 1º con el aforo del artículo, hallar el valor oficial de toda la cantidad del artículo; 2º calcular sobre la base de este valor, el derecho *ad valorem* principal; 3º calcular sobre la misma base el derecho adicional; 4º calcular sobre la base del valor oficial el derecho de sellos y estadística; 5º adicionar los sumados obtenidos.

Con la reforma proyectada, la liquidacion de derechos se efectúa en una sola operacion aritmética, que es la de multiplicar el gravámen impuesto á la unidad de medida, por el número de unidades de medida que formen la cantidad del artículo.

De admitirse esta reforma, el art. 1º de la ley de aduana, tendria que ser redactado en esta ó parecida forma:

"Toda mercaderia de procedencia extranjera pagará á su importacion para consumo los derechos actualmente vigentes, convertidos en específicos, sobre la base de la equivalencia con las excepciones siguientes: »

(Aquí se mencionan los pocos artículos cuyos derechos hubieran de alterarse.)

Luego se suprimiria el art. 3º de la ley de presupuesto que establece el derecho adicional de 1 por ciento para las mercaderias de importacion sujeta; y finalmente se modificaria el art. 26 de la ley de sellos en la parte que dice: "y abonarán un derecho de sellos y estadística de 1 por mil, sobre los valores que representen sus operaciones, estén ó no los efectos sujetos á derechos de aduana", por esta redaccion: "y abonarán un derecho de sellos y estadística de 1 por mil sobre los valores que representen sus operaciones, cuando los efectos no estén sujetos á derechos de aduana".

El art. 3º de la ley de aduana, habria entonces que modificarlo como sigue:

"Quedan vigentes los actuales derechos de exportacion, convertidos en específicos, sobre la base de la equivalencia, con las excepciones siguientes:" (Los artículos sujetos á derechos que habrian de sufrir alteracion en su gravámen.)

Con esto quedarian salvadas las dificultades que se opondrian á la adopcion del proyecto de reforma á la actual tarifa de avalúos.

Alumnos del colegio de Corrientes—El rector del colegio nacional de Corrientes dice en su nota al departamento de instruccion pública, que concurren al establecimiento 410 alumnos, distribuidos así: En el 1er. año 114; en el 2º 50; en el 3º 14; en el 4º 8; en el 5º 12; en el 6º 5; en la escuela preparatoria anexa 207.

Renuncia archivada—La renuncia que hace dias presentó el Sr. José A. Villalonga, del puesto de inspector general administrativo del departamento de ingenieros, no ha sido tomada en consideracion por el gobierno, ni lo será por ahora, pues el director de aquella reparticion al elevarla al ministerio del interior, significa la conveniencia de que se dé al Sr. Villalonga el tiempo necesario para terminar trabajos importantes de contabilidad que tiene empezados, y que dificilmente podrian ser llevados á cabo por otro empleado del departamento.

Al hacer esta indicacion cuenta el Sr. Giagnoni con la aquiescencia del inspector renunciante, que le ofreció terminar ese trabajo á pesar de su propósito decidido de dejar el empleo para dedicarse exclusivamente al vasto negocio de comisiones que ha establecido recientemente en esta capital, con sucursales en todas las poblaciones de alguna importancia de la república.

Por las consideraciones expresadas la renuncia está reservada en la 1ª seccion del ministerio.

La intendencia—Por invitacion especial del Sr. Alvear, asistieron á la apertura del congreso los empleados superiores de la municipalidad, quedando suspendidos los despachos de sus oficinas en el dia de ayer.

Por celos—En la esquina de Cangallo y Billinghurst, anteanoche á las diez, Pelegrino Pagnucci hirió de una puñalada en la pierna izquierda y de un balazo en la mano derecha, á Dª Maria Silva de Brunetti.

El heridor resultó tambien herido en una pierna, con su propia arma.

Pagnucci se encuentra preso.

La causa que impulsó á Pagnucci á atentar contra la vida de Maria, son los celos.

Tremendo tajo—Genaro Bonofiglio hirió anteanoche de un tajo en la cara, con una navaja de barba, á Jacinto Luccio.

Ocurrió el hecho en el almacen de la calle Salta núm. 339.

La herida va de un costado al otro de la cara pasando por debajo de la nariz.

Una criatura destrozada por un carro—En la calle Jujuy entre Estados Unidos y Europa, Sebastian de Lucía atropelló anteayer á las once de la mañana, con el carro que dirigia, á la menor Dosolina Sosini, de año y medio de edad.

Recibió tan graves heridas que le ocasionaron una muerte casi instantánea.

El carrero fué aprehendido preventivamente.

Regente de escribania—La escribania de registro civil núm. 31, cuya regencia renunció el escribano Cajaraville, ha sido concedida al Sr. Fernando del Rio, que estaba adscripto al registro núm. 32.

El decreto respectivo se produjo ayer por el departamento de justicia y culto.

Drogueria militar—Una vez habilitado para el servicio el nuevo hospital militar, se aceptará la propuesta que hizo el cirujano mayor del ejército, Dr. Damianovich, con el fin de instalar en él una gran farmacia que provea de drogas é instrumentos de cirujia á todo el cuerpo médico, en condiciones mucho más ventajosas que en la actualidad, puesto que se harán venir directamente de Europa, en cantidades determinadas, para que las drogas no se desvirtúen estando mucho tiempo almacenadas.

Buque para ponton—Al ministerio de hacienda ha ofrecido en venta el Sr. Arturo Richard, un buque de 15,50 metros de eslora, por 1,75 de manga, con capacidad para 30 toneladas, en la cantidad de 4000 pesos.

Dice que puede ser destinado para ponton en la receptoria de rentas de la Esquina.

La Sra. Dominga Casellares de Bosch—Anteayer fueron conducidos al cementerio del Norte, los restos de esta distinguida matrona, cuyas virtudes y nobles prendas de carácter le habian granjeado las simpatias y el cariño de cuantos la conocieron en vida.

Vinculada á muchas de las principales familias argentinas, su fallecimiento ha enlutado muchos hogares.

Suicidio—El dueño del almacen situado en la calle Piedad núm. 781, se suicidó anteanoche, descerrajándose un tiro de revólver en la sien derecha.

Despues de cerrar su negocio, Luis Gani, que así se llama el suicida, entregó una carta á su mujer, diciéndole que á la mañana siguiente se la enviara al amigo á quien se la dirigia.

En seguida aquella se recogió y se quedó dormida hasta que vino el dia.

Al despertar, viendo que su marido no se encontraba á su lado, se levantó, y saliendo á la calle, llamó á un vecino con el cual buscaron á Gani, encontrándolo por fin en la letrina, tirado de bruces en el suelo.

El médico de policia Dr. Blancas, que reconoció el cadáver, comprobó que Gani se habia suicidado.

En la carta que éste dirige á su amigo le dice que ha resuelto matarse por el mal estado de sus negocios.

Asamblea de La Hormiga—El domingo tuvo lugar la asamblea anual de socios de La Hormiga con el objeto de renovar la comision directiva.

Presidió el acto el Dr. Julian Balbin, actuando como secretario el Dr. Juan Carballido.

Despues de aprobada el acta de la asamblea anterior, el director gerente Sr. Sixto J. Quesada, dió lectura á un interesante informe demostrando el estado próspero de la asociacion.

En seguida se procedió al sorteo de los miembros salientes y resultaron los siguientes: Cárlos Dimet, Juan Carballido, Sixto J. Quesada, Julio Lacroze, Bonifacio Lastra y Daniel J. Donovan.

Fueron electos para integrar la comision los Sres. Pedro C. Iturralde y Juan E. Coronado, y reelectos los Sres. Juan Carballido, Bonifacio Lastra, Sixto J. Quesada y Julio Lacroze.

Se designó á los siguientes señores para formar la comision de cuentas:

Nicanor Repetto, Alejo de Nevares, Alfonso Bianchi, José V. Fernandez, Alfonso Demaria.

El hijo de Bargossi—Se halla entre nosotros, desde hace poco tiempo, un hijo del famoso andarin Bargossi, que se distingue por su velocidad en la carrera.

El domingo hará su primera exhibicion en el hipódromo, corriendo una distancia de 10 á 12.000 metros. El nombre del competidor y las condiciones de la carrera se conocerán en breve.

Politeama—Esta noche se cantará *Lucrecia Borgia* en el Politeama, con el siguiente reparto: Lucrecia, Eva Tetrazzini; Maffio Orsini, Clara Negrini; Genaro, De Lucia; D. Alfonso, Vecchioni.

Conferencias en el colegio nacional—El Sr. Alejo Peyret dará una mañana á las 8 p. m., sobre: *La literatura griega y su accion sobre la civilizacion general.*

Homenage al Dr. Pasteur—El Dr. Juan Cimone nos escribe una carta insinuando la idea de lo oportuno que seria iniciar una suscricion entre los médicos de esta ciudad para hacer acuñar una medalla de oro y enviarla al Dr. Pasteur, acompañada de un album con la firma de todos los médicos, como un tributo de aprecio y de consideracion al insigne investigador, que con tanto empeño y abnegacion va persiguiendo la aplicacion práctica y bienhechora de algunos principios científicos.

Cree que con un peso moneda nacional cada médico habria bastante para realizar la idea, que, en caso de ser aceptada, se tratará de hacer práctica, proponiendo los medios más adecuados.

El pensamiento del Dr. Cimone nos parece laudable y digno de ser apoyado por la respetable clase médica.

Practicante mayor del hospital de mujeres—En el local de la facultad de ciencias médicas, se reunirá el sábado á las 2 p. m. el jurado que ha de examinar las solicitudes presentadas en el concurso de practicante mayor del hospital de mujeres y designar la prueba escrita de acuerdo con lo dispuesto por el art. 392 del reglamento.

Observatorio astronómico de La Plata

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DOMINGO 9 AL LÚNES 10 DE MAYO DE 1886

Dia	Hora	Barómetro á 0º y al nivel del mar	Termómetros Seco	Termómetros Húmedo	Humedad relativa	Viento fuerza de 0 á 6	Lluvia	Nebulosidad de 0 á 4	Estado del cielo
		m/m	0	0	0/0		m/m		
	6 p. m.	759,39	12,4	9,4	69	S W 3	»	4	Cumulo-Stratus
9	8 »	759,62	10,1	7,4	62	S W 1	»	3	Cumulo Stratus
	12 »	761,60	7,0	»	»	»	»	»	»
	8 a. m.	761,68	6,0	4,0	72	S 2	»	1	Cirro Stratus
	10 »	761,90	9,0	4,9	50	S W 3	»	1	Cirro Stratus
10	12 m.	761,35	11,3	7,2	55	S W 4	»	1	Cirro Cumulus
	2 p. m.	760,18	12,0	6,8	44	S W 3	»	1	Cirro Cumulus
	4 »	760,17	11,6	6,8	48	S W 3	»	1	Cumulus

TEMPERATURAS EXTREMAS: Mínima: 3º 0 á las 4,30 a. m. — Máxima: 12º 54 á las 2 p. m. — Media: 7º 8.
LLUVIA: Total hasta las 4 p. m. m/m 0,0

Defunciones—La oficina de sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio de la Chacarita

Dia 9—Dolores Gonzalez, 58 años, arg., viuda, apoplegia. Paulina Oneilhe, 23 id, francesa, soltera, encefalitis. Rafael G. Molh, 3 meses, argentino, enteritis. Peregrino Arata, 10 años, id, heridas. Teresa Garotti, 3 meses, id, viruela. N. Canessa, falta de desarrollo. Francisco Fournasqui, 58 años, francés, soltero, [...]itis. Cármen Martinez, 28 id, argentina, casada, [...]. Antonio Iturralde, 18 meses, id, ataque cerebral. Manuel Rodriguez, 23 años, id, soltero, tuberculosis. Alejandro Arguet, 40 id, francés, id. Feliciano, 11 meses, argentino, cólera infantil. Petronila, 2 id, id, bronco neumonia. Juan Rafetino, 18 años, italiano, viruela. Luis Giani, 45 id, id, casado, herida. Rafael Medici, 40 id, id, id, neumonia. Salvador Lodeama, 47 id, argentino, id, tuberculosis. José Amboldi, 15 id, id, soltero, tifus. N. Bruno, nació muerto. Angel Tobaldo, 14 dias, argentino, tétano. Ernesto Nolli, 10 meses, id, tuberculosis. Dia 10—E. Chanaud, 45 id, fr., viu., amencia progresiva. Elena Iglesias, 1 mes, argentina, bronquitis. José Siava, 39 años, español, casado, tuberculosis. Vicenta Cucurullo, 34 id, italiana, id, fiebre tifoidea. N. N., nació muerto.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Mayo 11 de 1886.

METÁLICO—El mercado abrió á 156.60 al contado, haciéndose ventas importantes entre este precio y 156.50 y cerrando al final á 156.40 flojo. Se anotaron vendidos:
$ 228,000 al contado á 156.60, 156.50, 156.40 o/o.
» 12,000 para Mayo 11 á 156.50 o/o.
» 175,000 id id 15 á 156.60, 156.50, 156.40, 156.50, 156.60, 156.50, 156.40, 156.30, 156.40 o/o.
» 613,000 id id 31 á 156.50, 156.40, 156.60, 156.50, 155.40, 156.30, 156.40 o/o.
» 65,000 id Junio 30 á 156.30, 156.50, 156.40 o/o.
Despues de hora, en la liquidacion, el mercado tuvo una pequeña suba, arreglándose unos:
$ 100,000 para el sábado á 156.60 o/o.
» 100,000 para fin del mes de 156.50 á 156.60 o/o.
Quedando á última hora vendedores para fin del mes á 156.50 o/o.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Durante la hora oficial se realizaron las siguientes ventas:
G $ 14,000 al contado á 81 1/2, 81 3/8.
Id id 20,000 para mayo 31 á 81 5/8, 81 1/2.
I id 21,500 al contado á 87, 86 3/4, 86 7/8.
En la liquidacion se vendieron $ 50,000 de la série I al contado de 86 3/4 á 87.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se vendieron en la rueda oficial:
150 acciones para mayo 31 á 160.

DESCUENTOS—El interés ha bajado en estos dias, descontándose pagarés de comercio de 7 á 7 1/2 o/o y letras de particulares á 9 y letras del Gobierno Nacional á 11 o/o.

CAMBIOS—Cotizamos hoy: Inglaterra, 47 d. á 47 1/8 d; Francia, 4 fr. 94 á 4 fr. 95; Bélgica 4 fr. 96; Italia, 4 fr. 97 á 4 fr. 99; Alemania, 4 m. á 4 m. 01 por un peso moneda nacional oro sellado; Estados-Unidos, 1 o/o de premio; Rio de Janeiro, Rs. 1$750 por moneda nacional oro sellado, nominal; Montevideo, 1/8 á 1/4 o/o de premio.

—

VALOR DE LA PROPIEDAD—Los martilleros Rollini y Muro, realizaron el domingo las siguientes ventas:
Una manzana núm. 302 en Tolosa dividida en 36 lotes de 10x30 10x40 y 10x60 de 125 á 180 $ c/u. Varios compradores.
Una manzana núm. 302 en Tolosa dividida en 36 lotes de 10x30 10x40 y 10x60 de 80 á 120 $ c/u. Varios compradores.
Seccion 32 del Puerto manzana J. J. 2 lotes de 300 metros cuadrados á 180 $ c/u, comprador el Sr. Billar.
Seccion 33 — 2 lotes 740 m. en 420 $; comprador Desiderio Juarez. Id id, manzana R, lotes 3, 13 y 19 á 289 $ c/u, comprador E. Maffeis.
Seccion 14—Manzana C. C., lotes 20 y 21 en 980 $, comprador R. Puente. Id id, manzana P. P., 1 lote, 10x40, en 550, comprador E. Maffeis.
Seccion 3ª—Manzana J. J., lote de 15x35 en 2300, comprador Segovia y Cª.
Seccion 15—Manzana P., una casa en 3820. Id id, id X. X. id id 380 m. cuadrados en 1500, comprador Fernando Vatinch. Id 12, un lote, 380 m. cuadrados en 700.—Total de las ventas 23.425 $.
—Los martilleros Nazar y Gonzalez Catan, vendieron el domingo los terrenos que tenian anunciados, situados uno en la calle Cuyo entre Almagro y Caballito, partido de San José de Flores, cuya base para la venta era de 6350 $ m/n, en 18.050 siendo su comprador el Sr. Adolfo Garcia Ramos y el otro calle Tucuman á la misma altura y tasado en 3426 $; fué vendido al Sr. Blas L. Megale en 8,000 nacionales.

—

ADUANA DE LA CAPITAL—Ayer se recaudó:

Derechos de importacion	$	72.9[..]
» exportacion	»	9.017,[..]
En letras	»	3.652
	$	85.725

En los nueve dias hábiles del mes, se ha recaudado 683.022,94 $. En iguales dias del año anterior se recaudaron $ 651,804,43, lo que arroja una diferencia en favor de 1886, de $ 31,218,51.

Desde 1º de enero hasta ayer se recaudó $ 11.217.633.96. En igual período del año anterior $ 9.033,842,34. Diferencia en favor de 1886 $ 2.183,791,62.

—

Telegramas á la Bolsa de Comercio

Lóndres, Mayo 7 de 1886.
Tipo del descuento del Banco 3 o/o.
Barras de plata 5 7/8 peniques por onza.
Consolidados.
Bonos Argentinos del Tesoro 9[..].
Fondos Argentinos, Hard dollar.
Empréstito Argentino, oro, 1881, 6 o/o—99.
Id id 1884, 5 o/o—81 1/2.
Id de Buenos Aires 1870 96.
Id id id 1882—91.
Cambio de Paris sobre Lóndres 25 fr. 13.

Liverpool, Mayo 7 de 1886.
Cueros de novillo salados, 5 1/2 d.
Id id id, pesados 5 3/4 d.
Huesos (cargamentos) por ton. £ 5 5· 6 d á £ 5.7·6 d.
Ceniza (70 o/o), id £ 3, 12·6 d.
Cueros de potro salados, 11 3 d.
Sebo vacuno, 23 6 d.
Sebo de carnero, 23 6 d.
Semilla de lino, 49.
Trigo del Rio de la Plata, por cental 7.
Maiz del Rio de la Plata 4 1/2.

Amberes, Mayo 7.
Los remates de lanas del Rio de la Plata abrirán el 17 del corriente, ofreciéndose 16,000 fardos.

Havre, Mayo 7.
Los remates de lanas del Rio de la Plata abrirán el 12 del corriente, ofreciéndose 2000 fardos.

Rio de Janeiro, Mayo 10 de 1886.
Cambio sobre Lóndres, 22.
Soberanos, Rs. 11$900.
Maiz (bolsa de 62 k.), Rs. 4$200.
Tasajo, de Rs. á 260 el kilo.
Existencia, 5,000,000 kls.
Harina, Rs. 16$000 los 2 qq.
Existencia de todas procedencias, 40,000 barricas.
Afrecho, Rs. 2$200 los 42 kls.
Sebo, Rs. 310 el kl.
Alfalfa, Rs. 65 el kl.
Aceite de potro, Rs. 350 el kl.

Bahia, Mayo 10 de 1886.
Tasajo, Rs. 200 á 280 el kilo.
Existencia, 4,000,000 kls.

Pernambuco, Mayo 10 de 1886.
Tasajo, Rs. 220 á 300 el kilo.
Existencia, 3,600,000 á 3,700,000 kls.

TELEGRAMAS

Montevideo, Mayo 10 de 1886.

A la Bolsa—Barcelona, *Palma Branch.*—Deuda amortizable á 18 1/2.—Despues de hora, unificada á 44 1/2.—Cambios: Lóndres, 50 1/2; Paris, 5.30; Buenos Aires, á 1/4.—Del saladero Denis, la faena de ceniza á 11 1/2 $.—Salen *Olimpo* y *Minerva*.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Mayo 10 de 1886—Entraron á este mercado 290 wagones cargados con una variedad de frutos y entre estos 2500 @ lana. El mercado tanto en lanas como en pieles y cereales, continúa poco más ó ménos lo mismo que en la semana anterior.

VENTAS—1300 @ lana inferior y buena, por Cernadas, $ 93, 88; 1500 id id, Leguineche, 90.
LANA DE BORREGA—100 @ buena, por Basavilbaso, $ 65.
CUEROS LANARES—30 docs. superiores y desechos, por Cernadas, rls. 14, 9; 100 id id mataderos, Ghiraldo y M. 17 1/2; 100 id id, Alonso, 16.
CUEROS DE POTRO—40 campo superiores, por Cernadas, $ m/n 2.
CUEROS DE CORDERITO—160 docs. superiores, por Elordi, $ 20, 18; 100 id id, Cernadas, 18.
CERDA DE POTRO—20 @ superior, por Basavilbaso, $ 180; 20 id id, Cernadas, 177.
CUEROS VACUNOS—200 campo especiales, por Basavilbaso, $ 212; 120 id id superiores, por Cernadas, 202; 200 mataderos, Ghiraldo y M., 200; 100 id id, Alonso, 195; 100 id id inferiores, Elordi, 175.
SEBO—8 bords. exportacion superior, por Ghiraldo y M., á $ 45; 20 id id, Elordi, á 42; 10 id campo id, Saenz y Ca., á 40.
CUEROS DE VENADO—20 docenas libre de pintado sup., por Basavilbaso, á $ 50.
MAIZ—700 bolsas morocho desgranado superior, por Balleto, á $ 2 m/n; 300 id id, Zoppi, á 2,10; 100 id id, Perazzo, á 2,15; 650 id id, Cernadas, á 2,12; 400 id amarillo id, el mismo, á 2,20; 300 id morocho id, Elordi, á 2,20; 60 id id, Morandi, á 2,06; 200 id id, Maggio, á 2,13; 100 id amarillo id, Sobrado, á 2,15; 100 id id, Leguineche, á 2,20.
TRIGO—60 fanegas de pan superior, por Maggio, á $ 6,10 m/n; 50 id id, Perazzo, á $ 5,80.
PASTO—75 fardos superior, por Sommariva, á $ 15 m/n.

MERCADO CONSTITUCION—Mayo 10 de 1886.—Entraron á este mercado 58 wagones y entre estos 8,700 @ lana. A Barracas al Sud entraron 310 bolsas maiz 740 capones y 9 bloques piedra.

Las operaciones efectuadas hoy no tiene ninguna variacion á las anteriores.

Conocemos una venta de unas cuatrocientas bordalesas sebo estilo embarque realizada por la casa de los señores Cerro Gonzalez y Ca., que se cree que su precio pase de 42 $.

VENTAS—1500 @ lana superior, por E. Bunge, $ 90; 800 buena, B. y Durañona, 75; 1,000 especial, Casaux, 105; 7000 especial superior fina, buena, C. Gonzalez, 107, 100, 95, 90, 88, 84, 80, 75, 72; 500 superior, Boerr, 99.
LANA DE BORREGA—500 @ fina, por B. Bunge, $ 80; 150 regular, Chapar, 66; 150 id, Galarce y Cª., 68; 200 fina, Casaux, 3; 200 regular, B. y Durañona, 65, 62.
LANA DE BARRIGA—500 @ buena, por E. Bunge, $ 47.
CUEROS LANARES—430 docs. buenos y desechos, por Arias $ 20, 18, 14, 8; 100 id id, Boerr, 24, 17, 10, 4.
CUEROS LANARES DE ESTACION—100 docs. buenos y desechos, por J. Ortiz, á $ 17, 13, 9; 300 id id, Galarce y Ca., 17, 16, 14, 4; 150 id id, B. y Durañona, 16 1/3, 10, 4.
CUEROS DE CORDERITO—100 docs. viejo, bueno, por E. Bunge, $ 12; 50 id nuevo bueno, J. Ortiz, 20; 60 id id Galarce y Cª, 12.
CUEROS VACUNOS—80 campo especial, por Boerr, $ 222; 20 id id Casaux, 240; 30 id sup., B. y Durañona, 215; 100 id id E. Bunge, 210; 50 id id Ortiz, 210; 115 matads. bueno, Chapar, 176.
CUEROS DE POTRO—10 campo bueno, por E. Bunge, $ 52; 40 id id Galarce y Cª, 54.
CUEROS DE POTRO SALADOS—200 buenos, por Patiño y Cª, rls. 32.
CUEROS DE NÚTRIA—100 lib. sup., por Ortiz, $ 8 1/2; 800 id id Casaux, 8; 300 id id Arias, 8 $ 3 cent.
CERDA DE POTRO—300 @ esp., por E. Bunge, $ 200; 20 id sup., Ortiz, 195; 20 id id Casaux, 185; 20 id id B. y Durañona, 187; 10 id id Arias, 185; 10 id id Boerr, 185.
SEBO—40 bsas. estilo de embarque bueno, por Arias, $ 45; 40 id campo sup., el mismo, 38.
MAIZ—80 fgas. en espiga, por Casaux, $ m/n 2.35.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 10 de Mayo de 1886.

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
P. M. Cernadas	A. Casco	Arrecifes	33
E. Cárdenas	J. Masiano	San Vicente	95
G. Almada	C. Dorar	Loberia	125
Duggan hnos.	J. Vera	Cañuelas	73
Id	P. Acuña	Saladillo	96
Lynch y Cª	M. Maguirre	Matanzas	162
P. M. Cernadas	J. Luise	Pila	110
G. Moores	A. Orellano	Azul	80
A. Ceballos	J. Herrera	Chascomús	84
Id	C. Lucas	Cañuelas	93
Id	E. Barrenechea	id	40
Id	J. Gorostiaga	Chivilcoy	60
J. C. Boerr	B. Martinez	Juarez	129
S. y Mandía	M. Iparraguirre	Matanzas	100
Id	B. Bordenavo	Baradero	50
M. Paz y Cª	B. Montenegro	Necochea	321
Id	J. Ramon	Monte	99

PRECIOS—Primer aparte bueno, 360, 370, 400 carne y sebo; apartes generales, 240, 280, 300, 320; segundos apartes, 140, 160, 180; cueros de vaca, 110, 115, 125; id de novillo, 130, 145, 160; terneros, 120, 130, 163; matanza de reses, 720; terneros, 110.

MARÍTIMA

DESPACHO DE CORRESPONDENCIA

Segun aviso oficial de la Direccion de Correos, damos en seguida la designacion del dia, hora de cerrar balija, vapor y destino, para el despacho de correspondencia:

Mayo 11 á la 1 p. m.—*Pernambuco* .... Brasil y Europa
» 12 á la 1 p. m.—*Sénégal* .... » »
» 14 á la 1 p. m.—*Valparaiso* .... » »

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Minerva* y *Olympe* de Montevideo.

Anuncian salida para hoy:

Minerva, para Uruguay, balija hasta las 9 a. m.
Olympo, para Uruguay, id id 9 id id.
Meteoro, para Santa-Fé, id id 2 y 30 p. m.
Tridente, para Santa-Fé, id id 2 y 30 id id.
Pernambuco, para Hamburgo, id id 1 id id.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Mayo 9 y 10

San Gottardo, vap. italiano de Génova, á Lavarello, con: *Aceite*: Escalada y M., 187 c; órden, 23 c; F. G., 200 c; M. Gamble, 1 c—*Conservas*: órden, 2 c; Garibaldi hnos., 25 c—*Drogas*: Demarchi y P., 12 bultos; G. Cranwell, 9 c; Heinemann, 6 bultos—*Libros*: Lavarello, 11 c—*Máquinas*: órden, 4 bultos; D. Fitte, 6 c—*Higos*: Gariboldi hnos., 100 c—*Mercancias*: C. ttadini, 1 c; Escalada y M., 5 c; órden, 9 c; Manteis y P., 1 c; Müller, 5 c; Fels y Cª, 1 c; Lavarello, 1 c; S. Bander, 1 c; Gargantin, 2 c; Barbagelata, 9 c; Re, 1 c—*Muebles*: Durello, 2 c—*Queso*: Garibaldi hnos, 8 barris.—*Tejidos*: Rohner, 8 c; C. Zuberbühler, 1 c; Scotto, 6 c—*Vino*: órden, 20 c, 71 cascos; F. C. C., 200 c; Re, 28 cascos.

Eugenia D., bca. italiana, de 515 tons., cap. N. Duliche, de Cádiz el 2 de Marzo, á la órden, con: 404 lastres sal.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Mayo 9 y 10

Saturno, vapor inglés, de Montevideo, á P. Risso, con: Mallmann y Ca., 2 c. mercs.; órden, 37 c. aceite; varios, 12 bultos encomiendas—De tránsito 1126 bultos mercancias.

Silex, vapor inglés, de Uruguay á P. Risso con: varios, 9 bultos encomiendas. De transito, 180 bultos mercs.

Meteoro, vapor nacional, de Santa Fé á P. Risso con: Altgelt, 300 bolsas harina; J. Calvo, 168 id id; G. Berraz, 255 id id; varios, 4 bultos encomiendas.

Cosmos, vapor inglés, de Uruguay á P. Risso, con: varios, 12 bultos encomiendas—De tránsito, 1675 bultos mercs.

Cisne, vapor nacional de la Asuncion á Noceti, con: F. Mendes, 517 bolsas yerba; Macias y H., 445 id id, 33 fardos tabaco; Arzeno y D., 760 cueros vacunos seco; M. Adano, 200,000 naranjas; varios, 16 bultos encomiendas.

Apolo, vapor francés, de Uruguay, á Tulloch, con: P. Christophersen, 5 c. mercs; órden, 2 c. id; varios, 8 bultos encomiendas.

Tridente, vapor francés, de Santa Fé á Tulloch, con: Altgelt, 237 bolsas trigo; Burmeister, 514 id id; Costa y G., 465 id id; órden, 133 id id; Cuffin 88 bolsas harina; C. Zuretto 6 bultos piedras; varios, 23 bultos encomiendas.

Rivadavia, vapor nacional, de Uruguay, á Tulloch con: al mismo, 1500 c. carne; Manzano, 31 tablas de cedro, 1 c. mars; varios, 11 bultos encomiendas—De tránsito, 4168 bultos mercs.

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA—Compañía lírica italiana, — Empresa Ciacchi-Rajneri.—Maestro concertador y director de orquesta Arnaldo Conti—Hoy Mártes 11 de Mayo, 8ª funcion de abono, con la grandiosa ópera en 3 actos de Donizetti: LUCREZIA BORGIA.

GRAN PARTIDO Á LA PELOTA—Es el que tendrá lugar hoy Mártes 11 del corriente, á mano limpia, todos libres, de la manera siguiente:
Paysandú, Pedrito (el del 11) y Azpeitia en contra de Chiquito de Estella, Tandillero y Juan Dolhsgaray. Con que así quedan avisados los aficionados para hoy Mártes, á las 2 p. m., á la cancha Moreno. 173 pl m11

EDEN ARGENTINO—Empresa Sebastiany—Compañia de opereta francesa, debutará con la opereta completamente nueva: L'ETUDIANT PAUVRE, música de Meilloeker.
Está abierto un abono de 40 funciones, con una rebaja de 20 0/0.

FUNERALES

Ramon E. Wright
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Mayo de 1886
Catalina M. de Wright, madre; Cárlos, Ricardo, Teresa y Catalina Wright, hermanos; Juana Ezeiza de Wright, hermana política y demás deudos, invitan á sus relaciones para que se sirvan acompañar sus restos al Cementerio del Norte, hoy Mártes 11 á las 10 a. m.; favor que quedarán agradecidos.—Unica invitacion.—Casa mortuoria, Alsina 691. 172 pl m11

Ramon E. Wright
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Mayo de 1886
La Comision Directiva del Colegio Nacional de Escribanos, invita á todos sus miembros á acompañar los restos mortales del malogrado consocio Ramon E. Wright, al Cementerio del Norte, hoy Mártes 11 del corriente, á las 10 a. m.—Casa mortuoria, Alsina 691. 246 pl m11

Eufemia Fernandez de Muro
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Mayo de 1886
Sus hijos, Juan José y Gualberto Muro; su hijo político, Luis Elordi; sus nietos y demás deudos, invitan á sus personas de su relacion á acompañar sus restos al Cementerio del Norte, hoy Mártes 11, á las 10 a. m.—Casa mortuoria, Talcahuano 532. 236 pl m11

Cipriano de Elía
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Mayo de 1885
Su esposa, hijos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, quieran asistir á las misas de cabo de año que, por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrarán el Miércoles 12 del corriente, en la iglesia de la Purísima Concepcion de 8 á 11 de la mañana.—Favor que agradecerán.—Unica invitacion. 205 p2 m11

Adolfo Lloveras
Q. E. P. D.
Falleció en Rio 4º el 1º de Mayo de 1886
Sus padres, hermanos y demás familia, ruegan á las personas de su relacion quieran asistir al funeral rezado que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el Viernes 14 del corriente, á las 11 a. m., en el templo del Arcángel San Miguel. Favor á que quedarán muy agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del templo. 251 p3 m11

Micaela S. de Sartori
Q. E. P. D.
El Miércoles 12 del corriente, empezará á las 9, el novenario que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora del Socorro. Su familia invita á las personas de su relacion á asistir á este acto religioso.—Unica invitacion. 216 p2 m11

Joaquina Muiz de Retana
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Mayo de 1886
[...] invitan á sus relaciones á las misas que, por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrarán en el templo de San Juan Bautista, el Miércoles 12 del corriente, de 7 á 11 a. m.—El duelo se despedirá en la puerta del templo. p2 m11

Juan Piñero
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Mayo de 1885
Su familia invita á sus relaciones á las misas de cabo de año, que se celebrarán el Jueves 13 del corriente, de 9 á 11 a. m., en el templo de San Miguel Arcángel.—Su familia asistirá á la misa de 11. 114 p3 m11

El Teniente del Regimiento 1º de Artilleria don Julio T. Garcia
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Abril de 1886
Sus padres Julio Garcia y Dolores Garcia, y demás deudos, invitan á las personas de su relacion [...] rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral que se celebrará en la iglesia de San Miguel, el Sábado 15 del corriente, á las 10 de la mañana.—Favor que agradecerán eternamente. 149 p6 m9

Rita de la Cuesta de Callejas
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Abril de 1886
Sus hijas Emilia y Cármen, hijo político Enrique Tay, nietos, hermanos, sobrinos Dolores Nuñez y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el Miércoles 12 del corriente, á las 10 a. m., en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro; favor á que quedarán eternamente agradecidos. 9981 p4 m7

AVISOS

Almacen Se alquila uno, muy central; ocurran Perú 115. 212 p3 m11

Ama de leche Se ofrece una, se prefiere italiana, con recomendacion; Corrientes 603. 192 p3 m11

Albums Marcos para retratos, se acaba de recibir un grandísimo surtido en el «Bazar Florida», muchas novedades á precios baratos; pasen á visitar la casa calle, Florida 15. 187 p15 m11

Atencion Se alquila una hermosa casa, ricamente amueblada, en la calle Callao entre Corrientes y Cuyo; para tratar, Corrientes 338, de 11 á 12 y de 4 á 5 p. m. 194 p3 m11

A los médicos Y PARTICULARES.—Tengo el honor de avisar que se encarga del exámen clínico de orina y del esputo de los enfermos.—**Dr. Scherrer**, Rivadavia 267. 190 p15 m11

Alejo de Nevares Ha trasladado su estudio á la calle BOLIVAR 90.—Se hace cargo especialmente de la direccion de juicios testamentarios, comerciales y eclesiásticos. 193 p3 m11

Al comercio He vendido á D. Ramon Lopez mi negocio de fonda sito Lima 307, el que tenga algun reclamo, lo hará en el término de 3 dias, pasado éste no será atendido.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1886.—*José Fernandez.* 223 p3 m11

Al público Hago saber que con esta fecha he comprado á la señora viuda de Larcade, todas las mercaderias existentes en la confiteria Victoria y Chacabuco y le he arrendado á la vez el local y el mobiliario del negocio segun escritura pasada ante el escribano Acebedo...—Buenos Aires, Mayo 6 de 1886.—*Enrique Goulin.* 210 p3 m11

Al comercio Y al público en general—Hago saber que con esta fecha he vendido á don Enrique Goulin, las mercaderias existentes en la confiteria de mi propiedad, calle Chacabuco, denominada de la Victoria, habiéndole al mismo tiempo arrendado el local en que se halla y el mobiliario del establecimiento, segun escritura pasada en esta fecha ante el Escribano Escobedo.—Buenos Aires, Mayo 6 de 1886.—*Clotilde M. Larcade.* 209 p3 m11

Al comercio Y AL PUBLICO—Aviso que he vendido mi negocio de fonda, sito Cangallo 9, á los señores don Braulio Suarez y José Añon; toda persona que se considere con derecho á reclamo, lo hará en el término de 3 dias, pasado éstos no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires, Mayo 10 de 1886.—*Eusebio Muiño Garcia.*—OTRO: Avisamos al comercio y al público, que hemos comprado al señor don Eusebio Muiño Garcia, el negocio de fonda, sito Cangallo 9; toda persona que tenga derecho á reclamo, lo hará en el término de 3 dias, pasado éstos no será atendido.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1886.—*Braulio Suarez.—José Añon.* 221 p3 m11

Bazar "La Estrella" RIVADAVIA 629—Se ha recibido un extenso surtido en formas de felpa, plumas, cintas de novedad, sombreros adornados, guantes de cabritilla, géneros de astracan, pieles de muchas clases para guarnicion, manchones de piel, terciopelos, rasos, felpas, adornos, punto de lana, capas, tapados y batitas de lana para bebé, vestidos para niños de 3 á 8 años, vestidos para niñas desde 1.60 hasta 15 $, medias, polainas, batas jersey para señoras, enaguas de lana para niñas y señoras, ropa de abrigo, frazadas, cobertores de plumas, mantas de viaje y juegos completos de muchas clases, servicios de té, juegos de lavatorio, centros, jarras de metal de Reed y Barton, cubiertos Christofle, cuchilleria Rodgers y otros, adornos para jardin, jarrones, bronces, jardineras, plantas, guarda fuegos, carboneras y útiles para estufas, pantallas, etc., etc., á precios módicos. Bazar y merceria «La Estrella», Rivadavia 629. 217 p1m m11

Cocinera Y MUCAMO—Se necesitan; Suipacha 35. 201 p3 m11

Cocinera Sin cama, se necesita; Europa 283. 203 p3 m11

Cocinera Con cama; se necesita; Belgrano 900. 222 p3 m11

Cocinera Se necesita una; General Lavalle 854. 231 p3 m11

Casa Se alquila una, ocurrase á la tienda esquina Perú y Méjico. 213 p3 m11

Cocinera Se necesita una, con buenas recomendaciones; Arenales 65. 214 p3 m11

Consulado GENERAL DEL PARAGUAY—Se trasladó de la casa Reconquista 212 á la de Chacabuco 105. 168 p5 m11

Costureras De cuellos y puños y armadoras para camisas blancas y de color, se precisan. Alsina 860. 181 p3 m11

Cocinera Se ofrece una señora española para cocinera y mucama de una corta familia; tiene buenas recomendaciones; para tratar, Balcarce 179, pieza núm. 4. m11

Campo Se alquila ó se vende una legua de campo, á 4 leguas del pueblo General Alvear, primera clase, lindando por 2 costados Sr. Juan Auchorena; para tratar, Artes 17. 180 p15 m11

Capataz de obras Se ofrece un jóven italiano, que conoce bien la contabilidad y el medio lineal y cúbico, puede presentar los mejores informes; dirigirse á las iniciales J. L., Chile 531. 188 p1 m11

Cortador sastre Se ofrece para la ciudad, tiene 15 años de práctica en este país en toda clase de trabajos pertenecientes al ramo, cortar por los mejores sistemas, y á más tiene buenas relaciones; preguntar por: M. L., Piedras 18, ó casa de familia Ayacucho 529. 177 p6 m11

Colchas colchadas de seda A 14, 20, 25 y 35 $ una, frazadas de lana á 2, 3, 5 hasta 10 $ una, colchas colchadas de cretona de la India á 6, 8, 10 y 12 $ una, géneros para muebles y cortinados de toda clase, [...] todos precios; en la tienda y depósito de alfombras, calle Chacabuco 204, entre Moreno y Belgrano. 193 p1m m11

Crédito Público Nacional En el sorteo practicado en la fecha para la amortizacion de Fondos Públicos han resultado premiados los siguientes números: Ley 27 de Agosto de 1881.—Série B. Nº 305 y 348; Série C. 32 y 185, atrasados: Série A. 119, 145, 134, 368, 371, Ley 641, 663 y 671; Série B. 330, 517 y 521; 632, 692, 259.—Ley de 7 de Setiembre de 1883—Sé B. Nº 427, 685, 975 y 1319: atrasados: Id. 335, 369, 731, 958, 974, 992, 1072, 1266, 1532 y 1545.—Los interesados pueden ocurrir á la Oficina á cobrar el importe de los números amortizados hasta el dia 20 del corriente.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1886.—*El Tesorero.* 213 m11

Dependiente DE ALMACEN—Se necesita uno práctico en el ramo, que esté escusado si no tiene garantías de su conducta, se prefiere italiano; Vicente Lopez 1, plaza 6 de Junio. 220 pl m11

Distrito ESCOLAR DE BAHIA BLANCA Para las Escuelas Comunes de este Distrito, se necesitan los siguientes maestros: un preceptor y un ayudante elemental y 2 preceptoras infantiles; los interesados pueden dirigirse al apoderado del Consejo Fr. José M. Lopez, en La Plata, calle 51 y 5.—Bahia Blanca, Mayo 3 de 1886.—*José V. Giménez, Daniel Aguirre.* p30 m11

Fierro Canaleta, tablas pino blanco, tirantillos spruce y pino tea, alfajias, pino cepillado; á precios reducidos; Defensa 303, Méjico 98 y Pedro Mendoza 1125 á 1131, Barracas. 179 p3 m11

Felipe Gilardi Dueño del café «Jardin del Pasatiempo» avisa al público que vende en el mismo local un piano, todos los útiles del negocio y además los útiles completos de 2 teatros. 170 p15 m11

Jardineras Macetas, floreros, plantas artificiales y un gran surtido de fantasias, recien recibidas para regalos, á precios muy bajos; en el «Bazar Florida», calle Florida 15. 186 p15 m11

Mensagerias Correos del Oeste. La Pe[ha]jó—Agencias: Buenos Aires, Tacuari 11 y 13; id 9 de Julio, casa de los Empresarios; id Bolivar, id; id Pehuajó, id; id Trenque-Lauquen. Los que suscriben ponen en conocimiento del público en general que desde el 15 del corriente, el servicio de las Mensagerias hasta nuevo aviso será como sigue: SALIDA De Buenos Aires á Bolívar, todos los dias nones, por el 9 de Julio.—REGRESA: De Bolivar todos los dias pares por el 9 de Julio.—SALIDAS: De Buenos Aires para el 9 de Julio, Pehuajó y Trenque-Lauquen los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21 y 25.—REGRESA: De Trenque-Lauquen para Buenos Aires los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 de cada mes.—La Empresa cuenta con carruages de alquiler para cualquier punto de la campaña á precios módicos; en las agencias se venden marcas de fuego de bases mas y se rige en un todo por su reglamento.—*E. Diaz y Hno.*—NOTA: El itinerario que antecede está de acuerdo con el Sr. Jorge Vallcé, y que desde la misma fecha el itinerario de sus Mensagerias será el siguiente. SALE de Buenos Aires á Pehuajó y Trenque-Lauquen los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27; REGRESA de Trenque-Lauquen los dias 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30 de cada mes. 214 p4 m11

Manzana DE TERRENO—Se desea comprar una de 5 á 8,000 $ m/n, en los suburbios de la ciudad; para tratar, Paraguay 163. 190 p8 m11

Mostradores Se venden dos casi nuevos y una vidriera para poner encima de mostrador, muy barato y un piano muy bueno para estudio; Florida 15. 185 p15 m11

Matrimonio Italiano, sin hijos, se ofrece el hombre para cocinero de profesion y la mujer de mucama de profesion, hablan inglés, aleman y español; Paraguay 308, pieza núm. 38. 189 p3 m11

Oficiala Y media oficiala planchadora, se precisan; Artes 496. 229 p6 m11

Portero Sin cama, se necesita; Europa 283. 202 p3 m11

Profesor Que sepa francés, para una clase elemental, se necesita; Salta 281. 238 p3 m11

Pintor Empapelador y blanqueador.—En la calle Lima 241, se hacen obras de los tres ramos, con prontitud esmero y equidad; especialidad en frentes al óleo y letras. 206 p3 m11

Por 3 $ m|n POR MES—Lecciones á domicilio y en casa del profesor, de francés, italiano y teneduria de libros; Belgrano 1218. 220 p3 m11

Sirvienta Se precisa una, para dos personas; Santiago del Estero 29. 211 p3 m11

Se precisa Un jóven para dependiente de confiteria; Ayacucho 187. 215 p3 m11

Se ruega Al Sr. Saturnino Galino, de pasar á la calle Suipacha 303, por asuntos que le interesan particularmente. 224 p3 m11

Se ruega Al Sr. Maines y Muñoz, de pasar á la calle Suipacha 303, por asuntos que le interesan particularmente. 225 p3 m11

Sirvienta Se necesita una para el servicio de corta familia, que sea extranjera y jóven, se paga buen sueldo; San Juan 467. 166 p3 m11

Se alquila Un departamento de 5 piezas, cocina, aguas corrientes y gas, para una corta familia; Santa-Fé 402. 200 p3 m11

Se alquilan Dos piezas, se prefiere un matrimonio; Santiago del Estero núm. 391. 176 p3 m11

Se necesita Un mozo con buenas recomendaciones; Almacen Popular, Artes y Tucuman 442. 175 p3 m11

Se alquila Un gran almacen con depósitos, en la calle Venezuela 114; para verlo y tratar, Venezuela 110. 197 p6 m11

Se alquila La casa Cochabamba entre Buen Orden y Lima, tiene 8 piezas y 60 vs. de fondo; para tratar, Comercio 277. 228 p3 m11

Se necesita Una muchacha para acompañar á una señora sola, tendrá casa, comida y 10 $ m/n mensuales; ocurrir Méjico 1123. 174 p5 m11

Se ofrece Un jóven de 22 años, para una casa de comercio, sabiendo el francés, aleman ó italiano, con buenas recomendaciones; dirigirse Piedad 367. 199 p1m m11

Se alquilan Dos almacenes con sus correspondientes piezas, cocina y demás necesario, en la calle Libertad 131, se podrá tomar uno ó las dos; ocurrir Cangallo 491. 171 p3 m11

Se ofrece Un hombre de 26 años, argentino, para cualquier trabajo liviano, prefiriendo para ordenanza de algun escritorio ó cualquiera oficina, sabe leer y escribir; Rincon 246. 167 p3 a11

Se desea Vender una casa de confecciones de primer órden y en plena prosperidad, produce anualmente de 3 á 4,000 $ m/n; dirigir ofertas por carta á las iniciales V. L., en la oficina de este diario. 239 p8 m11

Se alquila Una casa propia para negocio por menudeo, en la calle Zeballos 290; las llaves están á las 2 puertas en la zapateria, precio 40 $ m/n; para tratar, Azcuénaga 562, de 12 á 1 ó á las 6 de la tarde. 204 p6 m11

Se previene A todas las personas que tienen deudos en la bóveda de D. David Arabia, situada en la seccion Pilar, núm. 1, sepultura 7, 8 y 9 en el Cementerio del Norte, pasen á retirarlos [...] dias, á contar desde la fecha, si no lo efectuaran serán pasados al osario general.—Buenos Aires, Abril 27 de 1886.—Uruguay 692. Ultimo plazo. 9164 p60 m11

Un dibujante Que dispone de 2 ó 3 horas por dia, desearia ocuparse con un ingeniero ó agrimensor; dirigirse á M. Martel, Libertad 570. 9919 p5 m11

Una maestra De idiomas italiano, francés, aleman é inglés, muy bien recomendada, desea comida y cuarto en una familia, en cambio de lecciones; darán razon, en la agencia de cambio Corrientes 98. 184 p3 m11

Alquílase La muy espaciosa casa de altos, Rivadavia 689, reune toda clase de comodidades. Para tratar, Venezuela 541. 9975 p5 m8

Añnador Y MAESTRO DE PIANO—Ofrece sus servicios.—*Antonio Kappenberg*, Córdoba 69. 101 p14 m8

Almacen Se vende uno con poco capital, alquiler muy reducido y en muy buena posicion; Maipú 70, darán razon. 9775 p6 m5

Agencia De los cocineros, calle San Martin 202.—Se necesitan y se ofrecen toda clase de empleos.—Agente: *Pedro Acet.* 7750 p30 m31

Ama de leche Se ofrece una fresca, para criar en casa del niño; ocurrir, Pichincha 140. 9702 p6 m4

Augusto J. Coelho Corredor de Bolsa y rematador—Escritorio: SAN MARTIN 90. 6994 p60 mz18

Auxiliar DE TENEDOR DE LIBROS—Se ofrece un jóven francés, tiene práctica y recomendaciones; dirigirse á este diario á las iniciales E. G. L. 9939 p4 m8

A los propietarios Y EMPRESARIOS DE OBRAS—Se venden pizarras de primera clase, para techos Cangallo 535.—*José Michellod.* 9026 p2m ab20

A las familias Que regresen del campo, les conviene visitar «El Celtibero» para surtirse de artículos de menaje y mas barato que en ninguna otra parte; Belgrano 440. 8893 plm a15

Andrés F. Llobet Cirujano de los Hospitales de la Asistencia Pública, ha trasladado su estudio á Suipacha 321.—Consultas de 1 á 3; se ocupa de análisis micrográficos. 9274 p30 ab27

Al público En la casa Andes 293, se compran muebles, ropa de hombres, señoras y niños en buen uso, alhajas, chafalonia de oro y plata; se paga buen precio como nadie podrá pagar y se vá á domicilio. 9528 p1m ab30

A las familias Que quieran obsequiar á las visitas con una taza de té ó café rico, deben probar el que se vende en el gran depósito La Gran China, 337 Piedad 339, frente á San Miguel. Panteléfono 474. 4583 plm a5

Almaceneros Se alquila un local con todas las comodidades que se [...] para tratar, Corrientes 1028. 137 p4 m9

A los músicos Se necesita un director para dirigir una banda en este pueblo; los solicitantes pueden dirigirse al que suscribe, presentando certificados de competencia.—San Antonio de Areco, Abril 30 de 1886.—*Pedro Manero.* 9559 p10 m2

Al público Se avisa que se ha abierto un nuevo café y restaurant calle Victoria 70, donde ofrecemos nuestro servicio con buena cocina y buenos precios, recibimos pensionistas y viandas para afuera; pruében y quedarán satisfechos.—*Márcos Ginocchio.* 9986 p10 m8

Al público Aviso que he vendido la agencia denominada Agencia de la Oceánica, sita San Martin 202, á los señores F. Auzons y C. D. Peretti; las personas que tengan algun reclamo que hacer se presentarán en el término de 3 dias.—*F. Auzons—C. D. Pereral—Pedro Acet—V. Tarifa.* 159 p5 m9

Adelaida Mendez PARTERA—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales [...] 641, altos.

Al comercio Aviso que he vendido mi negocio situado Talcahuano 325, denominado «Vini italiani», si alguno tiene algun reclamo que hacer, se presentará dentro de 3 dias de la fecha, pasado este término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1886.—*Teresa Degradi.* 9984 p3 m8

Aviso á la señoras Especialidad de géneros negros para tapados, guarniciones y aplicaciones en terciopelo rayado, felpa de seda, manchones y capas, géneros de medio luto; á la tienda de LA PAZ, Tacuari 29, entre Rivadavia y Victoria. 9864 p15 m2

A precios módicos Se vende carbon de coc[ina], luz, fragua, coke, etc., en el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza y Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 9464 a30 perm

Atencion En las grandiosas casas Chacabuco 105, Reconquista 212, Corrientes 68 y 25 de Mayo 241, se alquilan piezas y habitaciones con ó sin muebles, se alquilan depósitos y tambien todo el edificio. NOTA: Los muebles son completamente nuevos.—Escritorio: Reconquista 212, arrendatario: Augusto Celada. 4055 p1 a30 j24

A la Gran China 337—PIEDAD—339. La casa mas especial en té y café por mayor y menor. La circunstancia de recibir directamente, puede ofrecer al público á precios sin competencia La Gran China. Casa de confianza, 337 Piedad 339, frente á San Miguel. Ordenes por Union telefónica N. 474. 9894 p1m m9

Alfombras De todas clases, gustos elegidos, especialidad en Bruselas cortadas y rizadas, tripes en general cortados y rizados; se reciben directamente cortados [...] en toda clase, encerados para tapar parvas y para carros, mangas, baldes sin fondo; en la veleria de Santiago Carlevari, Piedad 138. perm. a7

Academia Británica Belgrano 347, 349 y 351 1/2.—Gran comodidad para pupilos.—Roberto Bird, rector.—Comisionado en 1878 por el Exmo. Gobierno nacional para estudiar en la Exposicion de Paris, etc., los adelantos relativos á la educacion comun. Las clases volverán á abrirse el 4 de Enero de 1886. 4853 d19 perm

Al comercio Participamos á las personas en la siguiente relacion, que don Antonio Nicolao hijo, se ha separado de la sociedad que giraba en la casa de negocio denominada «San Fernando», en el partido de Pueyrredon.—Marzo 4 de 1886. *Rosas Quiroga—Antonio Nicolao (hijo)—Francisco Cánova.* 118 p15 m9

Al comercio Aviso que con fecha 8 del corriente, he vendido á don José L. Garcia, el almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad, sito Rodriguez Peña 659; el que tuviera que hacer algun reclamo, se presentará en el término de 5 dias, pasado dicho plazo no se atenderá.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1886.—*Angel Martegani.* 126 p5 m9

Al comercio Por el aviso que antecede, participo que he comprado al Sr. D. Angel Martegani, el almacen de su propiedad, sito Rodriguez Peña 659; el que tuviera que hacer algun reclamo, se presentará en el término de 5 dias, á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1886.—*José L. Garcia.* 127 p5 m9

Al comercio Una persona séria que ha sido contador de una sucursal del Banco de la Provincia durante 12 años, y que ha salido con toda honradez de dicho establecimiento, se ofrece como empleado para llevar libros en alguna casa de comercio ó para regentear cualquier negocio, tiene buena letra y puede dar las garantias que se le pidan de su buena conducta; para ver al interesado, en el molino Caridad. 9517 p30 a30

Al público Y Á MI CLIENTELA—De vuelta de mi viaje á Europa he traido un surtido especial de materiales para calzado, para el cual he abierto nuevamente mi taller de zapateria en la calle General Lavalle 269, contando con los mejores oficiales del ramo, para calzado á las personas delicadas de los piés ó con defectos á los que gusten obtener un elegante calzado. 957 p4 a8

Al comercio Ponemos en su conocimiento que la razon social que giraba en esta plaza en el ramo de almacen de comestibles y bebidas al por mayor, Williams y Cichero queda desde la fecha disuelta de mutuo y amigable convenio; haciéndose cargo del activo y pasivo la nueva razon social: Cichero, Massone y Cª.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1886.—*Williams y Cichero.* 9927 p10 m7

Al comercio Y al público en general, hago saber que he comprado el almacen de propiedad del Sr. José Sonsiva, sito en la calle Corrientes 13 y 15 y 25 de Mayo 214 y 216, el que tuviera algun reclamo lo hará en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—*Emilio Lachini.* 9988 p3 m8

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular, que hemos comprado á D. Ramon Gonzalez, su negocio de almacen, situado Santa-Fé 122, á fin de que, si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1886.—*José Gallero y Manuel Lupe.* 9981 p3 m8

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular que he vendido á los señores José Gallero y Manuel Lupe, mi negocio de almacen, situado Santa-Fé 122, á fin de que, si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1886.—*Ramon Gonzalez.* 9980 p3 m8

Al comercio Con referencia al aviso anterior, participamos al comercio que por ante el Escribano don Andres R. Terry, hemos celebrado un contrato social que regirá desde el 1º de Mayo corriente, bajo la razon de Cichero, Massone y Cª, siendo socios activos don Luis Cichero y don José Massone y como comanditarios don Benjamin Williams y don Fortunato Cichero, haciéndonos cargo de la extinguida firma de Williams y Cichero.—*Cichero, Massone y Cª.* 9928 p10 m7

Al comercio BENIGNO CABO DE VILA, balanceador público—Se encarga de practicar el balance general de separacion de sociedad, nueva sociedad, habilitacion y cesion para saber las utilidades que haya producido el negocio, tenga ó nó libros el comerciante y sea cual fuese la importancia del negocio. Tambien practica el inventario y tasacion de comestibles, bebidas, etc., y el balance de compraventa.—TUCUMAN 108, altos. 9047 p30 a21

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Romero y Gutierrez, ha sido disuelta por terminacion de contrato social desde el 1º de Enero último, retirándose el socio don Ramon Gutierrez, y quedando con el activo y pasivo de la misma la nueva sociedad Romero, Diaz y Toresano, que la componen don Elías Romero, don Francisco Diaz y Romero y don Guillermo Toresano, que continuarán los mismos negocios de la extinguida sociedad. 9731 p10 m4

Agencia de Torres Esmeralda 122—Panteléfono 107 y teléfono 551.—Hoy se ofrecen buenos peones, matrimonios, cocineros, mucamas, porteros, cocheros, mozos de café, almacen, hotel, tenedores de libros y acopiadores de frutos del país, oficiales de todas clases, amas de leche, cocineras mucamas y todo servicio para la ciudad y campaña con recomendaciones.—NOTA: Esta acreditada agencia no cobra remuneracion alguna á las casas de negocio.—Esmeralda 122 ó en San José de Flores, Rivadavia 125—*Rosendo B. Torres*, agente. 9405 p1m ab29

Asociacion Bernardino Rivadavia.—Fundadora y protectora de la Biblioteca Popular del Municipio, por 50 cts. se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 65 cts. se envian por cuenta del Establecimiento á cuyo efecto se suministrarán circulares impresas para hacer pedidos por Correo.—El Establecimiento está abierto desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m., á excepcion de los dias festivos que se abrirá desde las 11 hasta las 5 de la tarde.—Los salones de lectura están á disposicion del público á las horas indicadas.—Sepulveda Enrique, La vida de Madrid; Godoy Rodolfo, Auroras y Ocasos; Richebourg, La obra del mal; Magé, Mi primer crímen; Heyne, Poesías; Palacio Valdes, Riverita; Blasco, Fuentes; Barrionuevo, La Generala; Similes, El D. Bartolomé Segura, El Taciturno; Palacio Valdes, Leyendas. 7469 perm. m25

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 7202 p2m m21

Baterias de cocina Del mejor enlozado del mundo, el surtido más vasto y más completo que pueda desearse, ollas, cacerolas, sartenes, pescaderas, etc. en el «Bazar du Ménage», Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. 9643 p1m my2

Banco Hipotecario CÉDULAS I.—Se encarga de pedidos y tramitar solicitudes de cédulas en dicho establecimiento, chancelar hipotecas, compra y venta de cédulas en la Bolsa, comision módica; ocurrir Cangallo 130, esquina á San Martin.—*L. Florini.*—NOTA: Está á disposicion de nuestra clientela la lista de cédulas extraviadas y robadas. 6994 p60 mz18

Cocinera Se necesita una; Santa Fé 225. 9959 p3 m8

Cocinera Y NIÑERA—Se necesitan; Corrientes núm. 971. 165 p3 m9

Carpinteros Se precisan oficiales; Tucuman 623. 9906 p6 m7

Casa Morelli FLORIDA 237—Se necesitan inmediatamente buenas costureras de vestidos. 117 p3 m9

Costureras En ropa blanca fina, se necesitan; Artes 264, «Al Buen Ajuar» 143 p15 m9

Cortador Para ropería, se necesita, que sea práctico; Victoria 251 y 253. 9970 p3 m8

Costureras Para camisas de hombres, se necesitan; Venezuela 710. 9979 p15 m8

Costureras Se precisan oficialas, se pagan buenos precios; Talcahuano 172. 9691 p6 m4

Cocinero O cocinera, se precisa, es inútil presentarse si no sabe bien su oficio; San Martin 265. 163 p3 m9

Casa Morelli FLORIDA 237—Se necesita una buena apretadora para gorras. 116 p3 m9

Concurso DEL BANCO ARGENTINO—Primer dividendo, se paga de 10 á 11 a. m.; Venezuela 196. 9972 p10 m8

Costureras Se precisan en el taller Comisaria de Marina, calle Córdoba y Paseo de Julio. 9987 p3 m8

Costurera Modista de vestidos, se necesita una muy buena, se le pagará buen sueldo; Piedad 790. 9381 p15 a28

Colegio Negrotto Se ha trasladado de Cangallo 530 á Piedras 75. 7294 p4m mz23

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS, directora Catalina Gilbert P. de Negrotto; Cangallo 579. 4010 perm. mz3

Galpon En la parte Norte de la ciudad, se desea alquilar uno; dirigirse por carta. casilla del Correo 580. 121 p3 m9

Corredor Para la venta de cogñac, bitter y licores, se desea uno bueno con recomendaciones; escribir casilla del Correo 580. 122 p3 m9

Casa-quinta Se desea alquilar una que tenga caballeriza, en el partido de Belgrano, á inmediaciones de la calle Pied, ó di Rivadavia; dirigirse Rivadavia 20. 138 p6 m9

Casa Un matrimonio aleman desea alquilar una casa con 6 ó 7 piezas, cuyo precio no exceda de 70 ú 80 $ m/n, cartas con direccion y precio con las iniciales A. B., casilla del Correo 71. 9998 p3 m8

Casa-quinta EN QUILMES—Se alquila con contrata, se vende ó se cambia por alguna finca en Buenos Aires; para tratar, Florida 50, de 12 á 5 de la tarde. 9967 p3 m8

Campo PARA ARRENDAR se necesita arrendar una fraccion de campo de 300 á 500 cuadras, se preferirá alambrado; ocurrir Cangallo 927, á toda hora del dia. 9925 p5 m7

Casita Se desea alquilar en un pueblo de campo, que no diste más de 1 /2 horas en tren de Buenos Aires; dirigirse por carta á las iniciales A. E. 2, Rivadavia 169. 9903 p15 m7

Cajas de fierro Inglesas, contra fuego varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gas; Artes 81, 83 y 85. perm.

Cubiertos Metal blanco fino, canastas para las escuelas, pantallas, tubos, mechas y bombas, juegos de lavatorio para todos los bolsillos; «El Celtíbero» Belgrano y Lima. 8800 plm a15

Coches usados Se desea comprar 3 ó 4 en buen uso, como tambien un tilbury de 4 ruedas; ocurrir Vicente Lopez 163, de 8 á 11 y de 6 á 8. 9750 p8 m4

Chocolate Indiana El mejor y más barato de los chocolates conocidos, se encuentra en venta en todas partes; fábrica calle Armonia 133, esquina á San José. p1m my4

Caballos Se vende una linda yunta zainos negros, de 3 años, tiran muy bien y son buenos trotadores; para verlos, «Cocheria Modelo» Esmeralda 555 y para tratar, General Viamont 556. 9800 p6 m5

Cocinera Se necesita una, que sepa bien su oficio y que se comprometa á prestar algunos servicios de mucama, para servir un matrimonio en La Plata, se le pagará buen sueldo, prefiriéndose que sea vasca; para tratar, ocurrir Chacabuco 686. 9917 p8 m7

Casa barata Se alquila una Cangallo 1686, con 10 piezas, cocina, despensa, con sótano, cuarto de baño, 2 letrinas, pozo con bomba, aljibe y demas necesario, jardin espacioso, con ó sin contrata; ocurrir al lado para tratar; la casa recien construida á todo costo. 9855 p8 m6

Casa Se vende una, muy cómoda y en buen barrio calle Andes 736, seis piezas y demás dependencias, edificada á la moderna, se recibirá el importe parte al contado y lo demás á largo plazo; por datos, Chacabuco 105, pieza núm. 4. 9854 p5 m6

Consejo Escolar De SAN ANTONIO DE ARECO.—Se necesita una maestra infantil diplomada para la escuela Nº 8 de SAN ANTONIO DE ARECO.—Abril 29 de 1886.—*Juan A. Casa, Presidente.—Santos Copello, Secretario.* 9558 p10 m2

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 86, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 30 perm

Colegio CHARLEMAGNE, Alsina 451.—Idiomas obligatorios: francés, español, inglés, enseñanza dividida en 9 cursos y dada por 17 profesores idóneos. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos—*La Direccion.* 8936 p30 a17

Colegio Literario *Bolivar 349, incorporado al Colegio Nacional.*—Este colegio, bajo la direccion del señor Fercker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; cursos especiales para exámenes. perm

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nuñez.* 3340 perm

Consejo Escolar de Junin Precisándose en las escuelas de este distrito dos maestras infantiles diplomadas, se ruega á las personas que quieran optar por uno de estos puestos, pasen su solicitud á esta Secretaria.—*Eduardo Mirezon*, Secretario. 9320 p30 ab27

Casa Para vender, hay una en Rivadavia, San José 77, tiene 8 vs. de frente por 30 de fondo, 6 piezas hechas á todo costo, cocina, cuarto para baño, aljibe, cañeria para agua y corriente, piso de pino tea, paredes empapeladas, puerta de zaguan de cristal; para tratar en la misma. 133 p5 m9

50 diferentes clases De tés desde 85 cent. libra hasta 2 1/2 nacionales. [...] La Gran China, 337 Piedad 339, frente á San Miguel. Panteléfono N. 474. 4582 p1m my5

Cerrini Paolo Nacido en Italia, en el pueblo de Brenta, provincia de Como, de 70 años de edad, no sabiendo su paradero, ruegan á las personas que hayan oido hablar ó hablado de este señor, se sirvan enviar cartas á esta imprenta, á «Sobrinos del señor Cerrini», á lo que quedaremos eternamente agradecidos.—Buenos Aires, Abril 15 de 1886. 8763 p60 a15

Casa-quinta Y VIÑEDO—Se vende por ausentarse su dueño á Europa, una espléndida casa-quinta á media hora de ferro-carril de la estacion 11 de Setiembre, con 10 manzanas de terreno de las cuales 3 están plantadas de parra francesa, teniendo 4 años de plantacion, una manzana de esparragos y 6 de alfalfa, más de 3000 árboles frutales de las mejores clases, etc.; por más pormenores y para tratar, ocurrir Rivadavia 481—No se admiten corredores. 9011 p15 a29

Campos Se arriendan campos de primer órden, aptos para la ganaderia y la agricultura los primeros á orillas del Paraná sobre la línea férrea al Rosario y á 5, 6 y 7 horas de distancia de esta Capital; los segundos sobre la línea férrea al Pacífico, á 8 horas de esta Capital y en suertes de estancias desde 1 hasta 10 leguas, con aguadas y á precios sumamente módicos; para tratar, Cuyo 169. 7245 p30 m3

Cocinas económicas Nuevo surtido de cocinas superiores y garantidas, de todos tamaños, desde 1 hasta 120 personas, hay cocinas con el fogon para quemar carbon de leña, en el «Bazar du Ménage», Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 9643 plm my2

Cuchilleria de Rodgers—Cubiertos de Christofle legítimo, surtido nuevo y variado recien recibido, aceiteras, palmatorias, bandejas y demás artículos de lujo; en el «Bazar du Ménage», Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. 9844 p1m my2

Casa en Flores Se vende la casa calle Colon 18, en San José de Flores, por contrata, tiene 9 piezas, zaguan, aljibe, pozo con bomba y demás comodidades. Situada á media cuadra del tramway, las llaves en el almacen calle Rivadavia y Ferro-carril; para tratar en Buenos Aires, Uruguay 356. 9990 p6 m8

Cármen S. de Dominguez MODISTA—Ofrece á las señoras de buen gusto sus servicios, los que cumplirá con exactitud y prontitud; advirtiendo de nuevo haber vuelto y cambiado su domicilio y se presta á domicilio á la hora indicada por las señoras; Alsina 425, esquina á Buen-Orden. 9573 p15 m1

Campos nacionales Se vende ó se arrienda el lote núm. 15 de la seccion 2ª fraccion letra C, [...] fraccion letra A, y tambien se arriendan ocho ú seis juntas que son los lotes números 25, fraccion D, de la 1ª seccion y el lote número 5 fraccion A. de la seccion 2ª; para tratar, Rivadavia 276. 9894 p1m m9

Casa en venta En la calle Moreno 814, se vende una hermosa casa recien edificada con los mejores materiales, puertas de cedro, frentes y alfajias de madera dura, cielo-rasos de yeso, piso de pino de tea, en un terreno de 330 varas cuadradas, 8 piezas, aljibe, sumidero, cloacas y piezas de criados, [...] frente al Boulevard Entre-Rios, próxima á los ferro-carriles y á 2 1/2 cuadras de la nueva Policia; para verla y tratar, al lado núm. 816. 8183 p10 m5

Campo Se arrienda un excelente campo compuesto de 6312 hectáreas ó sean 2 leguas y tercio situado en el partido 9 de Julio, distante 25 leguas del pueblo del mismo nombre, 8 de Pehuajó y 7 más adentro de Trenque-Lauquen; linda por el Norte con la gran laguna de «Las Tunas» y está rodeado de vallados escelentes y campos muy poblados de haciendas [...] D. Pedro Hidalgo en el citado establecimiento del Sr. Moreno.—La persona que se interese puede verse con D. Matias Aspiros en el 9 de Julio, Agencia Diaz. 9802 p30 m7

Consejo Escolar Del 25 de Mayo LICITACION—Estando este Consejo autorizado por la Direccion General de Escuelas, para mandar construir un edificio escuela con capacidad para 200 alumnos y casa para preceptor, se llama á licitacion por el término de 30 dias para la construccion de dichos edificios en todos sus ramos, debiendo presentarse dichas propuestas cerradas y con estricta sujecion á los planos y especificaciones que estarán de manifiesto en la Secretaria del Consejo Escolar y en la Direccion General de Escuelas de la Provincia, hasta el dia 25 de Mayo.—La apertura de estas propuestas tendrá lugar en la Secretaria del Consejo Escolar el 25 de Mayo en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto el dia 27 de Mayo del corriente año, á las 2 de la tarde.—Las propuestas que se presenten deberán estar firmadas por un fiador abonado ó en su defecto se exijirá el depósito de una cantidad en dinero como garantía; quien la obtenga deberá estipular el término en que entregarán concluida la obra, desde la fecha en que se firme el contrato. 25 de Mayo, Abril 27 de 1886.—*E. Alcorta*, Secretario. 9345 p1m a27

Dos piezas Amuebladas, dormitorio y escritorio, para hombre solo, se alquilan; Callao 209. 160 p3 m7

10,000 cabezas vacunas Al corte, se venden en el partido del Azul, á 6 $ m/n; para tratar, de 11 á 1 p. m., Reconquista 33. 155 p15 m9

Dependiente Que sepa la teneduria de libros, se precisa, es inútil se presente sin recomendaciones de su conducta; Rivadavia 639. 9530 p10 a30

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas: de 9 á 11 y de 4 á 6. Corrientes 466. perm.

Depósito Se alquila uno seco y espacioso, inmediato á la plaza 11 de Setiembre; por demas pormenores ocurran Tacuarí 28 y 32. 8869 p1m a16

Dos señoras Francesas, que tienen agencia de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras; Suipacha 248, entre Corrientes y General Lavalle.—*Maria Urruti.* 9462 p30 a29

Dr. Jacobo Scherrer Vuelto de su viaje á Europa, dá consultas de 1 á 3 p. m. y atiende segun los adelantos más modernos, especialmente las enfermedades de los órganos genito-urinarios; Rivadavia 267. 9221 p1m ab25

Desgranadoras De maiz, á mano, malacate y á vapor; no rompen ni el grano ni el marlo; son construidas sólidamente y trabajan con perfeccion; en venta Agar, Cross y Cª, Chacabuco 13. 8239 p30 ab10

D. José Frieyro Se presentará en la calle Venezuela 12 y 14, dentro del término de 15 dias, á contar desde la fecha, á efecto de arreglar la sociedad del negocio de fonda que tiene con el infrascripto; bien entendido que si así no lo hiciere, este se quedará con el activo y pasivo, sin que Frieyro tenga reclamo alguno.—Buenos Aires, Abril 25 de 1886.—*José Antonio Lopez.* 9325 a25

Daniel C. Amadeo Corredor oficial del Banco Hipotecario—Ofrece sus servicios para solicitudes de hipotecas en el Banco Hipotecario, pactos de retro-venta y descuentos en los Bancos Nacional y de la Provincia.—Se ocupa tambien de la compra y venta de campos, haciendas, casas. Acepta representaciones en La Plata ante el Gobierno como los Tribunales y solicitudes al Banco, para lo cual asiste dos veces por semana. Por más datos San Martin 90, escritorios 16 y 18. 4714 p50 f9

En Belgrano Se alquila la casa calle Pavon 53, esquina á Rio Bamba; para tratar, Viamont 606. 140 p3 m9

Escalera Se vende una muy aparente; es de fierro y madera y con barandilla á los dos lados; Zeballos 412, de 8 á 9 a. m. 9965 p3 m8

Enrique Lezica CORREDOR.—Avisa á sus relaciones que ha mudado su escritorio á la calle Reconquista 124. 9664 p15 m2

Enfermedades DE LOS NIÑOS—El Dr. W. Tello asiste á los niños pobres en su nuevo consultorio General Lavalle 881, de 4 á 5; en su domicilio Piedad 413, la hora de consulta es de 11 á 12. 9578 p1m my1

English Literary Society Notice to Members.—The new premises, calle Maipú 275 (corner of Lavalle) Will be open on and after.—Sunday, May 2nd.—*By Order.* 9559 p1m ab30

Enseñanza PARTICULAR—Lecciones de lectura, escritura, gramática, geografia, historia, cuentas comerciales, teneduria de libros en partida sencilla y doble, idiomas: francés é inglés; General Viamont 414, entre Artes y Cerrito. 9386 p15 a28

Estufas para kerosene—De la última invencion, de formas elegantes, calentadores y estufas á gas, á carbon de piedra ó leña, bandejas de madera y nikel; en el «Bazar du Ménage», Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 9648 p1m m2

Escuela de baile *Gran salon de lujo Lima 86, entre Victoria y Alsina.*—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 9236 p10 m25

Fotógrafo Impresor, se precisa; Artes 624. 160 p3 m9

Fernando Moog Ingeniero arquitecto; ha trasladado su estudio á la calle Maipú 248, altos. 9567 p7 m8

Faustino M. Lezica COMISIONISTA.—Ha mudado su escritorio á la calle Reconquista 124, donde su representante atenderá las órdenes que se dignen enviarle durante su ausencia. 8665 p15 m2

Galli Hnos. Han trasladado su domicilio á la calle Cuyo 144. 9373 p1m ab28

Guillermo Buerquen y Ca. Se ofrecen como lustradores de muebles para casas particulares; Saavedra 208. 9670 p1m my4

Guarda-fuegos Carboneras, calentadores para cama, para coches y para piés, caloríferos y estufas surtidas de los sistemas más perfeccionados; en el «Bazar du Ménage», Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 9647 p1m m2

Grande Chartreuse Sabiendo que se venden muchas falsificaciones de este licor, prevengo á los consumidores que no tengan confianza sinó en los que llevan mi marca en la botella, siendo el único agente en las Repúblicas Argentina y del Uruguay *Francisco Mussel*, Cuyo 95. p8 m6

Guantes Tintureria de guantes de cabritilla—Todo guante averiado de cualquier color ó usados, se tiñen negros; garantimos que quedarán suaves y lustrosos como recien sacados de la fábrica, se limpian guantes usados.—*Juan Heugas y Ca.*, Corrientes 82. 9672 p20 my4

G. Armstrong Contador y traductor público—Se encarga de la liquidacion y participacion de herencias, liquidacion de sociedades, quiebras y averias, libros de comercio y cualquier otro trabajo profesional.—Chacabuco 61, estudio del Dr. Delcasse, en La Plata, estudio del Dr. Pauneró, Casa de Justicia.—Domicilio: PIEDAD 590. 9937 p15 m7

Habitantes del Riachuelo Se vende una casa de madera construida en los Estados Unidos, de doble......; tiene 7 piezas y un gran altillo que cubre á todos, 10 ventanas vidrieras y celosias en todas, lo mismo que la puerta de entrada; un espacioso corredor que cubre todo el frente, cañeria para agua y para gas, con depósitos que se surten con la lluvia ó desde el pozo ó aljibe; para verla calle Araoz á 1 1/2 cuadra de la calle Santa-Fé, frente á la casa del Sr. General Vedia y para tratar Tucuman 143, bajos.—Se puede armar y desarmar fácilmente. 163 p8 m8

Hotel La Delicia ESTACION ADROGUÉ.—Pongo en conocimiento de las familias que deseen pasar los meses de Mayo á fines de Setiembre, que la pension en dicho hotel será á razon de 30 $ m/n mensuales en las personas mayores por almuerzo y comida y los dos que ocupen habitaciones con cama y luz de gas pagarán á más 15 $ m/n por mes.—Los que solo habitaciones precisen las obtendrán tambien. Los meses de Octubre adelante será convencional el precio y tratados con toda consideracion á los que quieran seguir permaneciendo en él; situado este extenso establecimiento en el pueblo Almirante Brown, entre las estaciones Adrogué y José Mármol que conduce á La Plata y servido con el Panteléfono bajo el núm. 4954 puede comunicarse fácilmente con esta ciudad; es de los mejores pueblos, tiene escuelas de varones y niñas, templo y demás servicios de los pueblos cultos.—Mayo de 1886.—*Domingo Ricara.* 9991 p8 m8

Llobet Hnos. Rematadores y comisionistas; han trasladado su escritorio á la calle San Martin 90, cuarto núm. 6, altos. 9655 p1m my2

Lecciones De dibujo y pintura, por un experimentado profesor italiano, recientemente llegado de Europa, clase nocturna á precio moderado; Chacabuco 74, altos 24. 9749 p5 m4

Lisandro Billinghurst Corredor de la Bolsa de Comercio, San Martin 90, escritorio núm. 2. 9332 p1m ab27

La Ganadera Argentina Desde la fecha se entregarán los títulos definitivos de las acciones de esta sociedad—Buenos Aires, Mayo 8 de 1886. *El Secretario.* 119 p3 m9

La agencia De cargas y encomiendas calle 25 de Mayo 129, se ha mudado al Retiro frente á la Estacion del Ferro-carril; se reciben órdenes calle 25 de Mayo 128, escritorio del Sr. Serra, num. 2, primer patio. 9971 p1m m8

Lecciones Particulares de francés, inglés y aleman, por una señora francesa recien llegada de Paris, que posée el diploma de enseñanza superior y que está acostumbrada á la enseñanza, dirigirse á las iniciales D. P., Bolivar 122. 8248 p30 a10

Licores de Rocher fréres Que han obtenido los tres más altos premios acordados á la industria de los licores.—Unico agente en la República Argentina y del Uruguay: *Francisco Mussel*, Cuyo 95. 9853 p8 m6

Mucama Se precisa; Lima 325. 136 p3 m9

Mucama Se necesita una, Suipacha 240, bajos se pagará buen sueldo. 110 p3 m8

Muchacho Se necesita uno para almacen, que sea práctico; Tacuarí 547. 9982 p3 m8

Mucama Se necesita una vasca ó italiana; Andes 254. 162 p3 m9

Mucama Se necesita, especialmente para el cuidado de un niño; para tratar Larrea 600. 9849 p6 m6

Muchacha Se necesita una de 12 á 16 años, para el servicio de un matrimonio sin hijos; Comercio 277, departamento núm. 9. 9956 p3 m8

Modistas Se necesitan oficialas que sepan bien su oficio, en la tienda Victoria esquina á Piedras. 9704 p0 m4

Maquinistas Reimann ó hilvanadoras y costureras armadoras de camisas blancas y de color, se precisan; camiseria Al Non plus ultra, Cangallo 432. 9830 p6 m6

Maestros albañiles Se ofrece un dibujante muy practico en construcciones para trabajar en su casa calle Montevideo 624, á precios modicos. 973 p1m 2 m4

"Myteline" Habiéndose concluido la descarga de este vapor en los depósitos de Catalinas, avisamos á los consignatarios de mercancias, que se revisarán las averias el Viérnes 7 de Mayo, de 1 á 3 de la tarde; despues de esta fecha no se admitirán mas reclamos.—*W. Samson y Ca.*, agentes. 9910 p3 m7

Mucama Se precisa; San Martin 265. 164 p3 m9

Niñera Extranjera se necesita una; Corrientes núm. 283. 448 p3 m9

Niñera Se precisa una con buenas recomendaciones; calle Larga de la Recoleta 124. 9785 p6 m5

"Nuovo Matteo" Barca italiana.—Habiendo trasbordado en Valencia la carga de dicho buque, procedente de Génova con destino á Montevideo y Buenos Aires, en la barca italiana «Angela Accame», se ruega á los firmantes de los conocimientos del primer buque, se sirvan presentarse en la oficina del abajo firmado, calle Reconquista 51, altos, para cambiar dichos conocimientos por los firmados por el capitan del buque «Angela Accame», y evitar dificultades en la entrega despues de su llegada á destino.—Buenos Aires, Abril 28 de 1886.—*J. de Boer*, agente de Seguros de Génova. 9163 p15 a29

Oficina de trabajo SAN MARTIN 227—Coloca dependientes, mucamos, matrimonios, peones, etc., compra y vende en comision casas de negocios, tierras, haciendas, etc.; consultacion es gratis. 9609 plm my1

Portero Se necesita uno para todo trabajo; Suipacha 204. 104 p3 m8

Profesor DE INGLES.—Se ofrece uno con muchos años de práctica; dirigirse por carta; Tucuman 185. 9610 p1m m1

Piezas amuebladas Con pension, se alquilan; Rivadavia 478, Restaurant Central. 9646 p15 m2

Perfiles y medallones—Narracion naturalista, se vende en todas las librerias. 9861 p8 m6

Piezas Se alquilan una sala, ante-sala con otra pieza más perfectamente amuebladas, con piano, formando esquina á Chacabuco y Venezuela, á precios módicos; entrada Venezuela 252. 9868 p15 m6

Profesora Con diploma para el canto, enseña tambien piano ó idiomas, á las personas que la necesiten pueden dirigirse en su casa Corrientes 1144, los Domingos desde las 11 hasta las 3 de la tarde. 9363 p1m my2

Piezas amuebladas Se necesitan dos para hombre solo, prefiriéndose en casa de familia y en la parroquia de la Catedral al Norte; escribir á esta imprenta, bajo sobre á las iniciales X. M. 115 p3 m9

Perro perdido El Domingo 2, cerca á la entrada principal de la Exposicion Rural, se ha perdido un perro retriever negro, de pelo largo, con una mancha blanca en el pecho, se dará una buena gratificacion al que lo entregue en la calle Maipú 77. 9825 p8 m6

Partera Teresa T. de Valtolina; Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran utilizarse en su establecimiento, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato, á precios módicos; INDEPENDENCIA 1289. 9383 p30 ab18

Pólizas DEL MONTE DE PIEDAD—Al Comptoir de Paris, calle 25 de Mayo 13, Hotel Argentino, se compran pólizas del Monte de Piedad de oro, plata y piedras finas, se compran y se venden alhajas de ocasion. 8931 plm my1

Pestaña y Garcia Quirno Corredores y rematadores, han trasladado su escritorio á la calle San Martin 31.—Se encargan de solicitar prestamos en los Bancos Hipotecario, Nacional y de la Provincia, remates y comisiones. 9918 p1m m7

Por 1,900 $ m/n Se vende una casita con dos habitaciones de material, recien construida, con cocina, letrina, patio embaldosado y demás comodidades, á media cuadra del tramway á las Barracas; y una cuadra de la estacion Caridad; por informes, Ombú 137. 9637 p6 m2

500 vacas al corte Se venden con un rodeo de mil animales muy mestizos con 150 lecheras; para tratar, ocurrir al partido de Chacabuco, cuartel 4º estancia «El Paraiso Viejo». 9252 p1m ab25

Relojero Se ofrece un medio oficial con recomendaciones; para la ciudad ó el campo; para tratar, dirigirse á Eugenio Désiré Clément, La Plata, calle 4, entre 49 y 50. 9257 p1m ab25

Sirvienta Con cama, se necesita una; Moreno núm. 786. 156 p3 m9

Se alquilan Varias piezas para escritorios; 25 de Mayo 130. 158 p3 m9

Sirvienta Se necesita una de 14 á 18 años; Lima 334. 9974 p8 m7

Sastre Se precisa un oficial, que sepa su obligacion; Maipú 171. 9477 p8 a29

Se precisa Un medio oficial, platero; para tratar, Salta N. 603. 9983 p1m m8

Se alquila Un departamento para familia; Cangallo 646, altos. 9720 p9 m4

Se alquila Un gran local para depósito ó escritorios; San Martin 205. 9838 p8 m6

Se alquilan Dos piezas muy bien amuebladas, con balcon y vista al rio, en casa de familia inglesa; Cuyo 9, altos. 152 p3 m9

Se alquila Una casa con todas las comodidades; 25 de Mayo 132, para tratar, en la misma, de 3 á 4. 157 p3 m9

Se alquila Una pieza amueblada, con pension, en casa de familia decente y formal; Cuyo 530. 162 p3 m9

Se alquilan Tres piezas para matrimonios ó hombres solos; Suipacha 453, bajos. 129 p8 m9

Se alquilan Dos habitaciones, sala y dormitorio, lujosamente amuebladas para un caballero; Alsina 369, altos. 9910 p15 a30

Se ofrece Un mozo para el ramo de litografia sea numerador, prensista, impresor y cortador; Cuyo 581. 9834 p6 m6

Se alquila En casa de familia un cuarto amueblado, para hombre solo, se dará á pension; Piedras 33. 9806 p8 m6

Se ofrece Un foguista maquinista para conducir máquinas á vapor, con recomendaciones; Cuyo 125. 9738 p12 m4

Se alquila Por 240 nacionales el almacen y casa alta; calle Piedad 324 y 326, para tratar Reconquista 140. 106 p5 m8

Se precisan Buenos oficiales en la sastreria de Luis Bina, calle 49 entre 4 y 5, La Plata; es inútil presentarse si no saben su oficio. 9826 p5 m6

Se alquila Al centro una linda pieza sin muebles para hombre solo; Tucuman 59, esquina á Reconquista. 9758 p6 m4

Se alquilan Una sala y tres dormitorios bien amueblados, para personas decentes y se dá pension, Piedras 254 (altos). 9923 p4 m7

Sirvienta Se precisa una, para todo servicio de 4 personas y que sepa un poco cocinar y planchar, mensualidad 28 $ m/n; Maipú 106. 9954 p8 m7

Se alquila En casa de familia, una pieza amueblada y con pension para hombre solo; Talcahuano 27, piso 2º puerta de la izquierda. 9938 p5 m7

Se alquila Una casa moderna en la calle Arenales 910, con ocho habitaciones y oficinas necesarias; para tratar, en los altos. 9913 p8 m7

Se desea Vender un bazar ó peluqueria; dirigirse Rivadavia 715 y 809, el dueño vende uno de los dichos negocios por no poder atender los dos. 9965 p3 m8

Se alquilan En casa de familia, varias piezas amuebladas y con balcon á la calle, se prefieren hombres solos; Talcahuano 27, 2º piso derecha. 9920 p8 m7

Se vende El café calle 25 de Mayo 164, con todas sus existencias, por no poderlo atender su dueño; para tratar, en la misma casa, de 12 m. en adelante. 9844 p6 m6

Se alquila La casa Santa-Fé 1219, tiene 8 piezas, aljibe, gas, agua corriente, vale 70 $ m/n mensuales; ocurran Santa-Fé 1406, de 8 á 9 a. m. ó de 4 á 6 p. m. 9787 p5 m8

Santiago Boglietti Lustrador y reparador de muebles y pianos, trabaja á domicilio á precios módicos; calle Arenales 529. 9790 p1m y m5

Se vende Un lindo establecimiento espacioso y de poco alquiler, bien situado, de artículos de moda, flores, plumas, sombreros y adornos; dirigirse Chacabuco 353, á J. Jibard. 9673 p8 m4

Se alquilan Piezas bien amuebladas, con pension ó sin ella como tambien un departamento para un matrimonio sin hijos; Florida núm. 496. 9736 p15 m4

Se venden Dos carros buenos con 8 caballos en buen estado; en la calle Piedad, á dos cuadras de la estacion Almagro; darán razon en el almacen del Colchonero. 9595 p15 m1

Silhouettes Argentines—Contes en cuentas, escritos en francés por José Zimmermann; se venden en las librerias. 9059 p15 a21

Sepulcros EN EL CEMENTERIO DEL NORTE—Se venden de 1ª, 2ª y 3ª clase en la calle Tacuarí 173. Nichos de 1ª clase y catres á perpetuidad. 357 a26 perm.

Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos y menages enteros se pagan el mejor precio; Florida 201; para tratar, á cualquier hora del dia, seguros de que será atendidos inmediatamente. 5149 perm.

Se alquila La casa Córdoba 968, entre Andes y Ombú; dicha casa contiene 8 piezas con su vestíbulo de mosaico, tiene zaguan y demás accesorios; para tratar San Martin 175, de 11 á 2. 9794 p8 m5

Se alquila Al centro Rivadavia 453, una rica pieza muy bien amueblada, con balcon y dos ventanas á la calle, para matrimonio ó dos caballeros decentes, con ó sin pension, paga adelantado. 141 p6 m9

Se vende Un almacen en óptima posicion y con poco capital, tiene 22 piezas todas alquiladas, hace buen diario, el dueño lo vende por tener que ausentarse del pais; por informes, dirigirse Colombres 32, licoreria á cualquier hora del dia. 128 p3 m9

Se perdieron Dos caballos del horno de la Paloma, el Miércoles 5 del presente, uno pangaré y el otro zaino; el que los entregue en dicho horno, recibirá del dueño una buena gratificacion. 136 p3 m9

Se vende El bergantin oriental, PICHINCHA de primera clase, con dos juegos completos de velas, que está ahora en la Boca. Para informes dirigirse á los Sres. Stuart, Williams y Ca., Cuyo 52. 9984 p7 m8

Se vende Una caldera chica, vertical conveniente para vaporcitos ó máquina estacionaria, se puede ver en el dique de San Fernando; por mayores informes, dirigirse al Director del Dique ó á los señores Stuart, Williams y Ca., Cuyo 52. 9985 p7 m8

Se necesitan 1,000 á 3,000 terneras de la hierra pasada, al Oeste de la Provincia de Buenos Aires; dirigirse al escritorio de Tomás A. Rodriguez. Reconquista 81, de las 11 á las 5 de la tarde. 9919 p8 m7

Se ruega A las personas que encuentren extraviado el testamento de D. Francisco Javier Ramirez de Orellano ú otro documento cualquiera perteneciente al mismo, se sirvan escribir á Chivilcoy á Adrian Bustamante. 9835 p10 m6

Se ofrece Un hombre formal, del pais, para enseñar la música á discípulos ó discípulas, que quieran aprender el piano, flauta y guitarra, los precios serán módicos; ocurrir Belgrano 751 y Alsina 869, tienda. 9793 p15 m8

Se ofrece Un jóven que posee un método facil para enseñar el dibujo lineal natural y ornamental, aguada, tinta china, música, solfeo, violin y el italiano; dirigirse Europa 370, los obreros podrán venir de 8 á 10 p. m. 9920 p1m a16

Sepulcros Se alquilan, se venden y se construyen en la Recoleta, de 1ª, 2ª y 3ª clase; se venden nichos á perpetuidad, á precios módicos; se corre con los trámites correspondientes; ocurrir al escritorio Cuyo 255, á toda hora, sin exclusion de los dias de fiesta. perm.

Se vende Una hermosa casa-quinta en Belgrano [...] 353, con 20 varas de frente, 3 departamentos con 15 habitaciones, edificacion á la última moda, parral de 145 varas, 3 letrinas, cuarto de baño, [...] y aguas corrientes, lista para que entre á habitarla una familia de [...] p20 a22

Se vende Un caballo colorado de [...], especialmente propio para señora, es un buen trotador, de muy buen andar y es perfecto [...] de muy manso pero con bastantes brios; puede verse en la caballeriza de Agustini, esquina de Esmeralda y Arenales, frente á la plaza San Martin; por el precio y demás, ocurran á San Martin 278. 9924 p6 m7

Se arrienda Un lote de campo en el partido de Chivilcoy, entre las estaciones Gorostiaga y Chivilcoy, lote conocido por «La Lata», campo de primera clase; dicho campo tiene un área de 200 cuadras cuadradas; para tratar, ocurrir á la casa de don Martin J. Haedo, Paraná 21, entre Piedad y Rivadavia. 9862 p[...]

Sociedad anónima Depósitos y Muelle de las Catalinas—Se convoca á los señores accionistas á una asamblea general que tendrá lugar el Viérnes 14 de Mayo, á las 2 p. m. en el escritorio de la Empresa para tomar conocimiento del informe de la comision de cuentas y ocuparse de los asuntos que quedaron pendientes en la reunion anterior.—Buenos Aires, Abril 29 de 1886.—*El Directorio.* 9556 p15 a30

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 8623 perm

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta imprenta.

Tenedor de libros Se ofrece uno que es muy práctico en el ramo y que tiene algunas horas libres por dia; direcciones en las iniciales C. D. en la oficina de este diario. 9899 p8 m8

T. Rattazzi & Ca. Consignatarios de vinos del pais—Reciben vinos en consignacion para vender, garantiendo su conservacion. Comision módica. Entrada América 25. 132 p1m m9

Teneduria de libros El suscrito, profesor de contabilidad, se ofrece para dar lecciones de teneduria de libros en partida simple, doble y logismografia, cálculo comercial, caligrafia, italiano y francés; se hace cargo de libros en casas comerciales.—*Angel Calzarotto*, Talcahuano 27, 2º piso. 9698 p15 m4

Tenedor de libros Se ofrece una persona formal como 1º ó 2º, conoce la teneduria y tiene todas las referencias que se deseare, habiendo estado ya en casa de comercio y desempeñado otro puesto de consideracion, conoce á más del idioma español el italiano á perfeccion y el francés; por más datos, Cangallo 757. 9872 p10 m[...]

Tripes Ya llegó el primer surtido para la presente estacion, de nuestras acreditadas alfombras; son todas de pura lana y á precios sin competencia; 70 y 80 cts. vara la clase extra; 1, 1.10, 1.20 y 1.40 el doble ancho y 2, 2.20 y 2.40 Bruselas; 1.40, 1.70, 1.80 y 2 cáñamos de cuerda; muy dobles tambien para alfombras á 50, 60, 70 y 80 cts.; alfombras para sofá y ventanas á 4, 5, 7 y 10 nacionales; un bonito surtido de géneros para muebles y cortinados á todos precios; carpetas de cachemir para mesa de todos tamaños; en la Tienda y Depósito de Alfombras Chacabuco 204, entre Moreno y Belgrano. 8384 p1m abl.

Union Telefónica San Martin [...], se necesitan buenos guarda-hilos para la campaña. 9944 p4 m[...]

Un jóven De nacionalidad inglés, se ofrece al público para dar lecciones de su idioma en casas de familia; para tratar, ocurrirá la oficina de este diario á las iniciales S. B. A. núm. 255. 135 p3 m[...]

Una maestra De idioma italiano, aleman, francés é inglés, con diploma de la escuela superior de Florencia, desea ocupar las horas disponibles en dar lecciones; ocurrir á la agencia de cambio, Corrientes 98. 161 p3 m[...]

Un ingeniero Inglés, con buenos certificados que hizo 8 años práctica en trabajos de ferro-carriles, que conoce bien el idioma español, ofrece sus servicios en Buenos Aires ó en las provincias, sea en exploracion, construccion como en conservacion de vias, dirigirse; ó carta á G. B. B., Europa 1[...] 9780 p8 m8

Un jóven Español, de 23 años, desea una colocacion en escritorio ó en alguna casa de comercio ya sea en la ciudad ó campaña; para más detalles dirijanse á esta oficina á las iniciales F. C. 9879 p[...]

Un capitan Patentado en Europa, que habla y escribe el idioma español, francés é italiano y que tiene las mejores referencias del desempeño de su profesion, habiendo navegado mucho tiempo con vapores de Montevideo, de esa playa y de [...], tambien de comisario, ofrece sus servicios [...] interese, dirijase por carta á las iniciales S. O. [...] núm. 757. 9873 [...]

Una persona Teniendo una gran práctica y experiencia en agricultura y que hace 14 años que está en el pais, desearia tomar á media con un capitalista una extension cerca de 300 á 500 cuadras cuadradas de buenas tierras, situadas á proximidad de una estacion de ferro-carril ó de un puerto de embarque, debiendo con preferencia dedicarse á cultivos industriales, aceptaria tambien la direccion de un establecimiento agricolo, referencias de primer órden; dirigirse por informes, Charcas 639, desde las 10 a. m. [...] las 2 p. m. 97[...] p10 m4

Vacas lecheras Se alquilan 12 y local para [...]; [...]toria 1224. 99[...] p10 m[...]

"Ville de Maranhao" Este vapor ha terminado su descarga en los depósitos de La [...] (C[...]a)—Buenos Aires, Mayo 9 de 1886.—*El Agente.* [...] p3 m9

Venta En la ciudad de Córdoba hay en venta una gran fábrica de jabon, velas, [...], barraca y saladero de cueros, montada á la altura de las fábricas de Europa, con gran extension de terreno, edificio y útiles de primer órden; esta venta se hará en muy buenas condiciones y por la mitad de su valor [...] interesado; por más detalles, dirigirse en Buenos Aires á Cárlos Dunzelmann, en el Rosario á Francisco Turlas [...] y en Córdoba á viuda Semestrari. 9289 p3 ab27

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA

De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos [...] á remate en los dias Lúnes 17, Mártes 18 [...] corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles y objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

22179	22346	22321	22392	22685	22709	[illegible]	[illegible]
22913	22927	23223	23277	23697	23788	[illegible]	[illegible]
27428	27655	27683	27798	28441	28504	[illegible]	[illegible]
32074	32099	32158	33166	32285	32358	[illegible]	[illegible]
32539	32540	32544	32567	32606	32684	[illegible]	[illegible]
32823	32839	32849	32893	32908	32911	[illegible]	[illegible]
33015	33043	33050	33068	33205	33191	[illegible]	[illegible]
33399	33484	33538	33595	33633	33697	[illegible]	[illegible]
33786	35231	37444	37446	37469	37470	[illegible]	[illegible]
37493	37501	37511	37514	37518	37634	[illegible]	[illegible]
37560	37573	37574	37578	37582	37605	[illegible]	37612
37646	37654	37262	37665	37673	37723	[illegible]	37783
37804	37812	37861	37836	37843	37874	[illegible]	37886
37904	37912	37914	37916	37936	37957	[illegible]	37965
37959	37986	37988	38006	38019	38020	[illegible]	38036
38044	38073	38082	38087	38088	38091	[illegible]	38106
38133	38143	38144	38146	38148	38154	[illegible]	38172
38211	38218	38233	38247	38258	38261	[illegible]	38269
38275	38278	38284	38236	38306	38312	[illegible]	38321
38329	38353	38357	38368	38373	38383	[illegible]	38404
38412	38442	38446	38462	38506	38516	[illegible]	38532
38534	38538	38545	38546	38565	37571	[illegible]	38585
38590	38595	38597	38599	38615	38632	[illegible]	38646
38653	38654	38655	38660	38665	38667	[illegible]	[illegible]
38688	38689	38690	38691	38693	38695	[illegible]	38707
38717	38736	38737	38738	38792	38794	[illegible]	38810
38823	38826	38828	38834	38860	38862	[illegible]	38875
38860	38883	38892	38896	38899	38904	[illegible]	38911
38974	38925	38938	[illegible]	38951	38956	[illegible]	38984
38992	38994	39021	39026	39027	39028	[illegible]	39055
39062	39068	39084	39095	39105	39106	39120	39121
39123	39129	39134	39141	39157	39179	39180	39194
39195	39200	39211	39219	39225	39236	39226	39277
39280	39290	39293	39303	39309	39321	39326	39330
39333	39355	39359	39362				

Números de objetos varios

22468	22893	23161	23452	27310	27360	27357	27543
27544	28414	28570	32367	32387	32840	32751	32985
33117	33242	33657	33729	33735	37457	37475	37553
37570	37593	37627	37634	37718	37767	37839	37938
38035	38058	38077	38089	38099	38159	[illegible]	38201
38265	38256	38264	38273	38307	38346	[illegible]	38397
38461	38507	38576	38554	38591	38592	38679	38686
38719	38742	38776	38812	38816	38831	[illegible]	[illegible]
38895	38900	38906	38907	38970	38981	39016	[illegible]
39032	39037	39048	39065	39072	39085	39101	[illegible]
39137	39152	79171	39216	39374	39279	39292	

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, Mayo 8 de 1886.—EDUARDO A. LAHITTE, Gerente—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 139 [...]

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, Perú 221.—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran que deben comparecer á este establecimiento, con sus pólizas respectivas, á recibir el excedente resultante de remate verificado en el mes próximo pasado.

Números de alhajas

21553	21757	21778	25615	25654	25679	25755	[illegible]
25894	25993	26296	26353	26594	26605	26944	26801
26928	27653	[illegible]	30462	30482	30534	[illegible]	[illegible]
30678	30706	30715	30797	30835	30983	[illegible]	[illegible]
31323	31394	31477	31550	31653	31699	[illegible]	[illegible]
31776	31829	31959	31971	32030	32807	[illegible]	[illegible]
34063	34732	34873	35369	35720	35744	35787	[illegible]
35797	35820	35860	35875	35900	35910	35913	[illegible]
35999	36004	36018	36024	36045	36051	36092	[illegible]
36133	36135	36171	36173	36175	36197	36227	[illegible]
36261	36264	36275	36289	36290	36293	36306	[illegible]
36349	36356	36363	36369	36378	36389	[illegible]	36404
36431	36447	36455	36466	36473	36484	36491	36508
36520	36522	36527	36528	36535	36545	36551	[illegible]
36566	36572	36591	36598	36600	36601	36616	36625
36670	36678	36683	36693	36702	36715	36719	36730
36752	36763	36769	36770	36809	36816	[illegible]	36825
36828	36829	36840	36842	36849	36883	36896	36903
36912	36920	36921	36931	36933	36936	36995	36998
37005	37059	37061	37077	37080	37086	37100	37101
37102	37140	37144	37153	37155	37161	37165	37169
37172	37182	37186	37193	37197	37270	37274	37281
37289	37318	37326	37334	37338	37358	38365	37373
37388	37404	37417					

Números de objetos varios

21499	25441	30166	30733	30874	31551	31789	31884
32183	34477	34687	34855	35155	35682	35842	35884
35865	35928	36120	36123	36132	36134	36201	36259
36277	36287	36309	36319	36351	36394	36417	36438
36637	[illegible]	36642	36652	36706	36761	36798	36793
36801	36813	36852	36902	36969	36970	37034	37139
37171	37181	37185	37185	37264	37275	37290	37328
37346	[illegible]	37351	37597				

Buenos Aires, Mayo 1º de 1886.—EDUARDO A. LAHITTE, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 9665 p8 m3

FERRO-CARRIL DE Buenos Aires y puerto de la Ensenada

En combinacion con los ferro-carriles de la Provincia (Línea á La Plata)

BOLETOS DE COMBINACION

Se avisa al público que por convenio entre las empresas, desde el 15 del presente los boletos de ida y vuelta de 1ª y 2ª clase que se expiden desde las Estaciones de Central, 3 Esquinas á La Plata y Tolosa serán válidos para regresar por el ramal á Temperley y por el Ferro-Carril del Sud, Plaza Constitucion.

Estos boletos serán válidos para regresar el dia de la fecha que se tomen y al siguiente.

Cuando haya dias de fiesta servirán para regresar hasta el dia siguiente de las fiestas pues no se considera el dia como hábil para la validez del boleto, por lo que queda suprimido el art. del Reglamento que dice que los boletos de vuelta expedidos á La Plata sirven para regresar hasta el tercer dia contando el de su expedicion.

Los precios serán desde Central y 3 Esquinas á La Plata y Tolosa ida y vuelta: 1ª clase $ 2.15; 2ª clase 1.4[.]—*La Administracion.* 235 p[...]

Banco Provincial de Entre-Rios

De acuerdo con lo prescrito por los artículos 12 y 38 de la ley de creacion del Banco Provincial de Entre-Rios, el Directorio ha resuelto percibir de los señores Accionistas la segunda cuota de un 10 o/o sobre las acciones suscritas, la que deberá hacerse efectiva en la Casa Matriz [...] las agencias del Banco, del 1º al 10 del mes próximo venidero, cangeándose los recibos [...] haber satisfecho la primera cuota por [...] provisorios.

Los señores accionistas que incurrieren en mora, quedarán sujetos á lo que establece el artículo 11 de los estatutos del Banco.

Paraná, Mayo 6 de 1886.—CLEMENTE BASAVILBASO, Presidente del Banco Provincial de Entre-Rios.—*Francisco Carnareggi*, Secretario. [...]

Ferro-carril del Sud

P. EBBEKE & Ca.

El Lúnes 17 del corriente, en la estacion Plaza Constitucion, á las 12 m., procederán por órden de esta Gerencia, al remate á la más alta postura y dinero al contado, de 2 caballos y un carro con una aguatera.—Plaza Constitucion, Mayo de 1886.—*Sam Abbott*, Gerente. [...] m11

Saladero en Bahia Blanca

A LOS ACCIONISTAS

En virtud de la autorizacion conferida por el art. 15 de los Estatutos, se convoca á los accionistas á asamblea general extraordinaria para el Miércoles 19 del corriente, á la 1.30 p. m. en el local de la Sociedad Rivadavia [...] El objeto de la asamblea es arbitrar los medios de llenar los compromisos contraidos por la Sociedad.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1886.—*La Comision Directiva.* 9968 p[...] m8

Dres. Gabriel Giralt y Alfonso Durao

Han trasladado su estudio á la calle Alsina núm. 151. 9935 p[...]

Exposicion Rural Internacional

PRECIOS DE ENTRADA

En los dias 8, 10, y 13 de Mayo será de 20 cts. para hombres, y señoras, y 10 cts. los niños.

Los dias de clausura del concurso de la hacienda vacuna, ovina y caballar 11, 14 y 17 de Mayo será de 1 ps. m|n los hombres, 50 cts. las señoras y 20 cts. los niños.

Los dias 9, 11, 15, 16 y 18 hasta el 23 de Mayo, 50 cts. los hombres, 25 las señoras y 10 los niños.

El dia de clausura general de la Exposicion el 24 de Mayo será 1 ps. m|n los hombres, 50 cts. las señoras y 20 cts. los niños.

Buenos Aires, Mayo 7 de 1886.—LA COMISION. 9031 p8 m[...]

EN EL CORRALON INGLES

Hay un buen surtido de pino limpio en tablas y tablones bien estacionado, nuevo surtido de nogal, roble y [...] guindo, pino fino, pino blanco y comun, pino tea enteros, medidas, completo surtido en Sandubay, postes todas medidas, postes cortos y medios postes, tejas, palmas, cal [...], cal de roca, alambres de patente de acero, galvanizado, fierro canaleta y caballetes, tablas canaleta y machihembrados.

JUAN [...]RNER & Ca

Pedro [M]endoza 409

BOCA DEL RIACHUELO

CURACION DE LOS [...]OS



Uñas encarnadas y [...] jantes.—Uccelotti, callista aprobado, posee testimonios [...] médicos de varias naciones; CORRIENTES 346.

Consultas de 9 a. m. á [...] p. m.

...a mejor máquina venida al país



DESGRANADORAS "ADAMS"

Fabricada por la "Sandwich Manufacturing Company" Sandwich, Illinois.

Unicos agentes: TOMAS G. FOLEY & Ca.

TACUARI 28, 30 Y 32, ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA, Y BARRACA DEL SOL ESQUINA CATAMARCA Y VICTORIA

Las hay de 1, 2, 4 y 6 agujeros, las dos primeras para ser movidas á mano ó con mala... de uno ó dos caballos, pudiendo desgranar de 40 á 120 fanegas de maíz por dia. Las dos ...segundas para ser movidas con malacate de 8 caballos ó á vapor, pudiendo desgranar las de ... agujeros 400 fanegas por dia y las de 6 agujeros 600 fanegas por dia, entregando el maíz ...erfectamente limpio, embolsado y los mazlos enteros.

Precios sin competencia. Certificados de las personas que han comprado esta clase de ...áquinas los años anteriores, están á disposicion de los interesados en nuestro escritorio:

TACUARI 28, 30 Y 32

di los márt. y dom. f11

FERNET-BRANCA

El licor más higiénico conocido, que extingue la **sed**, facilita la **digestion**, estimula el ...apetito, cura las **fiebres intermitentes**, ... **mal de hígado**, spleen, ... **el dolor de cabeza, mal nervioso**, ... mal de mar; el licor vermífugo, anticolérico, antifebril, segun ...comprobado por cantidad de certificados médicos, es el

FERNET-BRANCA

de los **hermanos Branca**, de Milan, premiado con medallas de oro en Turin 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sidney 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876 Viena 1873, etc.

Unicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875: CÁRLOS F. HOFER y Ca., comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos introductores en el Rio de la Plata **Mallmann & Ca.** y Paraguay, Buenos Aires y Montevideo

...debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

No dejarse engañar por las nocivas imitaciones que se expenden bajo varios nombres de **FERNET**. 5757 mm

...a comunicacion telefónica

CON

TOLOSA Y LA PLATA

...erá entregada al servicio público desde el ...de Marzo: por más detalles, ocurrir á la

...NION TELEFONICA

24 SAN MARTIN 24

Agencia general

DE

...ERRO-CARRILES EXPRESO

...A. VILLALLONGA

ADMINISTRACION

...GALLO 125 Y 127

SUCURSAL LIMA 37

...ursales en los principales puntos de la República

...empresa autorizada por contratos con los ferrocarriles.—El Expreso expide boletos de pasajeros para ...líneas de la Provincia, Pacífico, Rosario ... República, y equipajes, encomiendas y cargas de domicilio ... suministra informes gratuitos sobre tarifas, horas ... y demás asuntos de servicio público de los ferrocarriles; Gower Bell No. 727 y 1041; Union Telefónica ... 80: Casilla del Correo 186. 9860 p30 my7

MODAS

La señora de Sutor, avisa al público que ha recibido directamente de Paris y Lóndres, las últimas novedades concernientes al ramo.

Gorras, Sombreros, Sombreritos, Encajes, etc.

Precios muy cómodos

293-SAN MARTIN-293

9836 p30 my6

Municipalidad de la Capital

LICITACION

Llámase á propuestas para el dia 17 del corriente á las 4 de la tarde, para la construccion de seis portones de fierro á colocar en el cercado del nuevo enterratorio general de la Chacarita. El plano y demás especificaciones estarán de manifiesto en esta oficina hasta el dia indicado. El precio debera formularse por un porton. Cada propuesta deberá ser acompañada con el sello de ley y un certificado de depósito de cien $ m/n efectuado en la tesorería municipal á disposicion del señor intendente.

La municipalidad se reserva el derecho de aceptar aquella propuesta que le parezca más ventajosa ó de rechazarlas todas.

Cualquier cuestion que ocurra entre el contratista y la municipalidad, sera resuelta por esta administrativamente, salvo los recursos legales.—Mayo 5 de 1886. 9871 p10 m6

MAISON COSTA

...señora Costa, recien llegada de Paris, ha abierto una ...casa de vestidos y confecciones, cuyas especialidades son:

Elegancia en el corte, Esmero en el trabajo, Modicidad en los precios.

...recomienda á las señoras y señoritas de visitar el ...establecimiento.

...CORRIENTES 94

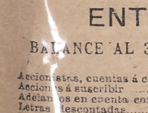
55 p lm my2

...ES NON VERBA

50 ... rebaja general de pasajes

La empresa "Mensagerias Fluviales á Vapor" mantendrá la misma tarifa de pasages que la que ponga ... vigencia la Compañía Inglesa "La Platense Flotilla Compañía Limited" (compradora de la extinguida sociedad francesa La Platense) de consiguiente, desde hoy 12 de Abril se cobrarán los pasages con 50 o/o de rebaja.—El agente: PEDRO RISSO. 8788 plm a16

VICTOR ERAUSQUIN



CIRUJANO-DENTISTA

17 Florida 17

(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas más baratas que en otra parte. Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 4 m/n cada diente.

BANCO PROVINCIAL

DE

ENTRE-RIOS

BALANCE AL 31 DE MARZO DE 1886

ACTIVO

Accionistas, cuentas á cobrar	$ 536,080
Acciones á suscribir	1,329,900
Adelantos en cuenta corriente	552,544 30
Letras descontadas	197,836 45
Letras á recibir	686 02
Muebles y útiles	17,523 78
Material de emision	6,433 20
Gastos generales	602 98
Gastos judiciales	7 50
Gastos de instalacion	15,484 16
Sueldos	5,458 50
Alquileres	442 50
Fletes para remesas	249 75
Existencia aquí y en agencias: billetes del Banco Nacional: $ 245,224 14	
Fondos Públicos Provinciales $ 888,888 88 al 90 o/o $ 800,000	1.045,224 14
	$ 3.708,473 28

PASIVO

Capital	$ 3.000,000
Depósitos á la vista y á plazos	170,337 60
Fondos de reserva	1,208 23
Dividendos á repartir	10,874 16
Comisiones, intereses y descuentos	29,283 29
Emision en circulacion	496,770
	$ 3.708,473 28

Jaime Baacis, Gerente.—*Fermin Aranzadi*, Contador.—Vº Bº *José M. Crespo*, Inspector. 9301 p15 n27

EL ESCRIBANO

Ricardo M. Wright

Se ha establecido nuevamente en esta Capital, con Registro Civil, en la calle VICTORIA 31, pieza núm. 32. 9307 plm n27

Banco del Comercio

Se avisa á los señores accionistas que de conformidad con el art. 17 de los Estatutos, se ha fijado del 12 al 22 de Mayo próximo para el pago de la 8ª cuota de 100/0 sobre el valor de las acciones y se les ruega que tengan á bien manifestar al abonar su importe, enviando al Banco sus respectivos títulos, para hacer en ellos la anotacion correspondiente.—Buenos Aires, Abril 28 de 1886. 9481 p21 a29

...E FAMA RECONOCIDA

VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero** es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de caridad, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires, en los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de ... pesos el cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.

Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PÍDASE

Un Chateau Cordero. Un Cordero. Una Perla Argentina.

IMPORTANTE

PARA LAS

SEÑORAS

Tengo el gusto de anunciar á mi distinguida y numerosa clientela, que la liquidacion que hago anualmente, empezará el **1º de Mayo.**

Espero que mis favorecedoras tomen nota, pues, ya saben que siempre se encuentran excelentes artículos en la

LENCERIA FRANCESA

DE B. DURAND

Calle Artes 109, altos

9399 p15 a30

MINISTERIO DE HACIENDA

Por resolucion del Directorio queda reabierta por el término de 3 meses á contar desde esta fecha la suscricion de acciones del Banco Provincial de Entre Rios.

La Gerencia en la Casa Matriz y los señores agentes en las respectivas localidades de la Provincia, como en la Capital de la República, entregarán á los señores suscritores los certificados provisorios que acrediten su carácter de accionistas y las cuotas que hubiesen satisfecho.

Las bases y condiciones de la suscricion estarán de manifiesto en las agencias precitadas.

Paraná, Mayo 6 de 1886.—CLEMENTE BASAVILBASO, Presidente del Banco Provincial de Entre Rios.—*Francisco Bernareggi*, Secretario. 196 p 3m m11

OTRO

Buenos Aires, Abril 17 de 1886.—Habiéndose presentado ante este Ministerio, don Valentin Fleuberg, haciendo denuncia de 10 pertenencias mineras en los territorios de la Gobernacion de Santa Cruz, ubicadas como sigue, sobre la costa del mar se medirá á partir del centro del Cabo de las Vírgenes 18 kilómetros al Nord-oeste, colocándose en el extremo una estaca en la línea de las mareas altas, la cual determinará el ángulo N. E., de esta estaca se medirán 400 vs. hacia el S. E. siempre sobre la costa del mar y línea de las mareas altas, donde se tomará un punto que determine el ángulo S. E. sobre cuyo frente de 400 vs. se formará un rectángulo de 1000 vs. de fondo que comprende las 10 pertenencias denunciadas; el Ministerio ha proveido lo siguiente: "Buenos Aires, Abril 15 de 1886.—Por presentado, publíquense los edictos respectivos en los diarios LA NACION y *La Tribuna Nacional* por el término de 21 dias, debiendo el interesado presentar oportunamente los ejemplares de esos diarios, cuya publicacion será á su costo.—PACHECO, *E. Hansen*. 8070 p21 a16

OTRO

Buenos Aires, Abril 13 de 1886.—Habiéndose presentado ante este Ministerio D. Cárlos A. Pica, haciendo denuncia de 30 pertenencias mineras en los Territorios de la Gobernacion de Santa Cruz las cuales deben ubicarse sucesivamente al Norte del Cabo de las Vírgenes y empezarse á medir desde el término Oeste de las pertenencias pedidas por D. José Gregorio Lezama con la ubicacion que designa sobre la playa del mar; el Ministerio ha proveido lo que sigue: Buenos Aires, Abril 10 de 1886.—Por presentado, publíquense los edictos respectivos en LA NACION y *La Tribuna Nacional*, por el término de 21 dias debiendo el interesado presentar oportunamente los ejemplares de dichos diarios, cuya publicacion será á su costo.—PACHECO.—*E. Hansen*. 9783 p21 m5

OTRO

Buenos Aires, Abril 28 de 1886.—Habiéndose presentado ante este Ministerio don Miguel Esteves Sagui, á nombre de los señores Francisco Ramon Sampayo, S. T. Fergensen y Juan W. Whalen, vecinos de Punta Arenas, haciendo denuncias de 30 pertenencias mineras en los territorios de la Gobernacion de Santa Cruz, en la costa patagónica, entre Cabo Vírgenes y rio Gallegos, cerca de Cóndor Cliff, el Ministerio ha proveido lo que sigue:

Buenos Aires, Abril 19 de 1886.—Por presentado, publíquense los edictos respectivos en los diarios LA NACION y *La Tribuna Nacional*, por el término de 21 dias, debiendo presentar el interesado oportunamente los ejemplares de esos diarios cuya publicacion será á su costo.—PACHECO—*E. Hansen*. 9853 p21 m2

OTRO

Habiéndose presentado ante este Ministerio don Felipe F. Traynor, con fecha 20 de Marzo del corriente año, haciendo denuncia de 50 pertenencias mineras en los territorios de la Gobernacion de Santa Cruz, ubicadas en los siguientes puntos: 25 comprendidas entre latitud 52º3'57" S y 52º4'10" 33 S y longitud 68º42'50" 10 O y 68º44'21" O; las otras 25 encerradas entre latitud 52º3'30" S y 52º4'24" 10 S y longitud 68º40'15" 8 O y 68º40'38" O, el Ministerio ha proveido lo que sigue:

Buenos Aires, Abril 26 de 1886.—Por presentado, publíquense los edictos respectivos en los diarios LA NACION y *La Tribuna Nacional*, por el término de 21 dias, debiendo el interesado presentar oportunamente los ejemplares de esos diarios, cuya publicacion será á su costo.—PACHECO.—*E. Hansen*. 9762 p21 m4

OTRO

Buenos Aires, Abril 28 de 1886.—Habiéndose presentado ante este Ministerio D. Eduardo Gasparin con fecha 22 de Marzo del corriente año, haciendo denuncia de 25 pertenencias mineras en los territorios de la Gobernacion de Santa Cruz ubicadas entre latitud 52º1'45" S y 52º2'15" S y longitud 68º5'3" O, y 68º4'48" 26 O. de Greenwich, el Ministerio ha proveido lo siguiente:

Buenos Aires, Abril 26 de 1886.—Por presentado, publíquense los edictos respectivos en los diarios LA NACION y *La Tribuna Nacional*, por el término de 21 dias, debiendo el interesado presentar oportunamente los ejemplares de esos diarios, cuya publicacion será á su costo.—PACHECO.—*E. Hansen*. 9761 p21 m4

OTRO

Habiéndose presentado ante este Ministerio D. Luis Gilbert, con fecha 22 de Febrero del corriente año, haciendo denuncia de 25 pertenencias mineras en los Territorios de la Gobernacion de Santa Cruz, ubicadas al Norte latitud 52º1'20" S. al Sud latitud 52º1'57" 5 S. Este longitud 68º0'10" O. y Oeste 6... 58'4" O. de Greenwich, el Ministerio ha proveido lo que sigue:

Buenos Aires, Abril 26 de 1886.—Por presentado publíquense los edictos respectivos en los diarios LA NACION y *La Tribuna Nacional* por el término de 21 dias debiendo el interesado presentar oportunamente los ejemplares de esos diarios cuya publicacion será á su costo.—PACHECO.—*E. Hansen*. 9763 p21 m4

OTRO

Buenos Aires, Abril 30 de 1886.—Habiéndose presentado ante este Ministerio D. José Varas, con fecha 17 de Abril del corriente año, haciendo denuncia de 5 pertenencias mineras en los territorios de la Gobernacion de Santa Cruz, ubicadas al Sud del paralelo 52º sobre la costa del Atlántico y en la cañada llamada Honda, teniendo 200 varas de frente al Atlántico por 1000 de fondo, debiendo que las cañada Honda al centro, el Ministerio ha proveido lo que sigue:

Buenos Aires, Abril 28 de 1886.—Por presentado, publíquense los edictos respectivos en los diarios LA NACION y *La Tribuna Nacional*, por el término de 21 dias, debiendo el interesado presentar oportunam... ...jares de esos diarios, cuya publicacion será ...—PACHECO.—*E. Hansen*. ...21 m8

A LA

Ciudad de Lóndres

38 PERU 38

FIESTAS MAYAS DE 1886

EXPOSICION GENERAL

1º De SEDERIAS de todas clases para vestidos y guarniciones.
2º De GÉNEROS DE FANTASIA para vestidos, 100,000 piezas desde $ m/n 0,10 la vara hasta 14 $ m/n la vara.
3º De CONFECCIONES, TAPADOS y VESTIDOS para señoras, señoritas y niñas.
4º De MODAS sea gorras, sombreros, sombreritos y coiffures para señoras, señoritas y niñas.
5º De TRAJES COMPLETOS y sobretodos para niños varones de 2 á 12 años.
6º De ROPA BLANCA fina para señoras y niños. (Especialidad en ajuares para casamientos.)
7º De BONETERIA fina francesa é inglesa.
8º De GÉNEROS BLANCOS, frazadas, colchas, mantas de viaje, etc., etc.
9º De GUANTES DE CABRITILLA, piel de Suecia y de todas clases para la Estacion.
10º de corsets finos (única especialidad en Buenos Aires)
11º de mercería para modistas, costureras y sastres.
12º de guarniciones de última moda para vestidos.
13º de cintas de todas clases.
14º de encajes de última y de todas clases.
15º de abanicos, cuellos, fichús, parures, manchones, etc.
16º de artículos de fantasía para regalos.

Surtidos únicos en Buenos Aires, precios muy cómodos.

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

38 PERÚ 38

Exposicion de las mercaderías de invierno 9598 p15 ml

A los hacendados

7,000 BUEYES GORDOS

La casa de TOURRETTE y CLÉMENT, de Valparaiso (Chile), desea comprar á una sola ó varias personas, al peso vivo 7,000 BUEYES GORDOS, para empezar á sacar desde el mes de Enero de 1887 hasta Diciembre del mismo año. Los que se interesen por este negocio, pueden dirigirse en Valparaiso, á nuestro escritorio calle Cochranne 232, ó al Correo casilla núm. 442; garantía la que se exija. Referencia: Banco Nacional de Chile, Valparaiso.—TOURRETTE y CLÉMENT. 9745 p3m m4

COMPANIAS NACIONALES

DE SEGUROS

FLORIDA 128, (altos)

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA

(Fundada en el año de 1865)

La Segunda Argentina

(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales contra riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República, ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los ríos, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Se recomienda al comercio el

Depósito fiscal y comercial

PARA

INFLAMABLES

CALLE HERRERA NUM. 89

DE

D. KIRCHHOFF

La entrada general es por la barraca "Santa María" **Avenida Manuel A. Montes de Oca, 265**

Teléfono Gower-Bell 2330, Compañía Union Telefónica, 2055 9620 plm ml

CARNEROS LINCOLN

Gibson Hnos. llaman la atencion de los interesados en los carneros padres Lincoln, de la paricion 1885, que tienen en venta en sus establecimientos "Los Ingleses" en Ajó, "Los Ingleses" en la Lobería y "La Tomasa" en el Azul. ...—Precios ...

P. DE ELIZALDE & Cª

IMPORTANTE REMATE

POR CUENTA DE DOS CASAS INTRODUCTORAS

EL MARTES 11 DEL CORRIENTE

A LAS 12 DEL DIA

EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 211

A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES

Venderemos un espléndido surtido de mercaderias para la estacion

PARA TAPICEROS—3000 metros guiti, cachemir y géneros para forrar muebles. 9014 p4 m7

Juan C. Vidal & Ca.

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

Por cuenta exclusiva de la casa de los señores

A. DELAYE & Cª

EL MARTES 11 DE MAYO

A PLAZOS

EN NUESTRA CASA, RIVADAVIA 132

Venderemos un notable surtido de mercaderias para la próxima estacion 105 m8

LAGOS & SAHORES

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

A PLAZOS

EL JUEVES 13 DEL CORRIENTE

A LAS 12 DEL DIA

EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 335

Venderemos un variado surtido de mercaderias para la estacion· AL MISMO TIEMPO: Una partida de tripes y chuses. AVERIAS: por cuenta de Seguros: 30 fardos arpillera y otros artículos, y por cuenta de quien pertenezca: 9 bordalesas vino marca Dussaud freres. 245 m11



GRAN DESCUBRIMIENTO

CIENTIFICO Y HUMANITARIO

La yerba Poligola Avicular

DE LAS REGIONES SIBERIANAS (RUSIA)

Cuyas propiedades medicinales son incontestables contra las enfermedades más crónicas de los catarrales, tos, asma, principios de tuberculosis pulmonar, laringitis, bronquitis y todas las enfermedades que pertenecen al ramo respiratorio.

Aprobada por el Consejo de Higiene de Buenos Aires; licenciada por el Gobierno Imperial del Brasil; aprobada por muchos Gobiernos y Consejos de Higiene de Europa, que hicieron obligatorio el uso de ella en los respectivos hospitales.

A la ilustre corporacion médica

Recomendamos en el nombre de la humanidad y de la ciencia, hacer experiencias; los introductores ponen á disponibilidad de los señores médicos la yerba necesaria.

SE VENDE

En lo de los únicos introductores **CARLOS BERTINI y Ca.**, Buenos Aires, calle Cangallo 500.

Droguería de los señores EASTMAN y Cª, calle Defensa 11 y en todas las farmacias de la República.

Precio de cada tarro, $4 m/n.

(En media 20 dias de cura.)

Para los hospitales, precios convencionales.

LA NACIONAL

Fábrica de artículos de talabartería y lomillería, almacen de suelas y curtiembre de Casimiro Gomez.

Buen-Orden 87, 89, 91, 93 y 95

Entre Victoria y Alsina

BUENOS AIRES

Esta casa premiada en varias exposiciones, pone en conocimiento de sus favorecedores que acaba de dar mas ensanche en los negocios y talleres como asimismo tiene un grande y variado surtido de artículos en los ramos de talabartería y lomillería, especialidad en sobrepuestos de carpincho, bastos de los mejor amoldados, pecheras de carro como de volanta y mil otros artículos concernientes á dichos ramos.

La casa recibe periódicamente mercaderías de las mas acreditadas fábricas de Europa y América.

NOTA—Este establecimiento cuenta con los oficiales mas aventajados del ramo. 8159 pem ab8

Banco de la Provincia

En cumplimiento de la Ley Nacional del 14 de Octubre de 1885, artículo 4º, el Banco de la Provincia avisa al público que desde la fecha, hace el cange de los billetes que tiene en circulacion por los sellados con arreglo á dicha ley—RAMON A. DE TOLEDO, Secretario. 7820 perm. ab2

E. HAMMER & Ca.

138 RIVADAVIA 140

DROGUERIA DEL LEON

BUENOS AIRES

Casa especial y única con un gran surtido

DE ARTICULOS PARA LAS ARTES É INDUSTRIAS

ANILINAS SURTIDO CÓMPLETO

Existencia constante 3,000 libras, colores surtidos, representantes directos de la B. Anilin y Soda Fabrik, Stuttgart.

PRODUCTOS ENOLÓGICOS

Para vinos y licores, fórmulas y recetas especiales

DEPOSITO PERMANENTE

De ácido sulfúrico 66º, azufre sublimado, amoniaco 28º, sifones para soda, botellas para vinos, licores, etc. Artículos especiales para cerveceros, licoristas, etc.

CORCHOS

Para cerveceros, boticarios, licoristas, etc., gran depósito.

Precios corrientes mensuales—Correspondencia en español, aleman, francés, inglés é italiano. 7170 márt. m31

«No hay preparacion alguna superior á la *Quina Anti-Diabética Rocher.*» (*Gaceta de los Hospitales.*) Dr DELMIS, 7 de Noviembre de 1882.

ANTI-DIABÉTICO ROCHER

El mas poderoso tónico reconstituyente.

Preparacion especial y soberana contra la **DIABETIS** (*Glicosiana, Albuminuria, Azoica, Fosfatorada, etc.*) y contra todas las numerosas Enfermedades que ejercen sus acciones sobre la **nutricion** y que llevan en pos de ellas al **decaimiento de las fuerzas**, á la **exaltacion** ó á la **disminucion de la sensibilidad.**

Es de un sabor agradable y de una conservacion indefinida: no hay medicamento alguno comparable con el, para combatir á la **Anemia**, á las **Convalecencias lentas ó difíciles**, á las **FIEBRES** y á sus **consecuencias**, de cualquiera clase que ellas sean, á las **Extenuaciones** causadas por los trabajos excesivos ó por los placeres, á las **Enfermedades de Languidéz** (*Caquexia*), á la **Repugnancia** de los alimentos, al **Marasmo**, á la **Consuncion**, etc., etc.

Se soporta mejor y tiene una accion mas pronta y eficaz que el aceite del hígado del bacalao cuando se le emplea para la curacion de los **Niños débiles, raquíticos ó escrofulosos.**

(VÉANSE LOS TRABAJOS ESPECIALES DEL PROFESOR JACCOUD.)

AVISO MUY IMPORTANTE

Pídase á todos los Farmacéuticos, depositarios del **Anti-Diabético**, *un interesante Estudio, que se da gratuitamente, en que se indican las Variedades, las causas, los síntomas y las tristes consecuencias de la* **DIABETIS**, *que deben llamar la atencion de toda persona cuidadosa de la conservacion de su salud.*

Para evitar las Falsificaciones, exíjase la Marca R.F. y sobre cada frasco el sello de garantía de la UNION de los FABRICANTES.

ROCHER, Farmacéutico (antiguamente calle Perrée), actualmente, 112, calle de Turenne, **PARIS**

Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª, y en las principales Farmacias.

JULIO DARTE & Cª

89 CHACABUCO 89

BUENOS AIRES

Importante casa introductora

Especialidad en artículos de **moda**, como ser: **Sombreros, formas, adornos, flores, plumas, etc., etc.**

Especialidad en coronas y velos de novia, sederías, damasco de lana, **cachemires, merinos, etc., etc.**

Frazadas, pañuelos de seda cruda y de color, **pañuelos espumilla**. Gran surtido en **corsets.**

Camisas para hombres de las principales fábricas de Francia. **Encajes, tiras bordadas y fundas.**

Inmenso surtido de **cintas Tonkins, Ottoman, Egyptien, Moiré, Picotz, bandera, raso y falla fantasía con felpa, terciopelo y raso negro y color.**

Especialidad en **seda de coser, cordonnet, lana** para bordar y todo lo que concierne al **bordado**, como **dibujos y bastidores.**

Gran variedad en **géneros de lana y algodon**, para vestidos. **Pana** negra y de color. Gran surtido en **mercería, coronas fúnebres y juguetería** en general.

Depósito de **gamuzas** de una de las mejores fábricas de Europa y toda clase de artículos de **novedad.**

La casa recibe sus mercaderías directamente de las más acreditadas fábricas de Europa. 7443 p60 m14

A LA REINE DES FLEURS



Aromas Nuevos

DE

L. T. PIVER en PARIS

Mascotte

PERFUME PORTE-BONHEUR

Extracto al Corylopsis del Japon

PERFUMES EXQUISITOS:

Paris Bouquet — Anona du Bengale
Cydonia de Chine
Stephania d'Australie
Heliotrope blanc — Gardenia
Bouquet de l'Amitié — White Rose of Kezanlik — Polyflor. oriental
Brise de Nice — Bouquet Zamora

ESENCIAS CONCENTRADAS (de todos los olores) DE CALIDAD EXTRA

VICHY

ADMINISTRACION: PARIS, 8, Boulevard Montmartre, PARIS

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las *Sales estraidas de las Fuentes*. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las *Acedias y Digestiones difíciles.*

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir Vichy. *Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la* **MARCA DE LA COMPª DE VICHY**

En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, los productos arriba mencionados se encuentran en casa de DEMARCHI, PARODI y Cª, Agentes generales de la Cª.

JARABE PARA EMPACHO

O contra las indigestiones

PREPARADO POR

Carrera y Manetti

En la Botica del Globo, Montevideo

Es un remedio seguro para curar el empacho en los niños y aun en las personas mayores. Neutraliza los ácidos excedentes que irritan el estómago y absorve los gases de los intestinos, ediendo á su empleo los cólicos más fuertes y las diarreas más pertinaces.

DEPOSITO

Droguería y farmacia inglesa de E. E. Cranwell

95 CALLE VICTORIA 95

PARIS ···· MODELO DE PASTILLAS ···· Belloc

Enfermedades del Estomago

La Academia de Medicina de Paris aprobó el empleo de las:

PASTILLAS y POLVO de CARBON del Dr BELLOC

en las Enfermedades siguientes:

DIGESTIONES DIFICILES, ESTREÑIMIENTOS, GASTRALGIAS, AGRURAS.

La dosis ordinaria es de 4 a 12 Pastillas cada dia.

Venta en la mayor parte de las Farmacias.

En PARIS, en la Casa L. FRERE.

PARIS ···· MODELO DE PASTILLAS ···· Belloc

MERCERIA

LUIS MOREAU

Esquina Cuyo y Suipacha, Buenos Aires

EN OCASION DE LAS FIESTAS MAYAS

GRAN EXPOSICION

Unica casa para artículos de mode de primera clase

ARTICULOS DE FORRO DE PIELES—Exposicion permanente de bisonte americano, zorino dorado, liebre negra, astrakan, oso, castor ruso, castor natural, castor del Canadá, nútria de Colombia, marta de Turquía, zoro coishunks. 9889 p15 m7

Ferro-carril de Buenos Aires y Rosario

EXPOSICION RURAL INTERNACIONAL

Apertura el 1º de Mayo de 1886

EN EL PARQUE 3 DE FEBRERO

LOS DOMINGOS Y DIAS FERIADOS, MIENTRAS PERMANEZCA

Abierta al público, los trenes correrán como sigue:

Trenes de CENTRAL 7.5 a. m., 9.35 a. m., 11.40 a. m., 12.50 p. m., 1.50 p. m., 2.45 p. m., 3.45 p. m., 4.45 p. m., 5.30 p. m., y 9.50 p. m.—Trenes de la EXPOSICION 6.20 a. m., 10.38 a. m., 11.33 a. m., 12. 15 p. m., 1.20 p. m., 3.15 p. m., 4.15 p. m. y 5.25 p. m.

TODOS ESTOS TRENES PARAN EN EL RETIRO

Precio de pasaje de Central ó Retiro y vice-versa

BOLETO de IDA	tomado en la Estacion	$ 0,12	cts. m/n.
Id de IDA y VUELTA	id id	" 0.20	" "
Id de IDA	id en el tren	" 0.15	" "

Buenos Aires, Abril de 1886. LA ADMINISTRACION

9691 p15 ml

Dentista Americano

G. A. ISARD



MAIPU 89 (ALTOS)

Entre Piedad y Cangallo 4623 a4 perm.

DOMESTIC

Las máquinas de coser Domestic se venden á precios módicos por mayor y menor, calle Cuyo 416 y 418.

Y se arreglan gratis aun siendo compradas de muchos años, siendo "Domestic", la cual no teme competencia de las imitaciones que van saliendo con diferentes nombres.

Unico agente de la compañía de máquinas de coser "Domestic" de Nueva-York: E. J. VATTUONE, Buenos Aires. 3231 perm. e10

EXPOSICION DE PARIS 1878 · FUERA DE CONCURSO

Curacion del **ASMA** con los POLVOS del **Dr Cléry**

En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª

Herreria Rural

TALLER A VAPOR

645 SALTA 645

ESCRITORIO: PIEDRAS 337

BUENOS AIRES

Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de fierro á doble T, largas y cortas, de todas clases y precios, id id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y estirar alambre é infinidad de artículos para alambrados y establecimientos de campo

FRANCISCO MERLO, FABRICANTE.

8948 perm e23

A LA CESTA FLORIDA



HIGIENE DE LA CABEZA

1867 1873

EXTRACTO VEGETAL DE ROSAS

con yemas de huevos.

EXTRACTO VEGETAL	de	ROSES
EXTRACTO VEGETAL	de	VIOLETTES
EXTRACTO VEGETAL	de	TRÉVOL
EXTRACTO VEGETAL	de	JASMIN
EXTRACTO VEGETAL	de	OPOPONAX
EXTRACTO VEGETAL	de	FRANGIPANE
EXTRACTO VEGETAL	de	JOCKEY-CLUB
EXTRACTO VEGETAL	de	YLANG-YLANG

ETC., ETC.

ED. PINAUD, Perfumista

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

VAPORES

Mensagerias Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor francés SENEGAL, comandante Baule—Saldrá el 12 de Mayo de 1886, con destino á Burdeos tocando en Montevideo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dackar, Lisboa y Vigo.

Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía *O. de Martrin Donos*, Reconquista 175.

E. P. & C. Para Santa-Fé (directamente) con escalas en San Nicolás, Rosario, Diamante y Paraná—El vapor paquete nacional **General Hacedo**, capitan Emilio Piaggio.

Saldrá el Sábado 1º de Mayo, en combinacion con el Ferro-carril á Campana que sale de la Estacion Central á las 2.45 de la tarde. Gran rebaja de fletes para Paraná y Santa-Fé 5 $ m/n la tonelada.

Por pasajes, órdenes de carga ú otros informes, ocurrir á EMILIO PIAGGIO y Cª, Cangallo 54 y 56

Para Rio Gallegos Con escalas en Patagones, Chubut, Rio Deseado y Santa Cruz. El vapor trasporte nacional "Villarino" saldrá de la Boca el dia 16 de Mayo á las 10 a. m. para los puntos arriba indicados.

Admite carga y pasajeros, estando desde ya atracado al muelle para recibir la carga.—Por más informes, ocurrir á su agente, *E. D. Risso*,—147 Reconquista 149. 9602 p14 ml

La Platense Puerto de Buenos Aires.—Itinerario que regirá desde Abril de 1886:

Carrera del Paraná, para Santa-Fé y escalas, á las 2 y 45 p.m.: los Martes, Juéves y Sábados vapor TRIDENTE, en combinacion con el tren ... Gran rebaja en los pasajes.

Carrera del Uruguay, para Salto y escalas, á las 10 a. m.: Los Martes vapor MINERVA, los Juéves vapor RIVADAVIA, los Domingos vapor APOLO. 50 o/o de rebaja en los pasajes.

Carrera del Rio de la Plata, para Montevideo á las 6 p. m.: Los Lunes vapor RIVADAVIA, los Juéves vapor APOLO, los Sábados vapor MINERVA. 50 o/o de rebaja en los pasajes.

Cuando se necesite el servicio de trasbordo de pasajeros entre Paysandú y Salto, será atendido por el vapor *Leda.*

Los vapores *Pollux, Castor y Oreste*, quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Mercedes, Gualeguaychú y Concepcion del Uruguay.

Salidas para Bahía Blanca y Patagones: El vapor POMONA, saldrá de la Boca del Riachuelo el 18 del corriente para ...

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono ... y el Panteléfono.—**Tomás Murray Tulloch**, director, Piedad 1...



Navegacion General Italiana Capital 100,000,000 de francos.—Emitido y versado 55,000,000 de francos. Sociedad reunida Florio y Rubattino.

Línea del Brasil y Rio de la Plata—Continuacion del servicio de la sociedad **R. Piaggio y F.**—Salidas de Génova en los Miércoles—Salidas de Buenos Aires los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

El vapor **PERSEO**, comandante Piccone, saldrá el 26 de Abril, para Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

El vapor **GOTTARDO**, saldrá el 9 de Mayo, para Valparaiso, Callao y escalas.

Agentes: **Lavarello y Cª**, calle Corrientes 75. El espléndido y rápido vapor **UMBERTO Iº**, capitan Cortese, partirá el 25 de Mayo, para Barcelona, Génova y escalas.

Agente: **Ernesto Piaggio**, calle 25 de Mayo 192. **Notable rebaja**—Se dan boletos de embarque de Europa á Buenos Aires por 50 $ m/n papel, devolviéndose dicha suma íntegra, no efectuándose el viaje de persona que desee hacerse venir.

Se dan cambios en oro á la vista para cualquier punto de Italia.

Compañía de Trasportes Fluviales á Vapor Para Asuncion y escalas, el vapor GENERAL BOLIVAR, saldrá de la Boca del Riachuelo el Miércoles 10 de Marzo, á las 11 a. m. estando atracado al muelle para recibir la carga, desde el Lunes 8 del corriente.

Líneas del Sud del Brasil—Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO, saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 20, 12, 21 y 27 de cada mes, para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Paulo, hasta Rio de Janeiro.

Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.

NOTA—Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañía Nacional vuelven á hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio de Janeiro, con escala en los puertos de la Costa Sud. Saldrán de vaíras en eriores á las 5 p. m., el 12 de cada mes vapor RIO YAGUARAO y el 26 vapor RIO GRANDE.

Sociedad General **Trasportes Marítimos á vapor** Paquetes franceses de 600 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor SAVOIE, capitan Berd, saldrá el 20 de Mayo de 1886.

Precio de pasajes: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase pesos oro sellado 50**—Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 50 $ m/n ... Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.

Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.—Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA—En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía.—OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232. perm.

Mensajerias Fluviales A VAPOR—**Nuevo itinerario desde Agosto de 1885.**—Para Montevideo, á las 5 1/2 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Júpiter*; los Juéves vapor *Saturno*, los Sábados vapor *Olimpo*, los Domingos vapor *Silex.*

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m. los Martes vapor *Olimpo*, los Miércoles vapor *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos*; los Sábados vapor *Júpiter*; Domingos vapor *Saturno.*

CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Fiugo* y *Meteoro*, salidas: los Martes, Juéves y Sábados.

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros.

Los vapores *Fiugo* y *Meteoro* salen á las 12 por San Fernando y á las 2.45 por Campana.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 1º de cada mes el vapor nacional *Mercurio*, de la Boca del Riachuelo, á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasajeros.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

50 o/o de rebaja—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso** Agente; Reconquista y Cuyo.



Lloyd Argentino **Compañía Nacional de navegacion á vapor.**—Carrera de los rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de Abril de 1886: dia 1º vapor *Rio Uruguay*; dia 4 vapor *Cisne*; dia 8 vapor *Taraguy*; dia 11 vapor *San Martin*; dia 15 vapor *Rio Uruguay*; dia 18 el vapor *Guarany*; dia 22 *Taraguy*; dia 25 *Cisne*; dia 29 *Rio Uruguay*—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. En la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *gratis*. Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—**Nota**: La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes los dias: 10, 20 y 30, el nuevo vapor *Posadas*. Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario. El nuevo vapor *Misionero* de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas.*

Carrera de la Asuncion á Villa Concepcion—El vapor *Alto Paraná* hará un viaje redondo semanal.

Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84.



Royal Mail-Steam Packet Company **Mala Real Inglesa**—

Para Amberes el rápido vapor LA PLATA, de porte de 3260 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Capitan A. H. Dyke—Saldrá el 1º de Mayo—haciendo escalas en **Rio Janeiro, Pernambuco, Lisboa y Southampton.**

Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido y rápido vapor TAMAR, de porte de 2923 toneladas y 550 caballos de fuerza—Comandante G. M. Hicks.—Saldrá el 1º de Junio de 1886, haciendo escalas en **Santos, de Rio Janeiro, Bahía, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel un boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 228.

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' América Meridionale (Armatore) Cav. Matteo Bruzzo—El rápido vapor italiano MATEO BRUZZO, saldrá de la Boca el 27 de Marzo de 1886, para Montevideo, San Vicente, Cápiz y Génova, sin tocar en el Brasil.

El rápido vapor NAPOLI, saldrá el 3 de Abril, para Europa y escalas, sin tocar en el Brasil.

Precios de pasajes: 1ª clase $ 120 oro; 3ª clase $ 65 papel.

Por mas informes ocúrrase á **P. Christophersen** en Buenos Aires, Piedad 98; en Montevideo, Piedras núm. 144.

EDICTOS

Por disposicion de don Cárlos N. Cárman, Juez Comisario del concurso de don JUAN LAURET, se convoca á junta general á todos los acreedores cuyos créditos hayan sido verificados, para el dia 13 del corriente, á las 2 de la tarde, á fin de que se tome en consideracion el concordato propuesto por el fallido, previniéndose que la junta tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio á cargo del Dr. D. Emiliano García.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1886.—*Pedro Cedréz*, Secretario. 198 p3 m11

Por disposicion de don Avelino Molina, Juez Comisario del concurso formado á don FACUNDO FLORES y Cª., se convoca por medio del presente á todos sus acreedores, para el dia 13 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1886.—*Joaquin Lijó*, Secretario. 197 p3 m11

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, actualmente á cargo del Juzgado que desempeña el de igual clase, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTERO LLANOS, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 6 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario. 9974 p39 m8

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don SILVESTRE FOUILLOUSE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, ante su Juzgado y Secretaría del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Mayo 4 de 1886.—*Nemesio Lopez*, Secretario. 9969 p30 m8

Por disposicion de D. Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado á don JORGE D. STETSON, se hace saber á todos los acreedores de éste, por el término de 15 dias, que queda depositado en la Secretaría del infrascrito el estado de graduacion de créditos, á los efectos del art. 1686 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Mayo 6 de 1886.—*Joaquin Lijó*, Escribano Secretario. 9993 p15 m8

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, actualmente á cargo del Juzgado que desempeña el de igual clase el Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se haga saber á D. JUSTO M. GIMENEZ, durante el término de 10 dias y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, los autos que se trascriben á continuacion, los que han sido dictados en el expediente seguido por D. Juan Cárlos Belgrano contra la testamentaría de D. Juan Robledo sobre cobro de honorarios que tramitan por la Secretaría á cargo del que suscribe y cuyo tenor dice así: Buenos Aires, Octubre 31 de 1885—Autos y vistos—Teniendo en consideracion los trabajos practicados por el Dr. Brites y procurador Ortiz se reforma la regulacion apelada de fojas 80, fijándose en 80 $ m/n los honorarios del primero y en 30 de la misma los del segundo—Repuestos los sellos devuélvanse—Ibaguren, Posse, Zavalía—Ante mí: Félix C. Constanzó—Buenos Aires, Junio 3 de 1885—Por devuelto cúmplase y hágase saber á los efectos del art. 31 del Código de Procedimientos, señálense los dias Lúnes y Viérnes de cada semana ó el siguiente si alguno fuere de fiesta.—Repónganse las fojas inmediatamente, pasándose este incidente al Secretario Avila por estar impedido el actuario de conocer en ellos, sin mas trámite—Sauze—Ante mí; Sebastian Martinez.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1886.—*Manuel Avila*. 9896 p10 m7

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, actualmente á cargo del Juzgado que desempeña el de igual clase, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite, por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN ROSAS y su esposa doña SIXTA RODRIGUEZ y del hijo de éstos don JACINTO ROSAS Y RODRIGUEZ, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 4 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario. 9856 p30 m6

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don DOMINGO ARZA, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que, dentro de dicho término, se presenten ante el Juzgado de S. S. por intermedio del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Abril 30 de 1886.—*Luis Lucasa*, Secretario. 9822 plm my5

Se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Benito Carrasco, á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don DIONISIO PERAFAN, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del infrascripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Dolores, Abril 27 de 1886.—*Mariano Cabral*, Secretario. 9687 p30 m7

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. INDALECIA REAL DE RAMOS, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por ante este Juzgado deduciendo sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Arrecifes, Abril 30 de 1886.—*Juan A. Valle.* 9668 p30 my4

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Correccional de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Pastor S Obligado, se cita, llama y emplaza á D. RAFAEL MARTIRE, para que comparezca á este Juzgado en el término de 15 dias á estar á derecho en la causa que le sigue D. Luis Guaglianone por estafa; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 27 de 1886.—*Bartolomé Martin.* 9409 p15 a28

JUZGADO DE PAZ DE BOLIVAR

Por disposicion de este Juzgado de Paz se sacarán nuevamente á remate al mejor postor y al contado el Domingo 16 de Mayo á las 3 de la tarde, en el hotel de D. Constancio Molina, los bienes pertenecientes á la ejecucion seguida por los señores German Latreyta y Hnos. contra los señores Larra y Lavigña y que consisten en 23 vacas, 2 yuntas de bueyes, 1 galera, 1 breack y un carro con sus correspondientes guarniciones.—Bolívar, Abril 28 de 1886. *Antonio Fernandez*.—Juez sustituto. 9292 p18 a28

JUZGADO DE PAZ DEL PARTIDO GENERAL PUEYRREDON

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ALFREDO YACKSON, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Pueyrredon, Abril 21 de 1886.—*F. de la Plaza*, Juez de Paz. 9607 p30 my 1

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Se citá los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en la jurisdiccion de este partido, sobre la márgen izquierda del arroyo "Remacito" compuesta su extension de 6 cuadras más ó menos de frente con fondo á los bañados; lindando por un costado con D. Cárlos Scotto y por el otro con D. Laureano Pohml, para que dentro del término de 40 dias ocurran á esta Secretaría á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de concederla en posesion á D. José Lacroze que se ha presentado solicitándola.—San Fernando, Abril 3 de 1886.—*J. C. Almandos*, Secretario. 7994 p40 a6

MUNICIPALIDAD DEL BARADERO

Quien se considere con derecho á la posesion de un solar ... está completamente abandonado y sin cerco alguno, ubicado en este pueblo calle Gazcon entre las de Bezdo y Cabrera, á una y media cuadra al ... de la plaza de Comercio, con frente al Sud-oeste y que linda por el Sud-este con D. Juan Acosta y por el Nor-oeste con Don Francisco Caviedes; se presentará á justificar sus acciones ante el Presidente de esta Corporacion, en el plazo de 30 dias á contar desde el dia que empiece la publicacion del presente; en la inteligencia, de no hacerlo así, resolverá aquella de dicho solar, como estime conveniente.—Baradero, Abril 8 de 1886.—*Francisco Albarracin*, Presidente.—*José A. Menendez*, Secretario. 8231 p30 a9

Por disposicion del Sr. Presidente de la Excma. Cámara de Apelacion de la Capital, se hace saber á los señores **Dr. D. José García Fernandez y D. Pablo Rodó**, por el término de 5 dias contados desde la primera publicacion del presente, que en los autos testamentarios de D. Matías y Dª. Agustina Duarte, sobre mensura han sido declarados rebeldes por no haber constituido domicilio legal en esta ciudad de conformidad con la acordada de la Suprema Corte de fecha 3 de Mayo de 1884 y arts. 433 y siguientes del Código de Procedimientos.—La Plata, Mayo 8 de 1886.—*Eduardo Reyes.* 183 p5 m11

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 15 dias, á contar desde la primera publicacion, á **don Daniel Campillo**, para que dentro de dicho término, comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma, á estar á derecho en los autos que contra él ha iniciado don Miguel F. Marquez, en representacion del Fisco de la Provincia, por cobro de una letra de tierras en el partido del 9 de Julio, valor de 7,885 $ m/c ó sean en $ m/n 325 con 50 cts.; bajo apercibimiento si no comparece, de nombrársele defensor de ausentes, con arreglo al art. 80 del Código de Procedimientos.—La Plata, Mayo 4 de 1886.—*Cirilo P. Romero.* 9960 p15 m7

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á todos los que se consideren con derecho á la pertenencia de los bienes del ausente don **Benito Michaud**, suscribe, á estar á derecho en los autos seguidos por don Francisco Michaud, solicitando se le nombre curador y administrador de los bienes del ausente, su hermano don Benito Michaud, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Abril 30 de 1886.—*Cirilo P. Romero*, Secretario. 9961 p15 m7

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar de la primera publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª **Josefa Dominga Algañaras y Saravi**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado de S. S. y por intermedio de la secretaría á cargo del que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 30 de 1886.—*F. A. Gonzalez.* p30 m5

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial de la capital de la provincia de Buenos Aires doctor don Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Maximiliano García**, ya sean como acreedores ó herederos, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado de S. S. y secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Abril 17 de 1886; *Cirilo P. Romero*, secretario. p30 a18

A. Carranza y Ca. Rematadores y corredores oficiales del Banco de la Provincia é Hipotecario, se encargan de toda clase de tramitaciones ante el Superior Gobierno de la Provincia; Avenida Independencia 47 y 48, escritorio núm. 7 y 9 p30 a29

Bielli Cárlo Desea saber el paradero de su hermano Bielli Luis; La Plata, calle 4, esquina 55. p30 ab28

RAMON RIVAS

Y

JOSÉ M. NIÑO

AVENIDA INDEPENDENCIA ENTRE 47 Y 48

Cangallo 168, escritorio de Trejo y Carranza Acosta, Buenos Aires

Se ocupan de comisiones en general, descuentos de Banco, préstamos hipotecarios, venta de casas y terrenos, etc., etc. 3658 perm. e17.

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa BALTAR y QUESADA

51—SAN MARTIN—51

¡Para criadores!

Grandioso y excepcional remate

1 soberbio padrillo y 5 notabilísimas potrancas

La mas pura sangre Percheron

IMPORTADOS AL PAIS

Por el Sr. D. Francisco Boyé

Algunos de estos notables animales actualmente en la gran Exposicion Rural Internacional. Todos estos magníficos ejemplares anotados en el Stud Book Percheron.

¡Pedigrées en debida forma!

Hay una yegua con cria macho al pié y las 3 preñadas por el famosísimo **Mouton**

Alerta Sres. Criadores

VENTA

Al mejor precio y al contado

En nuestra casa

SAN MARTIN 51

El Viérnes 21 de Mayo

A las 2 en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado estos notables ejemplares de la raza Percheron, que reputamos dignos de llamar la atencion de los criadores inteligentes. Importados estos animales por el Sr. Boyé cuya competencia en la materia es conocida solo nos permitimos recomendarlos muy especialmente como verdaderos tipos de raza dignos de ser adquiridos para perfeccionar las crias de animales de tiro liviano.

El detalle de la venta el como sigue:

Mouton incomparable padrillo de 10 1/2 años de edad de pelo tordillo de hermosísima estampa **Mouton** que es hijo del famosísimo padrillo **Chocolat**; ha obtenido 4 primeros en diversas exposiciones europeas.

Perette potranca nacida el 12 de Mayo de 1883, hija del célebre padrillo **Monarch** 285 pag. 72 S. B. percheron y de la yegua **Confidence** 763 del mismo libro.

Perette ha obtenido medalla de plata en la Exposicion Rural Internacional.

Poulette ... nacida el 24 de Junio de 1883, hija del famosísimo padrillo ... 733, pág. 168 del S. B.: este desciende del renombrado **Jean le Blanc** reputado como el mejor padrillo de la raza Percheron.

Poulette ha obtenido gran medalla de bronce en la Exposicion Rural Internacional.

Chaton, nacido el 2 de Marzo de 1883, hija del famoso padrillo **Comte**, pág. 62, vol. 1º del S. B., y de la yegua **Favori** pág. 74, vol. 1º del mismo libro.

Chaton está próxima á parir por **Mouton.**

Fanny, nacida el 5 de Abril de 1882, hija del padrillo **Brave**, 5213 y de la yegua **Bella** 749.

Sochette, nacida el 15 de Marzo de 1879, hija del famoso padrillo **Vigoureux**, 1392 y de la yegua **Coco** 4711.

Todos estos espléndidos animales pueden ser visitados en nuestra casa por los Sres. criadores 4 dias antes del señalado para el remate. 227 m11

POR LOS MISMOS

PLANTAS—PLANTAS

Para jardin

BESTIBULO Y SALON

INMENSA VARIEDAD

DE PLANTAS DE ADORNO

Arboles frutales, etc.

Por cuenta y órden del Sr. D. Juan B. Traví y del gran jardin de la Recoleta

En nuestra casa

SAN MARTIN 51

El Miercoles

19 DE MAYO

A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado, gran variedad, de plantas cuyo pormenor en parte es como sigue: **Plantas de follaje**—Como ser Latania, Jycas, Phenis, Chamerysa, Cocos, Sanforcia, Sterlizia, Coripha, Espidistra, una variedad de alecho, Muzaenzete, Banano, Coniferos, arco caria, exesiza, Bindibú, Cochi, Cudros, Devdara, Abriles, etc.

Variedad de Camelia Fuscata, y Grandeflora, Limones Naranjo y Taujenino, Jazmines del cabo, Furtunel, Diamela, Diosma, una gran variedad de arbustos, que no se mencionan por su gran extension y árboles frutales de todas clases. 226 m11

POR LOS MISMOS

Muebles! Muebles!

PIANOS

NUEVOS Y USADOS

Por órden y cuenta de varios

Gran cantidad de muebles de sala, comedor, escritorio y dormitorio, cuadros al óleo, acuarelas y crómo, espejos, alfombrados, adornos, etc., etc.

HAY PARA TODOS

Los gustos y bolsillos

VENTA POR CUALQUIER PRECIO

Al contado Al contado

En nuestra casa San Martin 51

EL VIERNES 14

DE MAYO

A las 12 del dia 9995 m8

POR LOS MISMOS

Espléndida propiedad

12 CASAS

PERFECTAMENTE BIEN CONSTRUIDAS Y RECIEN EDIFICADAS

Elegante y moderna construccion

CALLE PIEDAD

Esquina á la de Ayacucho

TERRENO MUY ALTO

17 y 1/2 varas de frente á la calle Piedad por 48 á la de Ayacucho.

Tiene 2 espléndidos almacenes con comodidades para familia á la calle Piedad núm. 936 y 942

DOS CASAS ALTAS

A LA MISMA CALLE NUMEROS 938 Y 940

8 casas altas y bajas

Calle Ayacucho Nos. 27, 29, 31, 33, 35, 37, 39 y 41

RENTA SEGURA 700 ps. m/n

PRODUCE MAS DEL 1 0/0

¡OJO Sres. capitalistas!

BASE MUY BAJA

60,000 pesos m/n

VENTA AD-CORPUS

EL VIERNES 14 DE MAYO

A las 3 en punto de la tarde

Venderemos por órden terminante de su dueño y por un precio que exceda á la base fijada, la magnífica propiedad que arriba apuntamos y cuya division es como sigue:

Dos casas altas á la calle Piedad núms. 938 y 940 compuesto su edificio de 5 espaciosas habitaciones todas con pisos de madera, cielo-rasos de yeso, puertas y persianas de cedro, cuarto para servicio, id para baño, cocina, letrina, gas y aguas corrientes.

Dos almacenes á la misma calle núms. 936 y 942 con comodidad para familia, pisos de madera, cielo-rasos de yeso, cuarto de baño, letrina, etc.

4 casas altas y cuatro bajas á la calle Ayacucho numeradas las primeras con los núms. 29, 31, 37 y 39 y la segundas 27, 33, 35 y 41.

Las altas se componen de 1 sala, com dor, tres dormitorios, cuarto para baño, id para servicio, cocina, letrina, gas y aguas corrientes, con cielo-rasos de yeso, pisos de madera, puertas y ventanas de cedro.

Las bajas se componen de sala, comedor, dos dormitorios, cuarto para baño, cocina, gas, aguas corrientes, pisos de madera, cielo-rasos de yeso.

Recomendamos á los señores capitalistas visiten esta gran propiedad que ofrecemos en venta, seguros que en contrarán la oportunidad de hacer un buen negocio. 9670 a34

REMATES Y AVISOS

DE

LA PLATA

A. R. FERRANDO **Avenida Independencia núm. 446.—Casa de remate y comisiones.**—Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderías, muebles, etc, y toda clase de transacciones en compra-venta. AGENTE DE VAPORES—Pasajes para cualquier parte del mundo.—Se expiden pasajes por los magníficos vapores de "La Veloce", para Barcelona Cadiz, Génova y Nápoles.

ADVERTENCIA—Para cualquier operacion de compra venta aunque no se efectúe en remate como las clasificadas "ventas particulares" la casa sujetará á los compradores á las siguientes:

CONDICIONES—La escrituracion se llevará á cabo dentro de los diez dias subsiguientes de estipulada la venta y si en ese tiempo no se verificara, el comprador, además de quedar nula esta, perderá la seña del 10 o/o de su importe que entregará en el acto de recibir el boleto.—NOTA—Todo bien raiz que se ofrezca en venta, tendrá sus títulos perfectos y se entregarán completamente saneados y libres de todo gravámen.

AL COMERCIO—Habiéndose resuelto, por el Tribunal Arbitral, que de comun acuerdo fué nombrado para la separacion y liquidacion de la razon social, "Ig. y A. R. Ferrando", compuesto de los señores Trenci E. Collado y Esteban Jáuregui, como árbitros arbitradores y del señor Juan José Lanusse como tercero en discordia, que debo hacerme cargo de la casa en que aquella estaba establecida con su activo y pasivo, prevengo al comercio y al público que normalizada nuevamente la marcha comercial de dicha casa, reanudará sus operaciones desde el 10 de Mayo con la sola firma de: *Angel R. Ferrando.*

OTRO—Habiéndome hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida razon social "Ig. y A. R. Ferrando" prevengo á las personas que tengan créditos de aquella á su favor, se sirvan concurrir á cobrarlos desde el 10 de Mayo y ruego á los que tienen cuentas pendientes quieran abonarlas á la mayor brevedad. D. Cárlos Lecomte dependiente antiguo de la casa está facultado para percibir los saldos y extender los correspondientes recibos—*Angel R. Ferrando.*

REMATE JUDICIAL DE NOCHE—En el patio de mi casa, avenida Independencia, entre las calles 55 y 56. Todas las existencias de una fonda, bebidas, comestibles, muebles etc.

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Julian Barraquero. El Miércoles 12 de Mayo, á las 8 en punto de la noche, procederé á rematar en mi casa avenida Independencia entre 55 y 56, todos los artículos de almacen que mas abajo se detallan y á que se refiere el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo Civil y comercial del departamento de la capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que ha sido nombrado el martillero Sr. Ferrando para que venda en remate público y en el dia que el efecto designe, los bienes pertenecientes al fallido D. **Pantaleon Sirimarco**, consistentes en bebidas y otros efectos de un negocio que posea en esta ciudad. Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría á cargo del escribano D. Magiuar Mongeaux en la que se halla abscrito el que suscribe.—La Plata, Febrero 11 de 1886. —*Juan M. Guezales*, escribano.

DETALLE:—62 latas chicas sardinas, 10 doc. cognac Famel, 32 botellas Howard, 18 botellas anisete marinero, 16 id Aperitel de Lord, 39 id fernet Abalman, 124 vermouth varias marcas, 65 id menta, cognac y aperital varias marcas, 1 cajon cognac gran licor, 22 botellas bitter Deprat, 2 doc. cognac Isidor, 7 botellas elixir Garibaldi, 8 ginebra, 14 Rhum, 38 resmas papel de astraza, 19 libras de piola, bolsas de papel, 1 arroba de jabon, 28 ... comunes, 39 cucharones y espumaderas de fierro, 49 platos de lata, 6 jarros de lata, 10 palmatorias de laton, 1 balanzu y juego de pesas, 2 mesas pino blanco, 4 bancos largos, 1 fiambrera, 1 casco caña paraguaya, 1 id ginebra, 1 id caña durazno, 1 lote velas, palas, lámparas, etc, 1 resma papel de escribir, 108 cucharas de fierro, 1 y medio cajon almidon, 4 aceiteras, 5 docenas platos de loza, 9 fuentes id, 31 tazas con plato, 18 tarros pólvora varios, 1 mostrador pino de 5 metros, 1 armazon id, 1 brazo de luz cada uno 2 lámparas, 24 paquetes panta de Paris, medio cajon añil, 1 lote vasos y tarros de vidrio, 2 damajuanas con resto de caña blanca y aguardiente, resto de sal fina y gruesa, etc, 1 cocina económica.

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de varios—24 inodoros de terra-cotta, 15 tirantes de madera dura, 25 umbrales de algarrobo, 45 piernas de idem, 8 tirantes pino de tea de 3 1/2, 1 máquina de imprenta incompleta, 1 bascula, alfombrados, plantas, entre las que hay: 2 camareops excelso, notables, 1 Bonaparten, 2 olea fragans, 2 criptomenia elegans, 1 naranjo mandarin, 4 laurentinos grandísimos, 4 laurus roses, 4 arom s, 2 castaños, 1 Raphiolelis, 6 magnolias en tina, 3 verdes amponium, 2 limones con frutas, 2 nísperos, etc, etc.

FELIX LORA y Cª Casa de remates y comisiones, calle 54 esquina á 6, plaza de la Legislatura. La casa á más de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas da remates semanales de artículos para familias, todos los miércoles de cada semana, tienda, ropería, ferretería, mercería, zapatería, mueblería, almacen, plantas, etc., etc. Recibe mercaderías para venta en remate, adelanta dinero sobre mercaderías, se encarga de compra-ventas y arrendamientos de casas, terrenos y mercaderías y cobro de alquileres á módicas condiciones.

NOTA—Véanse los avisos en los diarios *La Plata, El Dia* y *La Nacion.* 7093 m19

POR LOS MISMOS—Importantes remates de propiedades á efectuarse el Domingo 16 de Mayo, en distintas horas.

1er. remate á la una de la tarde en punto, de 9 lotes de terreno sin igual, en la manzana S seccion 2ª con frente al importante boulevard 51 esquina á la calle 16, á una cuadra de la catedral ó una del reservado para D. Dardo Rocha á una del monte de Piedad, barrio high-life, donde nadie vende sino forzosamente: Quemazon forzosa por division de condominio. ¡¡Ojo!! señores juriales jamas aveis tenido tan buena oportunidad.

POR LOS MISMOS—2º Remate—A las 2 de la tarde en punto, 2 soberbios lotes de terreno en la manzana G. G. seccion 1ª formando esquina con la calle 54 y 15—Vis á vis al palacio de su excelencia el Sr. gobernador D. Carlos D'Amico—á 1/2 cuadra de la Catedral á dos del consejo escolar—no hay esquina mejor—Se venderán por cualquier precio.

POR LOS MISMOS—3er. remate—á las 2 1/2 de la tarde en punto, 3 riquísimos lotes de terreno en la manzana Q Q, seccion 2ª, á los fondos mismos de los tribunales, con frente á la calle 14 entre 46 y 47, terrenos propios para escribanos, procuradores y especuladores; se quemarán por cualquier precio.

MANUEL VICENTE **Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10.** Me encargo de la compra-venta en remate y particular mente de toda clase de mercaderías, fincas, terrenos y haciendas; adelanto fondos sobre toda clase de negocios á realizar.

Escritorio en Buenos Aires, Bolívar núm. 5, altos, 2º patio.

La casa dá remates todos los Viérnes de cada semana de mercaderías, de tienda, almacen, ferretería, mueblería, talabartería, etc.

NOTA—D. Eduardo Rozas es el gerente de la casa. 9079 pm

MANUEL I. DIAZ **Judicial En Quilmes.** El Domingo 9 de Mayo, á la 1 p. m. procederé á la venta en público remate y al contado, en el hotel de la plaza de Quilmes, donde estará la bandera, de los terrenos á que se refiere el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias al público que el martillero D. Manuel I. Diaz ha sido autorizado para procederá á la venta en público remate de los lotes núm. 3, 4, 5 y 6, de propiedad de la testamentaría de **D. Romualdo Martinez**, ubicado en el partido de Quilmes.—Cada uno de dichos lotes se componen de 326,443 metros cuadrados y 83 centímetros y lindan el primero por N. E. con los herederos de Barragan, por el S. O. con los del Burzaco, por el S. E. con el lote núm. 4 y por el N. O. con el dos—el segundo por el N. E. con los herederos de Barragan por el S. O. con los de Burzaco, por el S. E. con el lote núm. 5 y por el N. O. con el tres;—el tercero por el N. E. con los de Barragan, por el S. O. con los de Burzaco, por E. con el lote 6 y por el N. O. con el cuatro.—el cuarto por el N. O. con los mismos Barragan, por el S. O. con los de Burzaco, por el S. E. con el lote 7 y por el N. O. con lote quinto;—siendo la segunda tasacion de cada lote 1413 $ con 60 centavos m/n.

NOTA—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes, que es de 942 pesos con 40 cts. m/n por cada lote y que los interesados por mas pormenores pueden ocurrir á la secretaría á cargo del que firma—La Plata, Marzo 24 de 1886.—*F. A. Gonzalez.*

NOTA—El comprador abonará el 10 o/o del valor de la compra al firmar el boleto respectivo. a7

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de **Da. María Larralde de Idigoras**, se presentarán ante el señor Juez en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Adolfo Miranda Naon, por intermedio del Secretario infrascrito, dentro del término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Abril 13 de 1886.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. 9879 p30 m8

POR EL MISMO

GRAN REMATE FERIA

EN EL ESTABLECIMIENTO

"MANANTIALES"

Propiedad del Sr. D.

JUAN N. FERNANDEZ

IMPORTANTES VENTAS

De productos de todas las

RAZAS

EN PEQUEÑOS

Y

Grandes lotes

Como para planteles de otros establecimientos

Gran cantidad

DE VACUNO YEGUARIZO Y LANAR

Animales de sangre Durham

DE INMEJORABLE ORIGEN

VACAS Y TOROS

HIJOS

De los notables toros importados

Grand Duke of Waterloo
Lord Darlintong
Sockbornius
Fulmareskald, etc.

Notabilisimos

POTRILLOS

Clydesdale y Percheron

etc. etc.

ALERTA

Señores hacendados

EL DOMINGO

16 DE MAYO

A las 2 en punto de la tarde

Dará principio el gran remate-féria en el establecimiento MANANTIALES del Sr. D. Juan N. Fernandez, los señores hacendados asíduos concurrentes á las grandes férias de MANANTIALES saben ya que en ese establecimiento encontrarán toda clase de comodidades y atenciones.

Quedan pues invitados muy especialmente para el Domingo 16 á las 2 de la tarde.

El detalle de la venta es como sigue:

Raza de carrera

Dorado

Potrillo alazan hijo de «Zenova» y de «Inishowen».

Huérfano

Potrillo alazan hijo de «Zenovia» y de «Inishowen».

Pata Mora

Potrillo alazan hijo de «Lady Aria» y de «Inishowen».

Fortunio

Potrillo alazan hijo de «Lady Aristi» é «Inishowen».

Ignorado

Potrillo alazan hijo de «Appodewel» é «Inishowen».

Claydesdale

Percheron y Blac Lincolnshire Horse.

12 padrillos de tiro pesado

Animales de 1 1/2 años de edad, numerados del 1 al 12, hijos de diferentes padres del establecimiento.

VACUNO

50 toros puros

De 1 1/2 á 2 años de edad, numerados del 1 al 50.—Se venderán en pequeños lotes, al gusto del comprador.

50 toros

7/8 y 3/4 sangre Durham, de 1 año de edad, numerados del 1 al 50, se venderán en la misma forma que los anteriores.

100 vacas y vaquillonas

Pura sangre Durham, divididas en lotes de 10 animales.—Entre ellas habrá un lote de 20 vacas que se venderá á una sola mano, como para plantel de otro establecimiento y como concesion especial. Estos animales son todos orejanos de toda señal.

80 vacas y vaquillonas

15/16 sangre Durham, numerados en lotes de 10 animales—señal una orqueta.

100 vacas y vaquillonas

7/8 y 3/4 sangre Durham, en lotes de 25 animales. Entre estos animales hay dos lotes que se recomiendan por ser animales muy desarrollados y criados en pastos fuertes. Esos dos lotes tienen ocho dias de marcha como se verá por la guia que será puesta de manifiesto.

Lanar

100 carneros Rambouillet de campo como para pequeños planteles, hijos de carneros de las cabañas Kayser y Nacional de Francia, en ovejas de las cabañas Leydam Amaral y planteles del establecimiento. 9139 a31

Adolfo Bullrich y Ca.

Resúmen de remates á efectuarse en el mes Mayo

Miércoles 12—Muebles del Dr. A. Finck en Maipú 172, á las 12.
Miércoles 12—Instrumentos de cirujia del Dr. A. Finck, á las 7 p. m.
Juéves 13—Animales vacunos y lanares importados por J. W. Nash, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 14—266 cuadras cuadradas en San Nicolás de los Arroyos, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 14—Muebles en Buen-Orden 52, á las 12.
Domingo 16—3 lotes de terreno en Bollini y 65 E, á las 2.
Domingo 16—1 lote en Castelli y Klingel, á las 3.
Domingo 16—3 lotes en Santa-Fé y Chavango, á las 3.
Lúnes 17—Judicial 384 cuadras cuadradas en Quilmes, base $ 20.302 m/n, en Alsina 78, á las 2.
Lúnes 17—Padrillos y carneros importados por A. Wolff en Alsina 78, á las 3.
Mártes 18—Padrillos y yeguas de E. Lubben, importados, en Alsina 78, á las 2.
Mártes 18—Casa, Arenales 613; base 5500 $, á las 3.
Miércoles 19—Carneros, cabaña Von Homeyer, importados, en Alsina 78, á las 2.
Juéves 20—22.000 vacas al corte, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 21—Plantas de Basset fréres, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 21—5 1/2 leguas en Tapalqué, en Alsina 78, á las 2.
Sábado 22—1 lote terreno en Campana, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 28—Plantas de Domingo Barro, de Montevideo, en Alsina 78, á las 12.

POR LOS MISMOS

De todo el menage

De la casa habitacion

Del señor don Pedro Vivanco

Calle Buen Orden, 52. altos

POR TENER QUE DESALOJAR LA CASA

Piano perpendicular "Bluthner"

Dormitorio palo de rosa

Comedor de nogal—Amfombrado de Bruselas—Juego sala raso punzó—Arañas de cristal, etc., etc.

El Viérnes 14 del corriente

A las 12 en punto del dia

Remataremos por órden terminante de su dueño y por tener que desalojar la casa, todos los muebles que constituyen el menage de ella y cuyo pormenor en parte es como sigue:

SALA—1 juego de sala raso punzó 9 piezas, 1 chiffonier boule, 2 espejos marco dorado, 1 rico piano perpendicular de Bluthner, 3 galerias y cortinado, 1 araña cristal 3 luces, 1 mesa centro jacarandá y piedra mármol, 2 jarrones porcelana con pié, 3 cuadros, 5 oleografias incrustadas en nácar, 2 bancos de piano, alfombrado de Bruselas, adornos, etc.

DORMITORIO—1 juego de jacarandá y palo de rosa compuesto de 1 cama camera con baldaquin y cortinado, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio de 3 cuerpos, 1 cómoda con tocador, 2 mesas de noche, 3 piezas jacarandá y raso de seda, 1 juego de dormitorio, alfombrado de Bruselas, cuadros, etc., etc.

OTRO DORMITORIO—1 juego jacarandá compuesto de una cama completa, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio con piedra mármol, una mesa de noche, un tohallero, dos sillones reps punzó, una cómoda escritorio jacarandá, 2 grabados, 1 cuadro al óleo, un baldaquin y cortinado, alfombrado de tripe, adornos, etc., etc.

COMEDOR—Un juego de nogal compuesto de un aparador cristalero, una mesa de trinchar, una mesa de comer para 18 cubiertos, 12 sillas respaldo y asiento de esterilla, un espejo marco de nogal, una magnífica heladera, una araña de bronce 3 luces, una carpeta para mesa, 2 grabados, loza, porcelana, cristales, alfombrado de Bruselas, adornos, etc., etc.

CUARTO DE BAÑO—Un gran ropero, bañadera, sillas, etc., etc.

COCINA—Una cocina económica, un aparador, bateria de cocina, etc., etc.

Y muchos otros objetos que se encontrarán á la vista en el acto del remate. 111 m8

POR LOS MISMOS

PRIMER REMATE DE PLANTAS

PROVENIENTES DEL

Establecimiento de horticultura

De los señores

BASSET FRERES

CALLE

Esmeralda 503

PLANTAS DE ADORNO

Frutales para parques y jardines

En nuestra casa

78--Alsina--78

El Viérnes 21 de Mayo

A LAS 12 DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado provenientes del acreditado Establecimiento de los señores Basset fréres, un lindo surtido de las mejores plantas consistentes en:

Plantas frutales de las mejores clases en: duraznos, damascos, ciruelas, cerezas, perales, manzanas, higueras, parras de uva de mesa y para vino, olivos, naranjos, limones, castaños, nogales, grosellas, etc. etc.

Plantas de adorno y de invernáculo, cycas, palmeras, helechos, dracecenas, anthurium, philldendrones, crotones, pandanus, bonaparteas, frangipanes, etc.

Plantas para parques y jardines, rosales de mas de 600 variedades, los mejores y mas nuevos que haya en el país, camelias, azaleas, rhododendron, jazmines, daphné, araucarias, cedros, pinos, cocos, latanias, chamerops, oleas, fragrans, magnolias, etc., etc.

Bulbos de flores, jacinthos de Holanda, amarillos, gladiolus, crinuns, dalhias, etc., etc.

Arboles forestales, eucaliptus de muchas clases, casuarinas, robles, fresnos, cypres, paulonias, aceres, etc., etc., y una gran cantidad de plantas que no se detallan por su mucha extension, pero que estarán á la vista de los interesados la víspera del dia del remate, en nuestra casa Alsina 78.

NOTA—Se recomienda particularmente este remate á las personas que quieran comprar de confianza, pues el establecimiento tiene adquirida justa fama por sus colecciones y cultivos. 247 m 11.

POR LOS MISMOS

De un lindo terreno esquina

EN EL PUEBLO

DE CAMPANA

A MEDIA CUADRA DE LA PLAZA

40 varas de frente por 50 de fondo

BASE DE VENTA

40 centavos la vara cuadrada

En nuestra casa Alsina 78

El sábado 22 del corriente

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos con la base fijada y por órden terminante de su dueño este lindo terreno compuesto del modo siguiente:

El terreno está marcado en el plano general del pueblo de Campana con los números 7 y 9 de la manzana núm. 7. Mide 40 varas de frente al Este por 50 de fondo y frente al Sud, queda á media cuadra de la plaza municipal y da frente al boulevard.

La importancia que dia á dia va tomando el pueblo de Campana, nos exime de recomendar este terrenito que por su situacion es uno de los mejores de la localidad. Base muy barata.

Títulos superiores, para verlos dirigirse á nuestro escritorio Alsina 78. 250 m11

POR LOS MISMOS

Notables reproductores

Raza Oldemburguesa

4 PADRILLOS Y 5 YEGUAS

UNA DE ELLAS CON CRIA

Remitidos por el conocido criador Sr. D. Eduardo Lübben

Al Sr. D. Hugo Bunge

3 PRIMEROS PREMIOS

En la actual Exposicion Rural

El 18 de Mayo

A LAS 2 P. M.

Remataremos por órden del Sr. D. Hugo Bunge y por cuenta del Sr. Lübben los siguientes notables reproductores todos ellos de razas Oldemburguesa.

PADRILLOS

Der eisene Zanzler—Saino, nacido el 26 de Mayo de 1883.
Deuscher Phinix zaino—nacido el 10 de Junio de 1883.
Simson zaino—nacido el 10 de Abril de 1881.
Ama zaino—nacido Mayo 6 de 1881.

YEGUAS

Germania doradilla—Nacida 5 de Mayo de 1882, primer premio en la Exposicion Rural.
Loreley doradilla—Nacida 1° de Junio de 1883.
Juno zaina—Nacida en abril 29 de 1882 con una potranca nacida el 11 de abril 1886.
Amazona zaina—Nacida abril 12 de 1882.
Venus zaina—Nacida 10 de Mayo de 1883. primer premio en la Exposicion Rural.

Llamamos la atencion á los señores aficionados; pues pocas veces se presentan unos lotes como este; ya para hacerse de un padrillo ó un excelente tronco para carruaje.

Desde el dia 12 se encontrarán en nuestra casa Alsina 78; hasta entonces estarán en la Exposicion. 249 m11.

POR LOS MISMOS

3 magníficos lotes

DE TERRENO

Brillante situacion

Sobre el boulevard Santa-Fé

Y tambien frente á la calle Chavango

Inmediatos á la avenida Sarmiento

Y al Parque 3 de Febrero

SIN BASE-SIN BASE

El Domingo 16 del corriente

A LAS 3 DE LA TARDE

Remataremos por órden terminante de su propietario y sin base ninguna estos tres magníficos lotes de terreno con frente al boulevard Santa-Fé y á la calle de Chavango divididos del modo siguiente:

Lote núm. 3 del plano—Mide 15 varas de frente sobre el boulevard Santa-Fé por 60 varas 59 de fondo por un costado y 67 varas 75 cent. de otro.

Lote núm. 4—Mas de 25 varas de frente por 67 varas 75 cent. de fondo por un costado y 73 varas 75 cent. del otro.

Lote núm. 5—Mide 25 varas de frente por 73 varas 75 cent. de fondo por un costado y 85 varas del otro.

La situacion de estos terrenos no tiene rival, pues es el punto culminante de la gran avenida Santa-Fé, inmediatos á la Exposicion Rural cuyos edificios quedan á pocas varas y al costado del gran Departamento de Agricultura; todo lo cual dá á estos terrenos un valor incalculable. Títulos garantidos.

Para ver los planos y otros informes, ocurran á nuestro escritorio, Alsina núm. 78. 248 m11

POR LOS MISMOS

De 2 vacas y 3 terneros

Durham puros

LLEGADOS POR EL VAPOR "HANDEL"

Y 17 carneros LINCOLN puros

Venidos en el vapor HOLBEIN

É IMPORTADOS POR EL SR. J. W. NASH

Animales de primer órden

EN NUESTRA CASA, ALSINA NUM. 78

El Juéves 13 del corriente

A las 2 de la tarde

Remataremos por órden y cuenta del Sr. J. W. Nash. Estos espléndidos animales que se encuentran en exposicion en nuestra casa Alsina 78, donde pueden pasar á inspeccionarlos los señores estancieros.

El pormenor es como sigue:

Lady Rose, vaquillona colorada nacida el 26 de Julio de 1884, hija de «Sir Simeon» y «Dairy Lass.»
Lady Butterfly, vaquillona rosilla nacida el 18 de Julio de 1884, hija de «Brot Harte» y «Princess Butterfly.»
Ternero colorado y blanco hijo de «Paulowitz» y «Familiar Victor.»
Ternero blanco hijo de «Paulowitz» y «Vain Girl.»
Ternero rosillo hijo de «Paulowitz» y «Princess Butterfly.»

Todos estos animales venian para la Exposicion Internacional pero el resto de ellos murieron en el viaje. 9881 m6

POR LOS MISMOS

DE TODOS LOS

Muebles é instrumentos

Pertenecientes

Al Sr. Dr. A. Finck

EN SU CASA HABITACION

CALLE MAIPU 172

Por haberse ausentado para

EUROPA

ESPLENDIDO PIANO

PIERNA CALZON DE BLUTNNER

Juego sala de casimir inglés, escritorio, bibliotecas, dormitorios y comedor de nogal, alfombras de Bruselas, espejo marco dorado, arañas de cristal, chiffoniers de boulh, grabados etc.

El Miércoles 12 de Mayo

A las 12 en punto del dia

Remataremos al contado y por haberse ausentado el Sr. Finck para Europa, todos los elegantes muebles que adornan su casa habitacion calle Maipú 172 altos, y cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—1 rico juego de sala de casimir inglés con hilos dorados compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 araña cristal, 5 luces, 1 espejo marco dorado, 1 mesa de centro, 2 cuadros grabados, 1 chiffonier de boule, 2 espejos dorados, 1 guarda fuego, adornos, etc., rica alfombra Bruselas.

Estudio—1 buen escritorio ministro, 1 lavatorio, 1 percha, 1 cristalero para instrumentos, varios armarios para libros é instrumentos, 1 caja fierro contra incendio, 2 galerias y cortinados, 1 juego de sala, 2 piezas cretona, alfombrado de Bruselas, etc.

Biblioteca—6 lindísimos armarios para libros y brazos de gas, alfombrados, etc., 1 gran sillon cómodo.

Dormitorio—2 camas gemelas nogal, 1 armario de caoba, 1 lavatorio caoba, 1 mesa de luz, 1 brazo gas, sillas, alfombrado, etc.

Dormitorio—1 ropero de nogal con espejo, 1 mesa de toillette, 1 brazo de gas, 1 cama completa, sillas, alfombrado, etc., etc.

Comedor—1 buen juego de comedor nogal compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa de comer, 1 mesa trinchar, 12 sillas, 2 grabados, 1 centro de Reed y Barton, 1 juego de electro plata, juegos de porcelana y de cristales, sillones, etc., adornos. etc.

Otro dormitorio—1 armario, 2 lavatorios, sillas, 1 aparador de caoba, etc.

Vestíbulo—Mapas, cuadros, etc.

EN SEGUIDA

A las 7 de la noche

Para médicos y estudiantes

Magníficos instrumentos de Cirujia

PERTENECIENTES AL MISMO DOCTOR FINCK

El mismo dia y á las 7 de la noche, remataremos al contado todos los magníficos instrumentos de Cirujia, de pertenencia del mismo doctor y cuyos catálogos se repartirán oportunamente en nuestra casa, Alsina N. 78. 9618 m1

POR LOS MISMOS

De un buen campo

CON POBLACIONES

En el partido de Tapalqué

COMPUESTO

De 5 leguas y 650 cuadras

Por division de condominio

Y con 80,000 cédulas de la Série F.

BASE DE VENTA

Pesos 14,500 m/n cada legua

EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El Viérnes 21 del corriente

A las 2 de la tarde

Remataremos por órden terminante de sus propietarios y por division de condominio, este magnífico establecimiento de campo, situado en el partido de Tapalqué; compuesto de 5 leguas y 650 cuadras y cuyos linderos son:

Por el S. O. don Juan Laborda, por el N. E. don Estéban Villanueva y don Manuel Nuñez, por el N. O. don Nicolás Jurado y don Angel Blayo y por el S. E. don Juan Jorge Damianovich y don Juan M. Nuñez.

Este campo es de muy buenos pastos, apárentes para la ganaderia y se venderá con todas sus poblaciones, corrales, montes y todo lo enclavado en el suelo, pudiendo los interesados pasar á visitarlo, ocurriendo por una carta á nuestro escritorio.

NOTA IMPORTANTE—El campo reconoce un crédito hipotecario á favor del Banco, por valor de $ 80.000 m/n en cédulas de la série F. con la cual podrá continuar el comprador tomando dichas cédulas al precio de Bolsa.

Por planos y demás informes dirigirse á nuestro escritorio, Alsina 78. 154 m9

POR LOS MISMOS

Importante remate

3 ESPLENDIDOS LOTES

DE

TERRENO

A UN PASO DE LOS BOULEVARES

CALLAO y Santa-Fé

CALLE BOLLINI Y 65 E.

Terreno altísimo

Rodeado de numerosos edificios

El Domingo 16 del corriente

A las 2 de la tarde

EN EL MISMO TERRENO, DONDE ESTARA NUESTRA BANDERA

Remataremos al contado, por órden terminante de su propietario, por lo que den, los 3 lotes de terreno arriba indicado, cuyas dimensiones van en seguida;

Lote formando esquina á la calle Bollini y 65 E compuesto de 15 varas 47 cts. con frente á Bollini, por 43 varas 65 cts. á la calle 65 E enanchando, su fondo á 16 varas 25 cts.

Los lotes con frente á la calle 65 E. entre Bollini y General Soler (antes Paraguay) compuesto cada uno de 10 varas de frente por 36 varas 50 cts. de fondo.

Estos importantes lotes de terreno situados en un parage altísimo y dominando la ciudad, están rodeados de importantes edificios y de un buen vecindario.

Los títulos se encuentran en nuestro escritorio para los que quieran revisarlos.

Por mas datos Alsina 78. 113 m8

POR LOS MISMOS

De un precioso lote de terreno

Calle Castelli esquina á Klingell

Compuesto de 17 varas 95 cts. á la calle Castelli, por 19 varas 26 cts. á la calle Klingell.

El Domingo 16 del corriente

A las 3 de la tarde

Remataremos al contado por órden de su propietario el terreno arriba indicado, situdo en el centro de la capital.

Su terreno se compone de 17 vs. 95 de frente á la calle Castelli, por 19 varas, 26 centímetros de fondo á la calle Klingell.

El lote que ponemos en venta, esta llamado á adquirir una gran importancia por ser situacion céntrica, pues está rodeada de tramways.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. 112 m8

POR LOS MISMOS

EXCEPCIONAL REMATE

CUATRO ESPLENDIDOS

PADRILLOS

ANGLO--NORMANDOS

Pertenecientes al Harás del señor D. E. de la Ville Criador Caballero de la Orden Francesa de la Legion de Honor y muchas otras órdenes extrangeras; miembro de la Sociedad de Agricultores de Francia y miembro del Jury superior de la Exposicion Universal de Viena (Austria). En Brettoville-Odar Calvados.

Nuevos carneros merinos

DE PRIMER ORDEN

VENIDOS EN EL VAPOR

"Ville de Maranhao"

POR ORDEN Y CUENTA

Del Sr. D.

ALFREDO WOLFF

El Lúnes 17 del corriente

A LAS 3 DE LA TARDE

En nuestra casa Alsina 78

Remataremos al contado por órden y cuenta del Sr. D. Alfredo Wolff, cuatro hermosos podrillos ANGLO NORMANDO, y nueve magníficos carneros Rambouillet, cuyo detalle es el siguiente:

Eole, zaino negro, nacido el 2 de Abril de 1882, hijo de Minister y Brunette.
Eglantier, zaino oscuro, nacido el 23 de Abril de 1882, hijo de Vautou y Surplice.
Epaminondas, saino, nacido el 10 de Mayo de 1882, hijo de Vouziers y Phédre.
Elan, zaino colorado, nacido el 20 de Mayo de 1882, hijo Kaolin y Tulipe.

Estos animales se encuentran en exhibicion en la Exposicion Rural, hasta el Miércoles 12 del corriente; desde ese dia estarán en nuestra casa Alsina 78.

Carneros Rambouillet

Carnero núm. 35, nacido en Diciembre de 1884, nieto del carnero núm. 24 que obtuvo el segundo premio en la Exposicion Universal de Paris en el año 1878.
Carnero núm. 6, nacido en Diciembre de 1883, nieto del carnero núm. 33, que obtuvo el primer premio en la Exposicion Universal de Paris en el año 1878.
Carnero núm. 34, nacido en Diciembre de 1884, hijo del carnero núm. 6 que obtuvo premio en la Exposicion de Animales reproductores en Paris, Febrero de 1886.
Carnero núm. 34, nacido en Diciembre de 1885, hijo del carnero núm. [illegible] que obtuvo el primer premio en la Exposicion Universal de Paris en el año 1878.
Carnero núm. 28, nacido en Diciembre de 1884, hijo del carnero núm. 38, que obtuvo el primer premio en la Exposicion Universal de Paris en el año 1878.

Estos animales son todos de la renombrada cabaña del Sr. D. Romain Roger, cerca de Cloyes (Eure y Loire).

Carnero núm. 39, nacido el 1° de Enero de 1885.
Carnero núm. 62, nacido el 1° de Diciembre de 1884.
Carnero núm. 28, nacido el 1° de Enero de 1884.
Carnero núm. 10, nacido el 1° de Marzo de 1883.

Estos animales son de la cabaña del Sr. D. Pleire Hillard, caballero de la órden merito agricolo; criador en Carmier (Eure) cuyos padres han obtenido va los premios en diferentes exposiciones de Francia. Estos espléndidos reproductores se encuentran en nuestra casa Alsina 78; y pedimos á los señores estancieros se sirvan pasar á inspeccionarlos. 9951 m 7.

POR LOS MISMOS

Buena propiedad

AL NORTE

Calle Arenales N. 613

ENTRE

Rio-Bamba y Ayacucho

8 1/4 varas de frente

Por 60 vs. de fondo

VENTA AD-CORPUS

CON LA BASE DE

Pesos 5,500 m/n

EL MARTES 18

DEL CORRIENTE

A LAS 3 DE LA TARDE

Remataremos por órden de sus dueños y con la base arriba señalada, esta buena propiedad á propósito para renta y cuyo detalle es el siguiente:

El terreno mide 8 1/4 varas de frente al Sud por 60 varas de fondo al Norte.

El edificio consta de 5 habitaciones con pisos de tabla y cielo-raso de lienzo. Otra habitacion con piso de baldosa todas ellas empapeladas, cocina y letrina, pozo con brocal, dos patios pisos de baldosas y en el fondo puerta de fierro con árboles y parral; siendo todas las paredes medianeras.

La casa está pronta para entrar á habitarla, habiendo habido oferta por ella de $ 60 m/n de alquiler mensual; y no se ha querido alquilar para poderla en remate.

NOTA—Esta propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco de $ 2200 m/n en cédulas de la série F con la cual podra continuar el comprador tomando dichas cédulas al precio de Bolsa.

La casa puede ser visitada todos los dias recojiendo las llaves en la misma calle Arenales 616.

Mas datos, Alsina 78. 9950 m7

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

De 20 á 22,000 VACAS

AL CORTE

EN EL ESTABLECIMIENTO

San José de Quequen

Partido Necochea

En nuestra casa ALSINA N. 78

EL JUEVES 20 de Mayo

A LAS 2 P. M.

Remataremos por cuenta y órden de la señora Josefa Lavalle de Cobo y condiciones que estipularemos en el acto del remate.

20 á 22,000 vacas al corte, hacienda nueva y muy especial para cria, con su dotacion de 1 á 1 1/2 o/o de toros mestizos Durham de 3/4 á 7/8 sangre, animales jóvenes y pariciones mestizas.

La venta se hará en fracciones al gusto de los compradores pudiendo estos elegir de entre los tres rodeos que existen en el mismo establecimiento cortando de cualquiera de ellos.

Los interesados pueden ir á inspeccionar la hacienda con entera libertad ó á su comodidad sin necesidad de ocurrir por cartas á nuestra casa, tomando las galeras que salen del Tandil ó Ayacucho, agencia calle Moreno 243 y Alsina 329.

La hacienda que ofrecemos en venta es muy especial y en estado de poderse arrear á cualquier distancia, así que los que necesitan vacas para poblar no deben perder esta ocasion.

Por mas pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. 9496 a29

POR LOS MISMOS

De una linda fraccion

DE

CAMPO FLOR

COMPUESTO DE

266 cuadras cuadradas

DISTANTE 2 1/2 LEGUAS

AL NORTE

DE LA CIUDAD DE

SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS

Con aguada permanente y pastos tiernos

SIN BASE

En nuestra casa ALSINA 78

EL VIERNES 14 de Mayo

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos por órden de su propietario y dinero de contado, el campo arriba mencionado, compuesto de 1006 varas de frente al arroyo del Medio y 9000 varas de fondo, ó sean 266 cuadras cuadradas, mas ó ménos, distante solo 2 1/2 leguas al Norte de la ciudad de San Nicolás, marcado en el plano gráfico de la provincia con el nombre de R. G. de Vasquez, lindando por el Nord-este con Lebrero y Castaño, por el Sud-este con Romero y por el fondo con Bassert.

El campo es alto, de primera calidad, de pastos tiernos y con aguada permanente, apropósito para ovejas y para labranza, por su inmediacion al Paraná y á los ferro-carriles del Oeste y Rosario.

Está arrendado hace ya algunos años sin contrata por el Sr. Eugenio Terrazon, pagando por él solo $ 18.000 m/c al año, pero con contrata hay quien pagaria 1000 á 1200 $ m/n legal.

Títulos de primer órden, que pueden verse en nuestra casa, Alsina 78. 9498 a29

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Viérnes, á las 12 en punto en nuestra casa Bolivar 7. perm.

POR LOS MISMOS

DEL ALMACEN

CALLE

CUYO Y AZCUENAGA

Por liquidacion del negocio

GRAN SURTIDO

DE LOZAS,

CRISTALES,

BEBIDAS Y COMESTIBLES, ETC.

El Mártes 11 del corriente

A las 12 en punto

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el surtido como ser: lozas, cristales, bebidas, comestibles, mostradores, balanzas, armazones, picos de gas, estantes, mesas, vaseras 9949 m7

POR LOS MISMOS

DE DOS LINDAS CASAS

CALLE

CANGALLO 1101 Y 1105

Entre las de Andes y Ombú

A 2 cuadras de Balvanera y del

MERCADO RIVADAVIA

PARAJE MUY ALTO

LINDA LOCALIDAD

BASE DE VENTA

Ps. 12,000 m/n

AD-CORPUS

El Domingo 16 de Mayo á las 4 en punto de la tarde remataremos mejorando la base indicada estas lindas y bien situadas casas que se venderán juntas ó separadas.

El terreno se compone de 16 varas de frente por 29 3/4 varas de fondo, dividido en dos casas de 6 piezas cada una, edificio solido, maderas duras, cocina, letrina, y demas comodidades.

Esta propiedad se rematará ad-corpus, es decir lo que resulte dentro sus respectivos muros.

Títulos de primer órden.

Todo comprador abonará 400 $ m/n al firmar el boleto.

Por datos, Bolivar 7. 232 m11

POR LOS MISMOS

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

En nuestra casa Bolivar 7

300 CAJONES COGNAC

Otard Dupuy

Consignados á la casa de Portalis fréres Carbonier y Ca.

UNA PARTIDA DE CAJONES

DE FERRETERIA AVERIADA CUYO DETALLE IRA DESPUES

El Miércoles 12

DEL CORRIENTE

A las 2 en punto de la tarde

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de seguros. 109 m[illegible]

H. Baizan

El Domingo 16 de Mayo, á las 3, m., de una casa, aparente para el 1 1/2 o/o mensual y nueva, flamante, situada en la calle Boedo entre las de Belgrano y Venezuela mirando al Oeste. Cuyo pormenor [illegible] es como sigue: el terreno mide 12 varas de frente por 58 varas de fondo 3 lindas piezas incluso una sala de primer órden, puertas y ventanas á la moda, todo cercado de pared, cocina, letrina y pozo de rica agua, la arquitectura del frente es de mucho gusto y la venta es á la mas alta postura porque los dueños actuales que son una porcion han cometido la imprudencia de construir la casa entre una porcion de nápoles y á la conclusion se ha venido á formar un verdadero nido de loros barranqueros que no solo se aturden ellos mismos sinó que no dejan en paz á los vecinos; siempre se ha dicho que las sociedades entre dos personas era insufrible, ahora se trata de sociedad de una porcion, así es que ni el demonio que los pueda arreglar, hay que rematar por lo que den y en seguida dividirles la plata por partes iguales y á buscar madre que los envuelva y que no se vuelvan á acollarar mas aunque sea para construir un palacio. Son tan curtidos que no han de escarmentar. 241 m11

POR EL MISMO

El Domingo 16 del corriente á las 2 de la tarde, de una casita chica y muy baratita, situada en la calle Estados Unidos, al lado de la esquina de Saavedra mirando al Norte, porque la dueña se casa y con el importe quiere ayudar al novio para la boda porque el es muy pobre, de valde lo dice que carece hasta que tenga plata pero como la que espora desespera dice que lo que han de hacer mañana quiere que lo hagan esta noche así es que ella vá á pagar el pato, no quiero que le vayan aplicar aquel dicho que dice: ayer me digistes que hoy, hoy me dirás que mañana y mañana me dirás que se te pasó la gana. El porvenir es como sigue: el terreno mide 9 1/2 varas de frente por 28 de fondo, 2 grandes piezas, bien hechas, nuevas y flamantes, con galeria por delante, cocina, letrina, pozo de balde y cercado de pared. Venta por lo que den, no siendo palos. 242 m11

POR EL MISMO

El Domingo 16 del corriente, á las 4 de la tarde, de 13 lotes de terreno, situados en Barracas al Norte, jurisdiccion de la capital, lindando con la estacion Solá y rodeados por los talleres y maestranza del ferro-carril del Sud, calle San Antonio entre la de San Patricio y Santa Adelaida, pertenecientes á una testamentaria en que todos los herederos son mayores de edad, pero que hay que liquidar á la mas alta postura, y todos de acuerdo, los dueños son ingleses y [illegible] vean bailar á un mono hasta cierto punto, que seriedad es ridícula, porque hasta para bailar el amor á una niña se ponen serios, sin tener en cuenta que en esos casos hay que mostrar todas las armas que tenga en la mano para demostrar que han simpatizado ardientemente por ella, todo es de valde, no han nacido para reirse y no hay que machacar en fierro frio, predicar en estos tiempos es sermon perdido.

El pormenor es como sigue: 8 lotes con frente á la dicha calle San Antonio y 5 á la de Santa Adelaida, 6 miden 10 varas de frente por 51, 3 miden 14 varas por 51 y 2 9 varas de frente por 51 de fondo todos; [illegible] que deberán construirse dentro de muy poco tiempo, todo el mundo lo sabe, que una vez habilitada la estacion Solá, todos los frutos del país tienen que descargar allí y entonces ustedes verán cuanto van á valer los terrenos que hoy se rematan por poco mas que nada. Títulos de lo mejor y el parage es de aquellos que un cuarto de madera vale 10 $ m/n de alquiler, los propietarios de ese paraje sacan descansadamente el 3 o/o de rédito mensual. 244 m11

Pestaña y Garcia Quirno

DE UNA BUENA PROPIEDAD

DONDE NADIE VENDE

CALLE

Libertad N. 289

A POCAS VARAS

De la gran plaza G'ral Lavalle

9 vs. de fte. por 40 vs. de fdo.

AD-CORPUS

Renta mensual 75 ps. m/n oro sellado

BASE INFIMA $ 8,000

El Domingo 16 del corriente, á las 3 de la tarde, venderemos á la mas alta postura, sobre la base fijada, la finca calle Libertad núm. 289, cuyo terreno mide 9 varas de frente al Oeste por 40 vs. de fondo, con 8 piezas, pisos de tabla, cielo rasos, techos y patios embaldosados, algibe, gas, etc., etc.

Produce una renta de $ 75 m/n con contrato que vence á mediados de julio próximo, pudiendo asegurarse que una vez vencido se obtendrá una renta no menor de $ 120 m/n al mes.

Base bajísima $ 8,000

Títulos de primer órden, para verlos y por más datos al escritorio de los martilleros San Martin núm. 31.

NOTA—El comprador sin excepcion entregará $ 200 m/n al firmar el boleto. 153 m10

Emilio C. Quirno

REMATADOR Y COMISIONISTA

SAN MARTIN 68

JUDICIAL

De una chacra

EN RANCH

34 cuads. cuadradas

A 2 cuadras

De la estacion Altamirano

TASACION 2510 $ m/n

BASE DE VENTA 2/3

Pesos m/n 1677

El remate tendrá lugar en Altamirano en el hotel de Laborde

El Domingo 23 del corriente

A la 1 1/2 de la tarde

Procederé á vender por órden del señor Juez de Comercio, Dr. Larsen del Castaño como perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Serafin Carneiro por cobro de pesos; una chacra situada en el partido de Rauch, compuesta de 57 hectáreas, 37 áreas y 10 centiáreas, tasada en la cantidad de 2510 pesos m/n. Para ver el expediente, ocurrir á la escribania de Angel Julio Blanco en el Cabildo, 2° patio.—Nota—El comprador dará 200 pesos en el acto de firmar el boleto.—Por mas datos á mi escritorio, San Martin 68. 178 m11

José Maria Collazo

IMPORTANTE REMATE

De 184 cuadras cuadradas

DE CAMPO FLOR

A una y media legua de esta ciudad. Con la ínfima base de 53 $ y 33 centavos el metro cuadrado.

El Domingo 6 de Junio, á las 2 de la tarde, venderé en remate público, en casa de Comercio de los Sres. Marcos Cildoz y Cª. 184 cuadras, 698 milésimos de otra, con arreglo al siguiente:

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y comercial del Departamento del centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, procederá el martillero D. José María Collazo, el dia que designe á vender en público remate, una fraccion de campo perteneciente á la sucesion de D. Gregorio Gomez, situado en este Partido, compuesta su extension de 311 hectáreas 65 áreas y 99 centiáreas ó sean 184 cuadras cuadradas 698 milésimos de otra, lindando al Norte con don Miguel Tirrel, al Sud con D. Juan Garrahan, al Este con el mismo Tirrel y al Oeste con D. Juan Capondeguy y D. Pedro Garay, tasado en ochenta pesos m/n la cuadra siendo la base para la venta las dos tercera partes de su tasacion. El expediente tramita por la Secretaría del infrascrito.—Mercedes, Mayo 6 de 1886.—Nemesio Lopez.—Secretario. 125 m9

Saubibet y Oliver

¡AL CONTADO!

Notable remate

DEL LINDO ALMACEN

CALLE PARANA N. 440

ESQUINA Á PARAGUAY

POR ORDEN DE SU DUEÑO

Y

POR LIQUIDACION

El Juéves y Viérnes 14 del corriente, á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote:

Loza comun y fina
Porcelana y cristales
Artículos de ferreteria
Conservas de varias clases
Vinos y licores, finos y ordinarios
Comestibles en general
Bebidas, etc., etc.

A las 2 de tarde: Armazon y mostrador con el de las bebidas, banco de estiva, vidriera para fideos, idem para fiambres, molinillo grande para café, tostador, balanza para 25 kilos, mesas con piedra mármol, vidrieras de bata, hojas vidrieras, artefactos de gas, medidas y embudos y demás útiles del negocio.

Nota—Se oyen ofertas para la compra en particular; los que se interesen pueden ocurrir al mismo almacen ó al escritorio de los rematadores calle Cangallo 488, entre Cerrito y Libertad. 134 m9

Rómulo Carbia

JUDICIAL

DE LA CASA

CALLE BALCARCE 366

ESQUINA A LA DE

Estados-Unidos N 19

Tasada en 4000 pesos con 80 centavos m/n legal

Base de venta pesos 2667 m/n

TITULOS DE PRIMER ORDEN

El Juéves 13 de Mayo, á las 4 de la tarde, venderé en público remate la propiedad arriba mencionada compuesta, con su terreno de 15 3/4 varas de frente por 16 3/4 de fondo, con 5 piezas, cocina, letrina, etc., etc., con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil de la capital de la República Argentina. Dr. Molina Arrotea, se hace saber por medio del presente edicto que se publicará por treinta dias, que el martillero público D. Rómulo Cabia, procederá á la venta en público remate de la propiedad calle Balcarce 66 esquina á Estados-Unidos núm. 19, como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Rufino.—Buenos Aires, Abril 18 de 1886.—Secretaria [illegible] Casabal. 142 m9

RISSO PATRON VICTORIA 31

RISSO-PATRON & CIA

IMPORTANTISIMO

Boulevard SANTA-FE

ESQUINA

THAMES

FRENTE A LA

EXPOSICION RURAL Y

PORTONES DE PALERMO

ADOQUINADO PAGO

20

LOTES DE TERRENO

La base en cédulas

10 vs. por 82,50 de fondo

ESCRITURAS GRATIS

Con frente á Santa-Fé

TRAMWAY DE IDA Y VUELTA A LA PUERTA

Cada lote con una cantidad de cédulas, pudiendo el comprador seguir con la hipoteca, adquiriendo de esta manera una propiedad valiosa sin desembolsar.

El dia y hora del remate

Lo anunciaremos en oportunidad. Por más datos, á los martilleros, Victoria 31. 9650 m2

POR LOS R P MISMOS

De un valioso terreno

Paseo de Julio

ENTRE

CALLAO Y AYACUCHO

DE 10 VS. DE FTE. POR 62 1/2

Frente al jardin público en construccion

Y al Rio de la Plata

Con empedrado, gas y aguas corrientes

DONDE NADIE VENDE

CON ACCION A LA RECOBA

A 1 cuadra de la quinta Alvear y de la Exposicion italiana

RODEADO DE ESPLÉNDIDOS Y MAGESTUOSOS EDIFICIOS

El Domingo 16 de Mayo

A LAS 2 DE LA TARDE

Esta magnífica área que la remataremos por lo que den se encuentra en el lugar más pintoresco y valioso de la gran capital, lo vasto de su extension permite construir lo que se desee, vis á vis con el jardin público que construye el Sr. Intendente con vista al Rio de la Plata, á una cuadra, de la gruta y jardin de la Recoleta y de la Exposicion italiana, á todos sus rumbos está avecindado con palecotes, chaletes é infinidad de jardines y parajes de recreo. Barrio predilecto de la aristocracia bonaerense. Para terminar solo diremos que es el Norte de la ciudad. Títulos perfectos. Por datos á los martilleros. 144 m9

J. U. B. & Ca.

José U. Bulnes y Ca.

42-RECONQUISTA-42

JUDICIAL

De las existencias del negocio de MERCERIA, situado en esta capital, calle Corrientes núm. 1087

El Viérnes 14 del corriente

A LAS 12 DEL DIA EN PUNTO

Venderemos dinero al contado, las existencias del negocio de que impone el siguiente edicto, que se extenderá del inventario no se detalla.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de comercio doctor D. Emiliano Garcia se hace saber que el dia 14 del corriente, se procederá á la venta de la existencias del negocio de mercería situado en la calle Corrientes N. 1087 por los martilleros José U. Bulnes y Ca. mandado vender en el concurso formado á D. Victoriano Barberis.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1886.—Joaquin Lijó—Secretario.—Cabildo. 9341 m6

POR LOS MISMOS

En la parte mas valiosa y de mejor porvenir del pueblo de

LAS CONCHAS

Por su proximidad al Canal de San Fernando

A UNA CUADRA DE DISTANCIA

11 magníficos lotes de terrenos

Paraje alto y muy poblado

Con frentes á las calles ROCHA

(Antiguamente camino Real)

A la via del F. C. del Norte

Y OTRAS CALLES SIN NOMBRE

Por órden de la Municipalidad

DE AQUEL PARTIDO

EL DOMINGO 6 DE JUNIO

A LAS 2 DE LA TARDE

VENDEREMOS SIN BASE NINGUNA

¡¡AL MEJOR PRECIO!!

LOS TERRENOS INDICADOS

POR OTROS DATOS A NUESTRA CASA

42 RECONQUISTA 42

NOTA—El comprador entregará el 10 o/o al firmar el boleto de estilo. 9342 m6

Waldino C. Ponce

EL DOMINGO 16 DE MAYO

A LAS 4 DE LA TARDE

En el pueblo de BELGRANO

Calle Rivadavia N. 91

BASE DE VENTA

Pesos 1,666 m/n

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de quince dias que el martillero público D. Waldino C. Ponce, ha sido autorizado para vender en remate público en la ciudad de Belgrano y bajo la base de las dos terceras partes de la tasacion, la propiedad situada en dicha ciudad, calle Rivadavia N. 91, entre las de Tucuman é Ituzaingó, cuyo detalle es el siguiente;

Una casa edificada en terreno de 21 metros 75 centímetros de frente por igual estencion de fondo compuesta de seis piezas de material, las tres primeras techos de azotea y las otras de zinc, todas con cielo-rasos, pisos de tabla, cocina, letrina y algunos árboles frutales; pozo de balde, pileta, y un corredor en el patio de teja francesa; dicha propiedad ha sido tasada en 2500 pesos m/n.

La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por D. Albino Castagnet contra D. José M. Lavandera, por cobro de un crédito hipotecario, que tramita por ante el juzgado de S. S. y secretaría del que suscribe.—La Plata, Abril 26 de 1886.—Cirilo P. Romero, secretario.

Por datos al rematador, Perú 141, á las 2. 9416 a28

Pedro Ferrer

IMPORTANTE REMATE

DE HACIENDAS

De las tres especies y arrendamiento de campo

En el partido del Baradero

En el paraje denominado

"EL CAHUANE"

Estancia de la Sra. Da. Josefa Sierra de Magallanes

El Domingo 23 del corriente, á la 1 p. m., procederé á la venta en público remate al contado, de todas las haciendas vacunas, lanares y yeguarizas. pertenecientes á la dicha señora de Magallanes, por órden de su apoderado general don Miguel A. Duffy.

Haciendas

7000 ovejas al corte clase general base 80 cent. uno
800 animales vacunos " 6 $ m/n "
70 " yeguarizos criollos " 3 " "
1 manada de caballos con 12 de estos y 17 chúcaros, base los primeros " 9 " "
Los segundos " 3 " "
1 tropilla entablada con 10 caballos y 1 yegua madrina con base de " 10 " "

Muebles

Varios y en buen estado, no se detallan por su mucha extension, los que se venderán por lo que dén.

Campo 14000,000 de varas cuadradas, concluidas la venta de lo semoviente se pondrá en remate el arrendamiento del campo bajo las bases siguientes. Cuatro años y medio que darán principio el 1° de Julio próximo con el precio de dos mil y seis cientos pesos moneda legal anuales pagaderos por semestres adelantados: En el arriendo entrará la estancia, puestos, corrales y demás bienes raices, todo lo que será entregado por el locador al locatorio bajo un prolijo inventario; con la expresa obligacion de cuidarlos y devolverlos en buen estado lo mismo que los recibe, vencido el término.

Excusamos el bombo, porque es bien conocida la excelencia del campo y sus aguadas permanentes, y esto está en armonía con el estado de las haciendas.

Las haciendas, como todo lo demás, estará á la disposicion de los interesados que deseen inspeccionarlo en la misma estancia.

Se previene que el locatario del campo abonará en el acto del remate un cinco por ciento sobre la cantidad del primer año de arriendo, cuya suma se descontará en el primer pago; previniendo tambien que la entrega de los semovientes vendidos se hará en el dia ó en el inmediato. 9839 m6

M. Billinghurst é hijos

90--San Martin--90

EN BELGRANO

De 2 manzanas de terreno

En el antiguo circo de las carreras

Designadas con los N. 14 y 18 en el plano general

Ubicadas entre las calles Pavon y Necochea

Limitadas por otras sin nombre

Divididas en lotes

De órden de la Municipalidad del Distrito

El Domingo 16 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, de órden de la Municipalidad de Belgrano, las dos manzanas designadas, divididas en lotes, bajo la base de **diez centavos** vara cuadrada y en la forma siguiente:

MANZANA N. 14

DIVIDIDA EN CUATRO LOTES

Cada lote tiene 28 varas 25 cent. de frente á la calle Pavon, igual frente á la de Necochea por 124 varas 90 cent. de fondo. Base para la venta de cada lote: Trescientos veinta pesos nacionales.

MANZANA N, 18

DIVIDIDA EN CUATRO LOTES

Cada lote tiene 31 varas 25 cet. de frente á la calle Pavon igual frente á la de Necochea por 124 varas 90 cent. de fondo. Base para la venta de cada lote: Trescientos sesenta pesos nacionales.

Estos terrenos se encuentran ubicados á dos cuadras hácia el Oeste del boulevard San Lorenzo.

Exigiremos de los compradores el diez por ciento en garantía antes de firmar el boleto.

Por planos ú otros pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 145 m9



Pedro de Elizalde y Ca.

NOTABLE REMATE

De la espléndida y bien colocada

PROPIEDAD

Calle San Martin núms. 377 á 387

PARAJE CENTRALISIMO

DONDE NADIE VENDE

29 vs. de frente por 62 de fondo

AD-CORPUS

Terreno grandioso y como para edificar una soberbia casa, cerca del boulevard Córdoba y á pocas cuadras de la plaza San Martin

El Lúnes 24 del corriente

A las 4 de la tarde

BASE PARA LA VENTA

PS. 25,000 M. N.

Con autorizacion judicial y por órden del interesado, se rematará esta propiedad; perteneciente al presbítero don Pedro Santiago Martinez y Molina; la venta será ad-corpus, ó sea lo que resulta entre muros.

Títulos de primer órden, por mas datos á los rematadores Piedad 211. 9749 m4

Andrés A. Becher

EL MARTES 11 DE MAYO

A LA 1 P.M.

EN MI CASA VICTORIA 86

Liquidacion de muebles, por ausentarse su dueño

Gran piano de sobresalientes voces, juego de sala, 9 piezas de jacarandá, tapizado en damasco de seda punzó, juego de dormitorio de nogal con columnas, juego de comedor de nogal, gran cantidad de muebles sueltos, cocina económica, alfombras, loza cristales, etc., etc.

Todo en perfecto estado, casi nuevo; desde el dia antes pueden ser examinados, Victoria 86. 9973 m8

Pedro Ebbeke y Ca.

De un lindo establecimiento

DE

CAMPO

En el partido de Rauch, á unas 7 leguas de la estacion San Pedro (F. C. S.)

Compuesto de 400 cuadras ó sea un cuarto de legua, campo de rico pasto y dos cuerpos de edificio de material, uno de 3 piezas de 6 por 6 varas paredes dobles todos alrededor y techos de fierro de canaleta con armazon, vidriera, mostrador. reja de fierro, etc. El otro de 2 piezas paredes sencillas y techos nuevos de paja de embarrar, á mas ranchos para depósitos, cocina, un horno, pozo, etc, establecimiento denominado:

La Carolina de Castro

EL JUEVES 27 DE MAYO, A LAS 3 DE LA TARDE

En nuestra casa calle Perú N. 80

Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado el establecimiento arriba expresado, con la bajísima base de 15 pesos m/n la vara cuadrada, entrando las poblaciones, á beneficio del comprador.

Los linderos son por el Nor-este don Valentin Casado por el Sud-este doña Cármen P. de Silva, por el Sud oeste don José Kranz y por el Nord-oeste don José E. Rodriguez.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

NOTA—Hay ventaja para el pago, pues el comprador podrá en caso de convenirle, hacerse cargo de tres letras que todavia se deben al gobierno cada una de 1130 pesos m/n, que vencen el 12 do Agosto de los años 1886, 1887 y 1888, importando en todo 3375 pesos m/n oro ó sean 1395 pesos moneda nacional. 9588 m1

POR LOS MISMOS

DE 4 LINDOS LOTES

DE

TERRENO

UBICADOS ENTRE

LAS CALLES JUNCAL Y BOLLINI

A corta distancia de la calle Santa-Fé y el Hospital Rivadavia, con gas en la calle Bollini, el punto mas elevado de todo este paraje de gran porvenir

El Domingo 16 de Mayo

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos dinero de contado, por órden terminante de su dueño que se ausenta de país.

AL MAS ALTO PRECIO

Y

SIN BASE ALGUNA

Dichos lotes de terreno, á saber:

Lote núm. 1°—13 varas 95 cents. frente sobre Juncal (calle de 16 varas de ancho) por 70 varas de fondo.

Id id—2/3 cada uno 8 1/3 varas frente sobre la calle Bollini por 55 1/4 varas de fondo.

Id id—8/3 id frente por 72 de fondo.

Títulos garantidos de primer órden.—Por planos y más informes antes del remate, á nuestra casa, Calle Perú 80. 9170 a29

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

En nuestra casa, calle Perú 80

DE

MUEBLES

ETC.

EL VIERNES 14 DEL CORRIENTE

A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden del Sr. Juez de Paz, D. Arturo Richard, por ejecucion que sigue el Sr. D. Exequiel N. Paz contra Da. Cayetana Gonzalez, por cobro de pesos, una cantidad de muebles á saber; un rico ropero de jacarandá roble por adentro espejo entero; un reloj de sobremesa, un juego de nogal; una silla de la India, un sofá, un chaiselong, un ropero sencillo, varias cómodas de nogal y caoba, varios lavatorios y meses de noche, una mesa con alas, varias otras mesas, camas de varias clases y una porcion de otros articulos segun el inventario que se puede ver en nuestra casa, Perú 80. 9694 m4

POR LOS MISMOS

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

EL MARTES

11 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

En nuestra casa Perú número 80

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, un variado surtido de artículos en los ramos de Tienda Merceria Roperia, etc.

Y en seguida

POR CUENTA DE SEGUROS

5 fardos arpillera, 2 rollos papel de imprenta tamaño «Prensa» 9992 m8

Francisco Bunes

De una casa en Rivadavia, partido Almirante Brown

Edicto Judicial

El Domingo 16 de Mayo a la 1 p. m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Sr. D. Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de 10 dias, que en los autos seguidos por D. Manuel Rodriguez, contra D. Vicente Canellado Cuesta por cobro de pesos, que trasmitan por esta secretaría á cargo del que firma, ha sido autorizado el martillero D Francisco Bulnes, para proceder á la venta en público remate de una finca de propiedad del ejecutado, ubicada en el cuartel 3° del partido de Quilmes, hoy Almirante Brown, edificada en terreno compuesto de 36 metros 64 centímetros frente N, por 43 metros 30 centímetros fondo formando esquina; lindando por el frente, calle en medio, con D. Eduardo Goyena y otros; por el fondo con D. Florentino Frias; por el costado N. con D. Petrona Paulett y por el S. E. tambien calle en medio con el mismo Sr. Frias. NOTA: se previene que la base de venta es $ 1040 m/n. y que no se admitirá oferta menor de esta base.—La Plata 7 de Abril de 1886.—F. A. Gonzalez. 9639 m4

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

83-Bolivra-85

SUCURSAL EN LA PLATA

Avenida Independencia, frente al Banco de la PROVINCIA

Comunicacion Pantelefónica número 587

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1394

JUDICIAL

DE VARIOS EFECTOS

Y

Mercaderias

Pertenecientes al concurso

DE

D. Anastasio Saez

Alpargatas,
Lona,
Muebles,
Enseres,

EL VIERNES 14

DE MAYO

A la 1 del dia

En nuestro depósito Defensa 79

Venderemos en remate público las existencias de este concurso como lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por medio del presente edicto que se publicará por seis veces, que el dia 14 del corriente mes y año, los martilleros Bollini y Muro, procederán á vender en público remate todas las existencias del negocio de Alpargateria, así como varios otros artículos del mismo, pertenecientes al concurso formado á D. Anastasio Saez.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1886.—Juan G. Araujo, Secretario.—Cabildo, 2° patio. 234 m11

POR LOS MISMOS
Remate N. 1392

De una buena CASA

CALLE PIEDRAS 474

Edificacion moderna, construccion sólida y elegante

Barrio de primer órden

Tramway de 5 centavos á la puerta

GRAN RENTA

Y SEGURA

8 3/4 VS. DE FRENTE POR 35 DE FONDO

BASE DE VENTA

7,800 PESOS M. N.

VENTA OBLIGATORIA

DIVISION DE CONDOMINIO

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 23 de Mayo, á las 3 de la tarde

Venderemos en remate público esta linda y bien situada propiedad con un terreno de 8 y 3/4 varas de frente al Oeste de 35 varas de fondo, y un edificio completamente nuevo y sólido y que se compone de 5 piezas bajas y 2 altas, todas con cielo-rasos de yeso y pisos de tabla, cocina, cuarto de baño, letrina y demás comodidades, sótano, gas y aguas corrientes.

El edificio es sólido y bien distribuido, todo con maderas duras, techos de dos hileras de ladrillos y baldosas.

LA VENTA ES AD-CORPUS

Ojo a la báse

7,800 PESOS M. N.

TITULOS DE PRIMER ORDEN 107 m8

POR LOS MISMOS
Remate N. 1385

DE UN PRECIOSO

LOTE DE TERRENO

Calle Tucuman número 882

Entre las de Junin y Andes

AL LADO DE LA CASA DEL CORONEL SUAREZ

Barrio lleno de familias conocidas

CENTRO DE LOS

Más y mejor poblados — Calle empedrada

10 varas de frente por 52 de fondo

VENTA OBLIGATORIA

SIN BASE Y SIN PRECIO

Por lo que dén--Título garantido

EL DOMINGO 16

DE MAYO

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos en remate público, este magnífico lote de terreno situado en uno de los mas lindos parajes de la capital, todo rodeado de edificios de primer órden, llenos de familias conocidas, su área es de 10 varas de frente por 52 varas de fondo, cercado de pared, calle empedrada y de un porvenir grandiosísimo. El terreno mira al Norte.

VENTA FORZOSA

Sin base

A LA MAS ALTA POSTURA 9882 m6

POR LOS MISMOS
Remate N. 1386

De muebles

QUE PERTENECIERON

AL

Centro Gallego

TODOS EN PERFECTA CONDICION

Piano Pleyel
Espejos
Juego de sala
Cuadros
Galerias
Arañas de cristal
Picos de gas, etc.
Alfombrado

SILLAS Y UNA RICA BAÑADERA DE FIERRO FUNDIDO Y ENLOZADA

EN NUESTRO DEPOSITO

DEFENSA N. 78

EL MARTES 11 DE MAYO

A LA UNA DEL DIA

Venderemos en remate público todos los muebles procedentes del Centro Gallego, todos en buen estado y cuyo detalle en parte es el siguiente:

1 piano Pleyel, 2 grandes espejos marco dorado, 2 id id medallon, 11 pufs de [illegible], 4 arañas de cuatro luces, 1 id de 8 luces, 1 id de 6, 2 cuadros al óleo, retratos de personajes célebres de España, 11 picos gas cristal, 2 id de bronce, 100 sillas americanas, una flor con 2 piedras finas, medallas de plata, 1 biblioteca guindo, 1 id nogal, 1 escritorio negro, libros, alfombrados de 2 salones y del vestíbulo, 12 galerias con cortinas, 1 taburete, 1 lavatorio etc., etc.

Una rica bañadera de hierro fundido enlozada con caldera y caños para agua fria y caliente. 9816 m6

POR LOS MISMOS
Remate N. 1382

De una espléndida fraccion

DE

TERRENO

Calle Buen Orden Ns. 507 al 511

ENTRE ESTADOS UNIDOS Y EUROPA

A UN PASO

DE LA PLAZA CONCEPCION

A una cuadra de la iglesia

CALLE ADOQUINADA

y llena de vias de tramways

En el verdadero emporio del comercio

LOCAL SIN RIVAL

Donde se saca el 1 1/2 y 2 o/o de alquiler

29 1/3 vs fte. por 22 de fondo

HAY BASTANTE EDIFICIO

Y TRES CASAS DE NEGOCIO

Base de venta 11,500 $ m/n

Venta por division de condominio

EL DOMINGO 16 de Mayo

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base fijada esta notable área de terreno, con bastante edificio, aunque viejo: hay en él tres casas de negocio y puede dar su renta, Como local no hay nada mejor en la capital, es un barrio para negocio y para particulares.

La venta es forzosa por division de dos condóminos mayores de edad.

NOTA IMPORTATE—El título de este terreno es inmejorable; hay la posesion tranquila de mas de 60 años y hay una informacion judicial con un testimonio dado por el señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, que acredita la legitimidad de dicha posesion.

Para mas datos á los martilleros, los cuales estan en pormenores de todo y tienen en su poder los documentos para sastisfacer á los interesados. No hay negocio si el título no es bueno. 9486 a29

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle Victoria 156

De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.

LOS

MARTES, JUEVES Y SABADOS

CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS

A LAS 12 EN PUNTO

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. derm

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Remate de la importante propiedad

SITUADA EN LA CAPITAL

Calle Méjico Ns. 771 al 775

Entre Solis y Zeballos

A 3 cadras del gran edificio que se está construyendo

PARA LA POLICIA

Al lado de un hermoso colegio

DEL ESTADO

Y PROXIMA

Al boulevard Entre-Rios

Tiene 30 piezas

La finca no reconoce ningun contrato y el inquilino principal que la ocupa actualmente saca mas de 300 pesos m/n por mes.

El terreno se presta para edicar en él, 4 hermosas casas, dos bajos y dos altas, pues se compone de 24 1/8 varas de frente por 58 1/2 y id de fondo.

BASE BAJISIMA

PARA LA VENTA

16,330 ps. m/n

TITULOS

Inmejorables

El Viérnes 21 de Mayo, á las 4 de tarde procederemos á vender en remate, por órden del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil de la capital, Dr. don Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de doña Rosa Lacarra de Oca, la casa situada en la calle Méjico números 771 al 775, entre las de Solis y Zeballos; el terreno se compone de 20 m. 69 cts, igual á 24 1/8 varas de frente al Sud, por 50 m. 45 cts, ó sean 58 1/2 varas de fondo al Norte; ad-corpus; el edificio consta de 30 piezas, 24 de material y 6 de madera, pozo, letrina etc. etc.

Tasacion .... **24495-88 ps m/n**
Base de venta 2/3 partes .. **16330-58 id id**

Para ver los títulos á la Secretaría de D. Julian Gelly Cabildo, y por mas datos á nuestro escritorio Victoria 156. 9730 m4

Juan Lambruschini y Ca.

EN LA CIUDAD DE BELGRANO

DE PROPIEDAD MUNICIPAL

En el antiguo Circo de las Carreras

El Domingo 16 del corriente, procederemos á vender en público remate, por órden de la municipalidad de Belgrano 2 lotes compuestos de 20 varas de frente por 40 de fondo ubicados en la calle San Lorenzo entre las de Pavon y Lavalle frente al molino del Sr. Arzeno. Base para la venta 200 $ m/n, cada lote y un sobrante de manzana N. 19 de forma triangular, formando esquina á las calles Moreno y otra sin nombre, compuesto de 25 varas 51 frente á la calle Moreno por 43 varas 64 á otra sin nombre y 50 varas 80 centímetros á la via férrea; base para la venta 10 m/n.

Estos terrenos no reconocen gravámen, pudiendo el comprador escriturar en seguida.

NOTA—Exigiremos el 10 o/o en el acto de firmar las boletas. 9963 m8

Rufino Degreef

En venta particular

Terrenos en la calle Alsina esquina á Salta

Se venden cuatro lotes de terreno que quedaron sin rematarse el Domingo último, situados en la calle Alsina esquina á Salta.

Los lotes tienen cada uno 480-580-625 y 797 varas cuadradas; se venderán tomando por base el termino medio del precio que se obtuvo en el remate.

Por planos y otros datos, ocurrir á mi escritorio, Piedad 80. 9741 p10 m4

José M. de Nevares

35--SAN MARTIN--35

JUDICIAL

AL NORTE

Magnífica estancia

1,800 cuadras cuadradas

800 vacas al corte, yeguas, caballos, 20,000 avejas

EN SAN ANTONIO DE ARECO

A una legua de la estacion

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo

Testamentaria de D. Eduardo Wallace

El Domingo 16 de Mayo, en la misma estancia, á la llegada del primer tren que sale del Once á la 7 a. m.

Para ver títulos que son superiores, ocurran al estudio del Dr. O'Farrel, Alsina 159 y las tasaciones é inventarios á la escribania del Dr. Cigorraga, en Cabildo, por planos y mas datos al rematador San Martin 35.

NOTA—El dia del remate habrá carruajes en la estacion San Antonio para conducir á los interesados. 8217 a9

Francisco Constenla

SEGUNDO

REMATE

EXPOSICION

DE ESTE AÑO

GRANDIOSO SURTIDO

EN

MOBILIARIO

DE LUJO Y FANTASIA

GRAN CANTIDAD

De alhajas y brillantes

Ricos pianos
Espléndidos espejos
Cuadros de mucho mérito
Alfombrados de Bruselas
etc.

Y cuanto se necesita para establecer una casa con gran confort

EN MI CASA BOLIVAR 14

Las noches

12, 13, 14, 17, 18, 19 y 20

DE MAYO

A las 7 de cada noche

Habrá exhibicion 2 dias antes del

REMATE

PRONTO DARÉ DETALLE a 28.

P. J. Traverso

JUDICIAL

DE OVEJAS

EN EL PARTIDO DE GILES

EL DOMINGO 6 DE JUNIO

A LAS 12 DEL DIA

Procederé á la venta de los bienes que menciona el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis Mendez Paz, se hace saber que el martillero público D. Pablo J. Traverso procederá á vender en público remate el dia que designe y bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion. (851) ochocientos cincuenta y una ovejas tasadas á un peso y treinta y dos centavos una, cinco carneros en treinta y un pesos y cinco yeguas á dos pesos cuarenta y ocho centavos pertenecientes á la testamentaria de D. Santiago Etchamendi existentes en el partido de Giles.—El espediente se tramita por la Secretaria á cargo del infrascrito. Mercedes Abril 29 de 1886.—Nemesio Lopez—Escribano Secretario.

NOTA: El remate tendrá lugar en el Partido de Giles donde se encuentran los bienes. 9767 m6

C. R.

Cárlos Ristorini

De una buena casa

CON 4 LINDAS PIEZAS

EN BARRIO COMERCIAL

Dará uno por o/o de renta

¡A la mas alta postura!

Situada calle Garay N. 291, entre Tacuarí y Piedras, en buena calle, bien empedrada y rodeada de tramways. **El Miércoles 12 de Mayo.** á las cuatro (4), se rematará á la mas alta postura y dinero de contado.

Esta casa está en perfecto estado y lista para ser ocupada, por lo tanto, es un buen negocio para el que comprare, el comprador fije el alquiler que mejor le parezca. Tiene cuatro piezas con techos de madera dura, pisos de tabla, bien revocada, cocina y dos patios.

Títulos perfectos y por otros informes, calle Bolivar 75. 9804 m6

C. R.

POR EL MISMO

DE UN LINDISIMO

TERRENO

CON MUCHO EDIFICIO

¡CENTRALISIMO!

CONSTRUCCION ANTIGUA

MUY PRODUCTIVA

Base: 15,000 pesos m/n

Gana 200 ps, m/n

Calle Reconquista 309 y 311

Entre Parque y Tucuman

8 3/4 varas por 60 de fondo

Este lindo terreno ó casa antigua calle Reconquista Ns. 309 y 311 y frente á las hermosas casas del Sr. D. Antonio Devoto, en un barrio pobladísimo de magníficos edificios (entre calle General Lavalle y Tucuman) se rematá por convenio arbitral.

El Domingo 16 de Mayo

Á las dos (2) en punto

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado partiendo de la base de m/n, 15,000, por convenio arbitral.

Los titulos antiquísimos de esta centralísima finca, dán 8 3/4 varas de frente al Oeste por 70, ha sido medida, y solo tiene 60 ó algo más, se rematará á la vista, con el frente y fondo que existe entre las paredes linderas, venta ad-corpus (como siempre debe venderse): el edificio es sólido, no es malo, se ha aprovechado lo antiguo y se ha agregado piezas modernas las que forman de 20 á 22, todas muy aseadas y bien ocupadas las que producen poco más ó menos $ 250 m/n., ó mas.

Todo esto debe verse, medirse y verificarse, y garantimos títulos perfectos y muy antiguos.

Por otros informes calle Bolivar N. 75. 208 m11

L. Mattaldi y Hno.

DE TODAS

Las existencias

DEL NEGOCIO

De compra y venta de muebles, etc

CALLE RIVADAVIA N. 579

El Mártes 11 del corriente

A las 12 del dia

Venderemos á la mas alta oferta y dinero al contado por órden terminante de su dueño, todas las existencias de este negocio, consistiendo en muebles de varias clases, colchones, monturas, botines, alhajas, ropa y demas articulos que no detallamos por su mucha extension.

NOTA—La entrega se efectuará en el mismo dia. 100 m8

POR EL MISMO

De todas las existencias

DE LA PELUQUERIA

CALLE VICTORIA 305

Por cesion de negocio

El Viérnes 14 del corriente á las 12 del dia

Venderemos á la mas alta oferta y dinero al contado, por órden terminante todas las existencias de este negocio en un solo lote ó en detalle consistiendo en armazones, mostradores, vidrieras, artefactos para gas, muebles, gran lavatorio, sillones, espejos, cuadros, mercaderias, corbatas, bastones, perfumerias y demas artículos concernientes al ramo. 218 m11

POR EL MISMO

JUDICIAL

De tres arneses nuevos

PARA UN CABALLO

El Viernes 14 del corriente á las 3 de la tarde

EN LA CALE VICTORIA NUM. 305

A la hora arriba indicada venderemos á la mas alta oferta y dinero al contado por órden del señor Juez de Paz de la 3ª Seccion Sr. Dr. don Otto E. Recke por ejecucion seguida contra el señor don Maximiliano Laguens, tres arneses nuevos para un caballo con hevillajes de composicion. 219 m11

Emilio Benguria

De tienda, merceria &, roperia, etc

CALLE PERU NUMEROS 95 Y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderias referidas. También me encargo de remates de fincas y propiedades rurales, etc

Juan Cárlos Ortiz

JUDICIAL

DE UN

CAMPO

EN

BAHIA BLANCA

Con poblaciones

EL DOMINGO 30

DE MAYO

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderé en público remate y dinero de contado, un campo con poblaciones situado en Bahia Blanca, perteneciente á la testamentaria de don Modesto Garcia y por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don Julian Barraquero y de [illegible] siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia, en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, doctor don Julian Barraquero, se hace saber por el término de treinta dias y por medio del presente, que el martillero público de Bahia Blanca don Juan Carlos Ortiz, ha sido autorizado para vender en público remate, los bienes que á continuacion se detallan y que se encuentran en el partido de Bahia Blanca, [illegible] estancia San José: Tres cuartos de legua de campo situado sobre el arroyo Napostá Grande distante 16 leguas próximamente del pueblo, tasado en 13,000 $ m/n siendo la base de venta las dos terceras partes: un edificio de [illegible] varas de largo y 5 1/3 de ancho de material cocido, techo de fierro galvanizado, con cinco puertas de pino blanco de dos hojas y dos ventanas con rejas de fierro, tasado en 2,100 $, base dos terceras partes; una pieza de material crudo con horno de panadería; dos ranchos y dos galpones de quincho, todo con techo de fierro tasado en 700 $, base dos terceras partes. Un corral de ovejas con 20 lienzos y 40 estacones de ñandubay, todo en regular estado tasado en 40 $. Un corral de caballos con 25 postes de sauce en 15 $. Un carrito de varas usado y con restos de aperos en 40 $. Cinco chapas sueltas de fierro galvanizado en 7 $. Un lote útiles de cocina en 8 $. Puesto San Manuel: Un rancho de paja con techo de fierro, una puerta y una ventana tasado en 120 $, base dos terceras partes. Un corral de ovejas con 16 lienzos y 20 estacones de ñandubay en 30 $. Hacienda: [illegible] y medios postes de ñandubay [illegible] animales vacunos al corte á 6 $ cada uno [illegible] silla á 11 $ m/n cada uno: siete animales yeguarizos al corte á 2 $ m/n cada uno.

NOTA—Dicha venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de D. Modesto Garcia, que se tramitan por ante el juzgado de S. S. y secretaría del que suscribe—La Plata, Abril 12 de 1886—firmado—Cirilo P. Romero, secretario.

El remate se efectuará con cualquier [illegible] en el mismo establecimiento, y el comprador abonará el [illegible] o/o sobre el total al firmar el boleto.—Por otros informes al rematador en Bahia Blanca calle Rondeau núm. 9. 9509 a30

A. Carbonell y Ca.

JUDICIAL

El Miércoles 12 de Mayo

A las 4 de la tarde

Remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Luis A. Sauze, la casa calle Garay números 293 y 295 perteneciente á la testamentaria de D. Jose Venturino, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de ocho metros [illegible] centímetros de frente al Sud por diez y siete metros [illegible] milímetros de fondo por el lado Este y 23 metros 51 [illegible] milímetros por el costado Oeste con cinco piezas, cocina, altillo, letrina y un hermoso parral tasado en la [illegible] pesos con 78 centavo m/n siendo la base para la venta 2/3 partes ó sean pesos m/n 3799 85 censavos. Para [illegible] ocurrir al rematador calle San Juan 422.

NOTA—El comprador al firmar el boleto entregará el 5 o/o en garantía. Los títulos se pueden ver en la escribania de D. Natalio Ponce de Leon. 9794 5

R. y U. Amoretti

REMATE AL CONTADO

De efectos de Tienda Merceria Ropería Zapateria etc. etc.

EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 2 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera del ella se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero á hace sobre mercaderias emitidas á rematar.

Severo Pizarro Torrens

Banco Hipotecario

El Miércoles 19 de Mayo, en la casa del Banco, á la [illegible] p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, [illegible] al remate á la mas alta postura y dinero de contado, una [illegible] situada en el pueblo del Pergamino [illegible] terreno compuesto de 25 varas de frente [illegible] de fondo, el edificio consta de 6 piezas [illegible] ubicado en la calle principal de [illegible] de General Roca, con frente [illegible] camino.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ [illegible] concedido sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 2,357 $ [illegible] de amortizacion, série F. Debe ademas 750 [illegible] anualidades, multas, etc., etc.

La base para la venta será de [illegible] El comprador podrá continuar con la hipoteca [illegible] amortizadas $ m/n 143.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso de que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. [illegible] m4

Olazabal y Tassi

Banco Hipotecario

El Miércoles 19 de Mayo, en la casa del Banco, á las [illegible] p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate, á la mas alta postura y dinero al contado, de una chacra en el partido de Matanza á inmediaciones de la estacion Ramos Mejía con poblacion, [illegible] material, pileta; el terreno que forma un triangulo [illegible] compuesto de 220 metros y 80 centímetros al N. E. lindando con los herederos de D. Claudio Segman, 334 metros y 83 centímetros por el N. O. lindando con D. [illegible] Ramos Mejía y 368 metros y 5 centímetros por el Sud lindando con Da. Maria R. M. de Elia.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 2,000 [illegible] concedido sobre dicha propiedad, y no habiendose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 1,016, segun tabla de amortizacion, série F. Debe además 470 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $ m/n 2,3[illegible] El comprador podrá continuar con la hipoteca [illegible] amortizadas $ m/n 84.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso de que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. [illegible]

Andrés Rolon

Banco Hipotecario

El Miércoles 19 de Mayo en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una chacra en el partido de San José de Flores, á [illegible] treinta y cinco cuadras al Oeste de la plaza principal del pueblo: el terreno es compuesto de 259 metros 8 decímetros de frente, por 465 metros 908 milímetros de fondo; linda al Este con terrenos de D. Francisco Letamendi, al Oeste con D. Juan A. Lopez, al Sud con D. Bernardino Soto y al Norte con Dª. Juana Dambert, el terreno contiene un edificio de material, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 2,500 m/n concedido sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 2,395 segun la tabla de amortizacion série F. Debe además 421 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de 2816 $ m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ m/n 105.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso de que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9726 m 4.

Ignacio Ferrando

Banco Hipotecario

El Miércoles 19 de Mayo, en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa en la ciudad de La Plata, en la seccion 4ª, manzana P, lote núm. 21, compuesto su terreno de 15 metros de frente por 40 de fondo, ó sean 600 metros cuadrados; el edificio es compuesto de dos piezas, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 1500 concedido sobre dicha propiedad; y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 1437, segun la tabla de amortizacion série F. Debe ademas 364 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de $ 18[illegible] m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 63.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del directorio los remates que por su órden se anuncian, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso de que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9723 m4

POR EL MISMO

Banco Hipotecario

El Miércoles 19 de Mayo, en la casa del Banco, á las [illegible] p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de las siguientes propiedades: 1ª Una casa [illegible] en la calle de La Rioja entre la de Patagones y otra sin nombre, con terreno compuesto de 23 metros 9 centímetros de frente al Oeste por 27 metros 2 centímetros por el [illegible] Norte, 27 metros 40 centímetros por el Sud y 23 [illegible] al Este.

2° Otra casa en la misma calle [illegible] se compone [illegible] plazoleta de los corrales del Sud, [illegible] de 8 metros 92 centímetros de frente [illegible] este, por 35 metros 24 centímetros en el costado [illegible] 35 metros 43 centímetros en el Sud y 10 metros [illegible] Este.

3° Un terreno en la parroquia de San Cristóbal [illegible] que tiene la figura de un polígono irregular, [illegible] en el plano respectivo con la letra E; compuesto de 12 metros 90 centímetros de frente, en costado S. E. igual longitud [illegible] N. E. 164 metros 54 centímetros en el S. O., 161 metros [illegible] 94 centímetros en el costado N. O.

4° Otro terreno señalado en el mismo plano con la letra H, el que tiene la figura de un triángulo, y se compone de 95 metros 79 cents. en el costado N. [illegible] en el S. E. y 174 metros 6 [illegible] cimetros en el S. E. [illegible] que es su base.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario [illegible] concedido sobre dicha propiedad; y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 7142 [illegible] de amortizacion série F. Debe además 1101 [illegible] anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $ [illegible] El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ [illegible]

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9720 m4

Pascual Costa

Banco Hipotecario

El Jueves 20 de Mayo, en la casa del Banco, á las 2 1/2 [illegible] por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa ubicada en las calles Charcas [illegible] esquina á Labrida, antes 2ª Bermejo, con frente al Norte y [illegible] con su terreno propio, compuesto de [illegible] y cuatro metros [illegible] treinta y cuatro centímetros de frente al Norte por [illegible] con el edificio [illegible]

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ [illegible] m/n concedido sobre dicha propiedad; y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 7663, segun la tabla de amortizacion série F. Debe además 1720 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de $ [illegible] m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 337 m/n.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso de que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.